



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-****GOBIERNO DEL ESTADO****PODER LEGISLATIVO****ACUERDO**

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA GERENCIA DIVISIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE DICHA EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO MODIFIQUE LA TARIFA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SUMINISTRO BÁSICO A USUARIOS DOMÉSTICOS DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN CON TEMPERATURA MEDIA MENSUAL MAYOR A LOS 30 GRADOS, A EFECTO DE QUE SE DEJE DE APLICAR LA TARIFA 1C PARA PASAR A LA TARIFA 1D U OTRA MÁS FAVORABLE A LA SOCIEDAD ..... 5

**PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 7

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 23

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 27

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 33

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL ..... 39**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL ..... 40**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL ..... 50**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL ..... 54**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR ..... 63**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 66**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 68**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 74**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 79**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 82**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 83**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR ..... 84**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 86**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 88**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 91**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 97**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 100**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 102**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 103**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 104**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y  
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 110**

## PODER LEGISLATIVO

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;**

### ACUERDO:

**Artículo único.-** El H. Congreso del Estado de Yucatán exhorta respetuosamente a la Gerencia Divisional de Distribución de la Comisión Federal de Electricidad para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, realice las acciones necesarias para que dicha empresa productiva del estado modifique la tarifa de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos de todos los municipios del Estado de Yucatán con temperatura media mensual mayor a los 30 grados, a efecto de que se deje de aplicar la tarifa 1C para pasar a la tarifa 1D u otra más favorable a la sociedad.

### Transitorios:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Remítase copia de este Acuerdo, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Nacional del Agua, para los fines que correspondan.

**DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**PRESIDENTA:**

**( RÚBRICA )**

**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT.**

**SECRETARIO:**

**( RÚBRICA )**

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO  
MATA.**

**SECRETARIA:**

**( RÚBRICA )**

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ  
GÓNGORA.**

## PODER JUDICIAL

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

#### SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

##### AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.

**MARÍA ANABEL NOH BATÚN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL DE JESÚS PINZÓN MORALES.**

**VÍCTOR ALFONSO NAHUAT PACHECO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y/O EMANUEL QUINTANILLA SÁNCHEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ANABEL NOH BATÚN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA CON EL PADRE NO CUSTODIO) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 533/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE VÍCTOR ALFONSO NAHUAT PACHECO. TOCA: 0358/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE.**

**HERNANDO PÉREZ DURÁN.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADA EN DERECHO AURELIA MARFIL MANRIQUE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 874/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE HERNANDO PÉREZ DURÁN. TOCA: 0383/2017 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EDGARDO LÓPEZ PALMA.**

**JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ, CRISTÓBAL LÓPEZ HERNÁNDEZ Y ROSA ELENA LÓPEZ HERNÁNDEZ; SIENDO SU APODERADO JOSÉ ANTONIO GARCÍA LÓPEZ.**

**MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR FEDERICO LÓPEZ LEÓN (O) FEDERICO LÓPEZ Y LEÓN.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO.**

**ARMANDO BACILIO CHALÉ PÉREZ, ESCRIBANO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN (LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO).**

**DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN COMO REPRESENTANTE DE MARCOS CABALLERO FUENTES QUIEN FUE TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PÚBLICA DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN (LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO).**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDGARDO LÓPEZ PALMA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1686/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ, CRISTÓBAL LÓPEZ HERNÁNDEZ Y ROSA ELENA LÓPEZ HERNÁNDEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ ANTONIO GARCÍA LÓPEZ, EN CONTRA DEL APELANTE, FEDERICO LÓPEZ LEÓN (O) FEDERICO LÓPEZ Y LEÓN,

DIRECTOR Y REGISTRADOR, AMBOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, Y EN EL QUE FUERON LLAMADOS A JUICIO EL LICENCIADO EN DERECHO ARMANDO BACILIO CHALÉ PÉREZ, ESCRIBANO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO, MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN Y EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN COMO REPRESENTANTE DE MARCOS CABALLERO FUENTES QUIEN FUE TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PÚBLICA DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN, COMO LITISCONSORTES PASIVOS NECESARIOS. TOCA: 0355/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LEYDI FRANCISCA HAAS CHALE.**

**CYNTHIA IVONNE SORIA XIMELLO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS AMIR EFRAÍN PECH PACHECO Y JOSÉ DOLORES SALAZAR ZUMBARDO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LEYDI FRANCISCA HAAS CHALE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 716/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CYNTHIA IVONNE SORIA XIMELLO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS AMIR EFRAÍN PECH PACHECO Y JOSÉ DOLORES SALAZAR ZUMBARDO EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0335/2017 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES (O) ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASULTO .**

**PATRICIA ANTONIA CONTRERAS TELLO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA REBECA IRENE BASULTO MEDINA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 866/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL REFERIDO INSTITUTO EN CONTRA DE PATRICIA ANTONIA CONTRERAS TELLO. TOCA: 0559/2017 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ENRIQUE MANUEL CASARES ESPINOSA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO;**

**OFELIA GONZÁLEZ AMEZCUA ADJUDICATARIA A TÍTULO DE HERENCIA RESPECTO DE LAS ACCIONES, EXCEPCIONES QUE LE CORRESPONDÁ AL SEÑOR ABRAHAM ANDRÉS CATRIB(O) ABRARHAM ANDRÉS CATRIB (O)ABRAHAM ANDRÉS KATRIB SIENDO SU APODERADO EL SEÑOR AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ;**

**ENNA ROSA PASOS MILLET;**

**CARLOS DE JESÚS BOLIO MOLINA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO;**

**ELÍAS ABUD ABDALA BERZUNZA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO ENRIQUE MANUEL CASARES ESPINOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 823/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EN EL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR ENRIQUE MANUEL CASARES ESPINOSA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NÚMERO 619/2011 PROMOVIDO POR ABRAHAM ANDRÉS CATRIB, ENNA ROSA PASOS MILLET Y CARLOS DE JESÚS BOLIO MOLINA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ELÍAS ABUD ABDALA BERZUNZA. TOCA: 0782/2017 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIANA DEL JESÚS ESTRELLA CETINA; SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICO PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO WENDY PATRICIA EUÁN CAUICH Y/O KARINA LETICIA PAVÓN BOBADILLA.**

**VÍCTOR GABRIEL ACOSTA GONZÁLEZ; SIENDO SUS ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO LIGIA MARGARITA MARTÍNEZ PAT.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR MARIANA DEL JESÚS ESTRELLA CETINA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 525/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR VÍCTOR GABRIEL ACOSTA GONZÁLEZ EN CONTRA DE LA HOY APELANTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SU HIJA MENOR DE EDAD HANNA VICTORIA ACOSTA ESTRELLA. TOCA: 0783/2017 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ENRIQUE CANTARELL DÍAZ Y ANGÉLICA CANTARELL JUÁREZ; SIENDO SU APODERADO ELÍAS ALBERTO ABDALA DELGADO, Y A SU VEZ SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO BALTAZAR JORGE RAMÍREZ BLANCO Y/O CARLOS ENRIQUE DE JESÚS MELÉNDEZ RODRÍGUEZ.**

**MANUEL ALFREDO CERVERA PEDRERA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ENRIQUE CANTARELL DÍAZ Y ANGÉLICA CANTARELL JUÁREZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO ELÍAS ALBERTO ABDALA DELGADO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 526/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE MANUEL ALFREDO CERVERA PEDRERA. TOCA: 0742/2017 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CARMELA MEDINA CAMAS.**

**ARTURO ALBERTO POOT MEDINA.**

**LEONARDO ALVARADO MOO.**

**TIMOTEO CHEL KÚ.**

**LICENCIADO EN DERECHO CARLOS CHULIM INTERIAN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO.**

**MARÍA MARIBEL POOT MEDINA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARMELA MEDINA CAMAS Y ARTURO ALBERTO POOT MEDINA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 804/2014 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARMELA MEDINA CAMAS Y ARTURO ALBERTO POOT MEDINA, EN CONTRA LEONARDO ALVARADO MOO, TIMOTEO CHEL KÚ, LICENCIADO EN DERECHO CARLOS CHULIM INTERIAN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO Y DE LA CIUDADANA MARÍA MARIBEL POOT MEDINA. TOCA: 0044/2017 AUTOS DE FECHAS NUEVE DE ENERO Y TRES DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARÍA FANNY KOYOC PAREDES; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS GONZALO MARÍN CORTÉS, FRANCISCO LEONARDO ARANDA CUYTÚN, MILDRED T. MORENO DEL TORO Y JORGE ALBERTO CRUZ CHAN.**

**JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ARTURO LÓPEZ LLANES E ISRAEL GERARDO ARAUJO GARRIDO.**

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 1368/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARÍA FANNY KOYOC PAREDES EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN

DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL REFERIDO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 155/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR JOSÉ RUBÉN HERRERA CANUL, EN CONTRA DE LA HOY QUEJOSA EXPEDIENTE: 1368/2016 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**VICENTE MIGUEL SOLÍS EROSA.**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, REPRESENTADA POR SU APODERADO LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.**

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA1076/2015 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR VICENTE MIGUEL SOLÍS EROSA EN CONTRA DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1229/1996 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, ANTES, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUDWIG PAUL CÁRDENAS LUGO Y CONTINUADO POR JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ Y/O ANGÉLICA BEATRIZ CHABLE MARTÍN Y/O WILBERT RAÚL OSORIO HERRERA, CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DEL APELANTE, SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN EL JUICIO CORRESPONDÍAN A "BANCO SANTANDER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES "BANCO SANTANDER SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN. EXPEDIENTE: 1076/2015 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LUIS ALBERTO SANTANA AZUETA, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA SEÑORA SANTOS FILOMENA AZUETA COCOM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FILOMENA AZUETA COCOM (O) FILOMENA AZUETA.**

**RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES.**

EXPEDIENTE NÚMERO 1296/2016, FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ALBERTO SANTANA AZUETA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA SEÑORA SANTOS FILOMENA AZUETA COCOM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FILOMENA AZUETA COCOM (O) FILOMENA AZUETA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 629/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES EN CONTRA DE LOS INVOCADOS SANTANA AZUETA Y AZUETA COCOM. EXPEDIENTE: 1296/2016. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**NORA EDITH VELASCO CALVO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE RUTH CALVO NIGENDA**

**MARIA RUTH VELASCO CALVO**

**FEDERICO ERNESTO SOSA GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE FRANCISCO JAVIER VELASCO CALVO.**

**DANIEL VERLAIN VELASCO SANTIAGO. SIENDO SUS ASESORES JURIDICOS PATRONOS IGNACIO ACOSTA ROMAN Y/O JORGE OMAR GARCIA HERNANDEZ**

**JUAN DE DIOS VELASCO SANTIAGO,**

**LEONARDO DANIEL VELASCO SANTIAGO**

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 257/2017, FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO NÚMERO 881/2017-VII PROMOVIDO POR DANIEL VERLAIN VELASCO SANTIAGO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE DICTADA EN EL TOCA, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NORA EDITH VELASCO CALVO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE RUTH CALVO NIGENDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEL TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 699/2014 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCO ANASTACIO VELASCO SANTIAGO EXPEDIENTE: 0257/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MILDRETH AUSTRALIA CÁMARA CARDÓS.**

**PEDRO BOLIO MOGUEL, CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAÚL BOLIO LUJÁN.**

EXPEDIENTE 6/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MILDRETH AUSTRALIA CÁMARA CARDÓS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 836/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PEDRO BOLIO MOGUEL CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAÚL BOLIO LUJAN EN CONTRA DE LA REFERIDA APELANTE. EXPEDIENTE: 0006/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EJIDO DE CINCO COLONIAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA (TAMBIÉN CONOCIDO COMO COLONIAS POBLADO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA ANTES ANEXAS DE CHUBÚRNA)(TAMBIÉN CONOCIDO COMO POBLADO DE COLONIAS ANEXO DE CHUBÚRNA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA ESTADO DE YUCATÁN) TAMBIÉN CONOCIDO "COLONIAS" (TAMBIÉN CONOCIDO COMO EJIDO PARA COLONIAS) TAMBIÉN CONOCIDO "ANTIGUOS TRABAJADORES DE LAS FINCAS QUE SE HAN CONCENTRADO A LAS COLONIAS FRANCISCO Y MADERO, SAN MARCIAL, PABLO, MORENO, DELIO MORENO CANTÓN, DOLORES OTERO, SANTA ROSA, MANUEL BERZUNZA Y MELITÓN SALAZAR") POR CONDUCTO DE CRUZ HILARIO CARRILLO HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS VARGUEZ Y MELKEN Y JOSÉ ISABEL MENA CRESPO EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO.**

**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN Y/O JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO.**

**INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE YUCATÁN.**

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO.**

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 349/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO QUEJOSO POR CONDUCTO DE SUS REFERIDOS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 891/2014 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL EJIDO DE CINCO COLONIAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA (TAMBIÉN CONOCIDO COMO COLONIAS POBLADO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA ANTES ANEXAS DE CHUBÚRNA)(TAMBIÉN CONOCIDO COMO POBLADO DE COLONIAS ANEXO DE CHUBÚRNA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA ESTADO DE YUCATÁN) TAMBIÉN CONOCIDO "COLONIAS" (TAMBIÉN CONOCIDO COMO EJIDO PARA COLONIAS) TAMBIÉN CONOCIDO "ANTIGUOS TRABAJADORES DE LAS FINCAS QUE SE HAN CONCENTRADO A LAS COLONIAS FRANCISCO Y MADERO, SAN MARCIAL, PABLO, MORENO, DELIO MORENO CANTÓN, DOLORES OTERO, SANTA ROSA, MANUEL BERZUNZA Y MELITÓN SALAZAR") POR CONDUCTO DE CRUZ HILARIO CARRILLO HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS VARGUEZ Y MELKEN Y JOSÉ ISABEL MENA CRESPO EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO EN CONTRA DEL

MENCIONADO INSTITUTO Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO. EXPEDIENTE: 0349/2017 AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSÉ JUAN CHAN BALAM (O) JUAN JOSÉ CHAN BALAM.**

**MARÍA FRANCISCA AZCORRA ALCOCER.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ JUAN CHAN BALAM (O) JUAN JOSÉ CHAN BALAM, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 335/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA FRANCISCA AZCORRA ALCOCER EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0086/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROMÁN ROGERIO GÓNGORA MORCILLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA Y AL ABOGADO FRANCISCO DANIEL NAH TZUC Y PASANTE DE DERECHO KARINA NAJAR SOTO.**

**YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO COMPARECIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE CARLOS JESÚS GÓNGORA CASTILLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS A LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, LANDY FELINA PEREIRA PINTO, NANCY DEL ROSARIO LÓPEZ LÓPEZ, MELCHOR CÁMARA MADERA, JAIR ALEJANDRO SOSA GÓNGORA Y RAÚL AMÍLCAR MÉNDEZ ARANDA.**

EXPEDIENTE 886/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROMÁN ROGERIO GÓNGORA MORCILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE DE PRIMERA INSTANCIA 191/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA QUEJOSA Y CARLOS JESÚS GÓNGORA CASTILLO. TOCA: 0886/2016 AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CARLOS PENICHE ESCALANTE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO.**

**LETICIA RODRÍGUEZ CÓRDOVA.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS PENICHE ESCALANTE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO, ANTE LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 697/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LETICIA RODRÍGUEZ CÓRDOVA EN CONTRA DE JOSÉ ALBERTO YAH BALAM, EL EXCEPCIONISTA Y PEDRO MIGUEL DE JESÚS GUAL ZAPATA. TOCA: 0122/2017. RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS LICENCIADO EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTÚS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ.**

**SILVIA DE LOS ÁNGELES RUIZ MORENO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADO EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 50/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO APELANTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LOS LICENCIADO EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTÚS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ EN CONTRA DE SILVIA DE LOS ÁNGELES RUIZ MORENO. TOCA: 0268/2017. SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**NORMA ANGÉLICA ESPINOSA ALMARAZ.**

**"INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA DEL CARMEN ESTHER DUEÑAS ECHEVERRÍA.**

**ERNESTO ROSALES TREJO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NORMA ANGÉLICA ESPINOSA ALMARAZ EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 674/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON "INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU APODERADA MARÍA DEL CARMEN ESTHER DUEÑAS ECHEVERRÍA CON LA INDICADA ESPINOSA ALMARAZ Y ERNESTO ROSALES TREJO, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS VEINTICUATRO DE LA CALLE CINCO LETRA "C" DE LA COLONIA GARCÍA GINERÉS (PENSIONES) DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0311/2017 SENTENCIA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**NOÉ ISRAEL CERVERA PRECIADO SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO KARINA LETICIA PAVÓN BOBADILLA.**

**DANIELA GUADALUPE CANTO RICALDE SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO DITHEL MANUEL CAUICH GONZÁLEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NOÉ ISRAEL CERVERA PRECIADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 163/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL HOY APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA DANIELA GUADALUPE CANTO RICALDE. TOCA: 0195/2017 SENTENCIA DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JIMMY RODRIGO RIVERO CHAN SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADAS EN DERECHO BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO Y/O YEIMY ISAURA PACHECO CANCHÉ.**

**GUADALUPE OFELIA OJEDA BORGES SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO YOVANY ISRAEL MAY BAZÁN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JIMMY RODRIGO RIVERO CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CON SU RESPECTIVA ACLARACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA TREINTRA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADAS POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 1301/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR JIMMY RODRIGO RIVERO CHAN EN CONTRA DE LA SEÑORA GUADALUPE OFELIA OJEDA BORGES; AL CUAL SE ACUMULÓ EL EXPEDIENTE 1328/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA SEÑORA GUADALUPE OFELIA OJEDA BORGES EN CONTRA DE JIMMY RODRIGO RIVERO CHAN. TOCA: 0377/2017 SENTENCIA DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O CARLOSALBERTO RUIZ LÓPEZ.**

**JOSÉ NICANOR CONDE RIVAS (+)**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ERIK ALBERTO GANTUS REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 782/2012 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EL REFERIDO GANTUS REYES (O) GANTUZ REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O CARLOS ALBERTO RUIZ LÓPEZ, EN

CONTRA DE JOSÉ NICANOR CONDE RIVAS. TOCA 172/2017. SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

LA ACTUARIA.

LICDA. LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA MIXTA.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**ANUAR ANTUN FARAH MEDINA.**

**FINANCIERA CUALLIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES FMMCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ÁNGEL RAÚL ÁLVAREZ BRAVO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR ANUAR ANTUN FARAH MEDINA, CONTRA LOS AUTOS DE VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS Y TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, ASÍ COMO, CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA CUALLIX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES FMMCONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ÁNGEL RAÚL ÁLVAREZ BRAVO, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NÚMERO 154/2017. AUTO DE ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

**MARÍA ANTONIA MAGAÑA CANCHÉ.**

**VIANEY LUCINA COLLÍ NOVELO.**

**"GRUPO DE FOMENTO REGIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O YANIRE DEL CARMEN TEC CARILLO Y/O YOHANA CAROLINA MEX TEC,.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARÍA ANTONIA MAGAÑA CANCHÉ Y VIANEY LUCINA COLLÍ NOVELO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 412/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "GRUPO DE FOMENTO REGIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O YANIRE DEL CARMEN TEC CARILLO Y/O YOHANA CAROLINA MEX TEC, EN CONTRA DE LA NOMBRADA COLLÍ NOVELO COMO DEUDORA PRINCIPAL, ADOLFO NOVELO SARABIA Y LA REFERIDA MAGAÑA CANCHÉ COMO AVALES. TOCA NÚMERO 118/2017. AUTO DE ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

**JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ HERRERA.**

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.**

**ÁNGEL RODRÍGUEZ BUSTAMANTE.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ HERRERA, CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 960/2015,

RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE, COMO ACREDITADO ORIGINAL Y ÁNGEL RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, COMO OBLIGADO SOLIDARIO. TOCA NÚMERO 153/2017. AUTO DE ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

EL ACTUARIO.

MOISES ABRAHAM RAMIREZ PERERA.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

### SALA COLEGIADA MIXTA.

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

#### C. ETHEL MONTERO DÍAZ (PERITO)

#### DOMICILIO: IGNORADO

En el Toca 121/2017, formado en esta Sala Colegiada Mixta, relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del sentenciado RICARDO ÁLVAREZ NOVOA, quien es el público de la adscripción, en contra de la sentencia definitiva de fecha 31 treinta y uno de marzo de 2016 dos mil dieciséis, excepto el PUNTO RESOLUTIVO PRIMERO, dictada por la entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 692/2012, en la que se ABSOLVIÓ al citado sentenciado del delito de ATAQUES PELIGROSOS, querellado por la menor Maya Gabriela Álvarez Lozano (o) Maya Gabriela Álvarez Lozado acompañada de Laura Alina Méndez Cel, policía tercero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; asimismo, se le consideró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado de los delitos de VIOLENCIA FAMILIAR y LESIONES denunciado y querellado, respectivamente, por la menor de edad Álvarez Lozano (o) Álvarez Lozado acompañada de la mencionada Méndez Cel, policía tercero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----  
"Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de julio de 2017 dos mil dieciséis.-----

Vistos: En atención a las constancias que anteceden, suscritas por la Secretaria Auxiliar de esta Sala Colegiada Mixta, en funciones de Secretaria de Acuerdos, conforme a lo acordado en la Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal, celebrada el día 18 dieciocho de mayo del presente año, en las que informa que se recepcionó en la Secretaría a su cargo, con los registros internos números 838, 847, 852 y 866, de los oficios FGE/ICF/MF/254/2017, FGE/ICF/QF/1661/2017, FGE/DJ/COLAB/2820-2017 y DIF/PRODEMEFA/CUSTODIAS Y ADOPCIONES/No EXTERIOR.2947/2017, de fechas de fecha 19 diecinueve y 24 veinticuatro de julio del año en curso, signados, el primero, por el Encargado del Instituto de Ciencias Forenses del Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Doctor Luis Fernando Peniche Centeno, por medio del cual, en respuesta al diverso oficio 871/2017 que le fue enviado por esta Sala Colegiada Mixta, informa que la perito Teresita de Jesús Pavón Róbelo, se encuentra fuera de la ciudad, ya que a partir del día 16 dieciséis de los corrientes salió de vacaciones, retornando a sus labores el día 5 cinco de agosto del año en curso; el segundo, por la QBB Rosalba Yaqueline Gamboa Magaña, encargada del Instituto de Ciencias Forenses de la Dirección de Química y Genética Forense de la Fiscalía General del Estado, mediante el cual en respuesta al oficio 871/2017 informa que la QFB. Nancy Beatriz Lara Góngora, fue intervenida quirúrgicamente en un hospital privado debido a las lesiones que le ocasionó un accidente de tránsito sufrido el pasado 28 veintiocho de mayo en horas laborales; sin embargo, el Instituto Mexicano del Seguro Social, es el encargado de expedirle las constancias de enfermedad, que hasta el momento son 5 cinco, siendo el más reciente por 30 treinta días a partir del 18 dieciocho de julio de 2017 dos mil dieciséis, de la cual anexa copia simple; el tercero, por el Vice Fiscal de Investigación y Control de Procesos por suplencia del Fiscal General del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual informa que los peritos mencionados en el oficio 871/2017 fueron debidamente notificados al Instituto de Ciencias Forenses de esa Fiscalía, corriéndoles traslado del contenido del aludido oficio el 17 diecisiete de los corrientes; y, el cuarto, por el licenciado en derecho Daniel Fernando Paredes Ochoa, Subprocurador de la Defensa del Menor y la Familia, por medio del cual informa que las licenciadas en derecho Nancy Teresa Castillo Sánchez y/o Sandra Angélica Koh Cauich, fueron debidamente notificadas del acuerdo inserto en el oficio 872/2017 de fecha 14 catorce de los corrientes, en la misma fecha de la notificación mediante copia del mismo a las citadas letradas para su conocimiento y aplicación del derecho conforme al interés superior de la niñez; por tanto, con fundamento

en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, agréguese los oficios de cuenta, el segundo junto con su anexo a los autos del presente toca penal y al respecto se acuerda: -----

En virtud de que por acuerdo de fecha 14 catorce de julio del presente año, se fijó como fecha y hora, el próximo día 28 veintiocho de julio de 2017 diecisiete a las 12:30 doce horas con treinta minutos, para que las peritos Teresita de Jesús Pavón Róbelo y Ethel Montero Díaz, comparezcan ante esta Sala Colegiada a ratificarse, en su caso, del contenido y firma del examen de integridad física, del informe ginecológico y del informe proctológico todos de fecha 24 veinticuatro de marzo de 2012 dos mil doce; sin embargo, ante lo informado por el Encargado del Instituto de Ciencias Forenses del Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, Doctor Luis Fernando Peniche Centeno, mediante su oficio de cuenta, en el sentido de que la perito Teresita de Jesús Pavón Róbelo en la actualidad se encuentra disfrutando de su período vacacional y que retorna a sus labores el día 5 cinco de agosto del año en curso, y por cuanto de la segunda constancia levantada por la Secretaría Auxiliar de esta Sala Colegiada Mixta, en la que da cuenta con la constancia actuarial de fecha 21 veintiuno de julio de 2017 dos mil diecisiete, levantada por la actuaria adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, licenciada en derecho Haylin Hibet Aguilar Esquivel, misma que obra acumulada en autos del presente toca penal, en la que hace constar para los fines legales correspondientes, que no le fue posible enviar la publicación vía electrónica a la dirección [cjdokey@gmail.com](mailto:cjdokey@gmail.com) del Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la que se cita a la perito Montero Díaz, por los motivos que expone en su constancia respectiva; en consecuencia, DIFIÉRASE la diligencia en comento, y para no dilatar el presente procedimiento, resulta procedente decretar nueva fecha y hora para para su desahogo; por tanto, se fija el próximo día MARTES 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10:45 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, a fin de que las nombradas peritos, comparezcan ante el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek, en su cruzamiento con la calle noventa A, Colonia "Inalámbrica" de esta Ciudad, para efecto de ratificarse en su caso de los contenidos y firmas del examen e informes (2) antes referidos.

Para dar cumplimiento a la diligencia decretada, prevéngase a la ciudadana Teresita de Jesús Pavón Robelo y Ethel Montero Díaz para que se presenten puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal en la fecha y hora antes señalada; debiendo de exhibir una identificación oficial vigente con fotografía reciente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, licencia para conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública); así como el documento idóneo (cédula profesional, título u otro documento), con el que acredite la profesión que ostenta, acompañadas de sus respectivas copias fotostáticas; apercibidas que de no comparecer sin causa justificada, se les impondrá a cada una la multa de 1 uno a 30 treinta días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización de conformidad con lo establecido en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, en relación con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Desindexación del Salario Mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis.-----

En tales términos, con fundamento en el artículo 78 setenta y ocho del referido Código, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo al Fiscal General del Estado, Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, para su conocimiento y por conducto haga del conocimiento del mismo, a la perito adscrita a esa Fiscalía Teresita de Jesús Pavón Robelo; así como la obligación que tiene de comparecer puntualmente al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, en la fecha y hora fijada, a efecto de que realice la ratificación de las documentales correspondientes; previniendo al aludido Fiscal General, que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, informe a esta Sala Colegiada Mixta, la forma en que realizó la notificación ordenada; y, en caso de que la nombrada perito, ya no labore en la Institución a su cargo, deberá informar, el último domicilio de la misma, que obre en los registros de esa dependencia, apercibido que de no cumplir con lo ordenado, se le impondrá el medio de apremio descrito en el párrafo precedente.-----

Por otra parte, respecto a la perito Nancy Beatriz Lara Góngora, toda vez que se observa de la constancia, que en copia simple, anexo al oficio de cuenta la encargada del Instituto de Ciencias Forenses de la Dirección de Química y Genética Forense de la Fiscalía General del Estado, que la aludida perito, tiene una incapacidad médica por 30 treinta días a partir del 18 dieciocho de julio del año en curso, feneciendo ésta el próximo día 16 dieciséis de agosto del presente año; en consecuencia, gírese atento oficio, con inserción del presente proveído, a la citada de la dependencia antes mencionada, para que informe a esta Sala Colegiada Mixta, la fecha en que la perito Lara Góngora, se reincorpore a sus labores; o en su caso, si presentase alguna incapacidad médica, señale la fecha en que ésta fenezca, apercibida que de no cumplir con lo anterior, se le impondrá el medio de apremio descrito en el párrafo tercero de este acuerdo; lo anterior, para que este Tribunal este en aptitud de acordar respecto a la comparecencia del perito de mérito, a fin de que se afirme y ratifique en su caso de los contenidos y la respectiva firma del examen y dictámenes correspondientes.-----

Finalmente, conforme a lo que establecido en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, proceda la actuaria adscrita a esta Sala a notificar a la perito Ethel Montero Díaz el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, toda vez que es de domicilio ignorado, el próximo día 02 dos de agosto de este año, que es el día en el que el Departamento del Diario Oficial del Gobierno del Estado, reanudará las publicaciones normalmente.-----

Fundamento de derecho: artículo 163 ciento sesenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma el Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté, Secretario de Acuerdos de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en funciones de titular de dicha Sala, por vacaciones de los Magistrados integrantes de dicho Órgano Colegiado, asistido de la Secretaria Auxiliar que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Fanny Evelyn Sosa Cárdenas, conforme a lo acordado en la Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Tribunal, celebrada el día 18 dieciocho de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Lo certifico.-----

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- RUBRICAS".-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 02 dos de agosto de 2017 dos mil diecisiete

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO JUAN ANDRÉS RODRÍGUEZ KU

Publíquese los días 3, 4 y 7 de agosto de 2017.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

### SALA COLEGIADA MIXTA.

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**A LA CIUDADANA: HILDA GUADALUPE SALAZAR BARRERA.**

**DOMICILIO: I G N O R A D O.**

En el Toca 151/2017, relativo al recurso de apelación interpuesto el sentenciado ROMÁN ANTONIO DE JESÚS CERVANTES VARGAS (alias) "MACHI", y su defensor particular, licenciado en Derecho Juan Manuel Cen Alonzo, en contra de la sentencia de primera instancia de fecha 26 veintiséis de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en la que se consideró al sentenciado apelante penalmente responsable del delito de HOMICIDIO; se han dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

"Mérida, Yucatán, a 14 catorce de julio de 2017 dos mil diecisiete.-----

Vistos: En atención a la constancia que inmediatamente antecede, signada por la Secretaria Auxiliar de esta Sala Colegiada Mixta, en funciones de Secretaria de Acuerdos por vacaciones del titular, en la que da cuenta con el presente toca y la causa penal causa penal 385/2010 en IV tomos del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y por cuanto de la revisión minuciosa de los autos y constancias que integran la citada causa penal, se observa que:-----

1.- Obra a foja (64) el dictamen de Análisis Toxicológico, de fecha 16 dieciséis de agosto de 2010 dos mil diez, suscrito por las Químicas Forenses en turno adscritas a la ahora denominada Fiscalía General del Estado, Q.B.B. Hilda Guadalupe Salazar Barrera y Q.F.B. Karla Adriana Piña Dzul, efectuado en el cadáver del sexo femenino desconocido, señalado como indicio número 1 uno, levantado en el estacionamiento del hospital C.M.A. ubicado en la calle 82 ochenta y dos por 33 treinta y tres y 35 treinta y cinco, de la ciudad de Progreso, Yucatán, en el que concluyeron: "la muestra de sangre tomada a el cadáver antes mencionado y motivo del presente dictamen fue negativa a la presencia de etanol, cannabis, cocaína, benzodiazepinas y anfetaminas y/o sus metabolitos."-----

2.- Obra a foja (66) el dictamen de Reacciones Inmunológicas, de fecha 16 dieciséis de agosto de 2010 dos mil diez, suscrito por las Químicas Forenses en turno adscritas a la ahora denominada Fiscalía General del Estado, Q.B.B. Hilda Guadalupe Salazar Barrera y Q.F.B. Karla Adriana Piña Dzul, efectuado en el cadáver del sexo femenino desconocido, señalado como indicio 1 uno, levantado en el estacionamiento del hospital C.M.A. ubicado en la calle 82 ochenta y dos por 33 treinta y tres y 35 treinta

y cinco, de la ciudad de Progreso, Yucatán, en el que concluyeron: “la muestra de sangre tomada a el cadáver antes mencionado pertenece al grupo sanguíneo “O” RH Posotivo (sic).-----

3.- Obra a fojas (68-69) el Examen Físico-Químico, de fecha 16 dieciséis de agosto de 2010 dos mil diez, suscrito por las Químicas Forenses en turno adscritas a la ahora denominada Fiscalía General del Estado, Q.B.B. Hilda Guadalupe Salazar Barrera y Q.F.B. Karla Adriana Piña Dzul, efectuado en la muestra tomada al cadáver del sexo femenino desconocido, señalado como indicio 1 uno, en el que concluyeron: “PRIMERA: es negativa la identificación de fluido seminal en la muestra tomada en la cavidad vaginal del cadáver del sexo femenino desconocido, señalado como indicio número 1 uno; SEGUNDA: es negativa la identificación de semen en la muestra tomada en la cavidad vaginal del cadáver del sexo femenino desconocido señalado como indicio número 1 uno: TERCERA: Es negativa la presencia de células espermáticas en la muestra tomada en la cavidad vaginal del cadáver del sexo femenino desconocido señalado como indicio número 1 uno.”-----

4.- Obra a foja (169) el examen de integridad física de fecha 20 veinte de agosto de 2010 dos mil diez, suscrito por los Médicos Forenses adscritos al Servicio Médico Forense de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, ahora denominada Fiscalía General del Estado, Catalina Hernández Martínez y Efrén Rolando Uicab Noh, efectuado en la persona del sentenciado Román Antonio de Jesús Cervantes Vargas, en el que concluyeron: “El C. Román Antonio de Jesús Cervantes Vargas presenta lesiones que no ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días”;-----

5.- Obra fojas (171-172) el análisis toxicológico de fecha 20 veinte de agosto de 2010 dos mil diez, firmado por las Químicas en turno adscritas al Servicio Químico Forense de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, ahora denominada Fiscalía General del Estado, Q.F.B. Karla Adriana Piña Dzul y Q.B.B. Hilda Guadalupe Salazar Barrera, efectuado en la persona de Román Antonio de Jesús Cervantes Vargas, en el que concluyeron: “Única: La muestra de orina tomada a la persona de Román Antonio de Jesús Cervantes Vargas y motivo del presente dictamen fue negativa a la presencia de etanol, cannabis, cocaína, anfetaminas y benzodiacepinas y/o sus metabolitos”.-----

6.- Se advierte a fojas (425-431) del tomo II de la causa penal 385/2010, el memorial del sentenciado Román Antonio de Jesús Cervantes Vargas, fechado el 25 veinticinco de noviembre del 2010 dos mil diez, por medio del cual ofreció diversas pruebas entre las que destacan las siguientes:-----

“...XIV.- Diligencia de Reconstrucción de Hechos. Misma que deberá realizarse en el predio sin número de la calle 66 sesenta y seis por 29 veintinueve, de la colonia Ismael García de la ciudad de Progreso; lugar donde ocurrieron los hechos que motivan la presente causa; esta diligencia se solicita para demostrar que la presunta declaración ministerial así como los informes de investigación judiciales donde se sostiene mi presunta responsabilidad en el delito que injustamente se me pretende imputar, son totalmente falsos y totalmente discordantes a los hechos ocurridos el día 16 dieciséis de agosto del presente año y toda vez que en la presente causa no se aprecia diligencia alguna realizada por parte de la Representación Social, tendiente a realizar la reconstrucción de hechos en la escena del crimen. En la que se me permita demostrar a ciencia cierta lo ocurrido el día de los hechos es por lo que solicito esta probanza. No omito manifestar que esta diligencia deberá realizarse toda vez que se efectúe primeramente la inspección judicial con la asistencia del suscrito y de sus defensores. Probanza que es de suma importancia ya que contribuirá al esclarecimiento de los hechos para llegar a la verdad histórica delo sucedido el día de los hechos.” y;

XV.- Dictamen Pericial en Criminalística, elaborado por el perito criminalista CARLOS ALBERTO CARENZO VILLALOBOS (quien posteriormente fue relevado por JORGE ISAAC BARQUET GÓMEZ (ver foja 512), según se advierte de escrito del sentenciado Cervantes Vargas), con la finalidad de que su señoría cuente con mayores elementos a los ya aportados por la Representación Social permitan determinar a ciencia cierta la verdad histórica de los hechos ocurridos el pasado 16 dieciséis de agosto del presente año en la escena del crimen, misma probanza que es de suma importancia ya que contribuirá al esclarecimiento de los hechos para llegar a la verdad histórica de lo sucedido.-----

5.- A foja 432 cuatrocientos treinta y dos, obra agregado el escrito del sentenciado Román Antonio de Jesús Cervantes Vargas, fechado el 30 treinta de noviembre de noviembre de 2010 dos mil diez, por medio del cual, entre otras cosas solicitó la prueba pericial de Medicina Forense a cargo del Doctor Luis Fernando Olivares Alcocer (quien posteriormente fue sustituido por la doctora Silvia Esther Rodríguez Vargas (ver foja 433), según se advierte de diverso escrito presentado por el licenciado Juan Manuel Cen Alonzo, defensor particular del sentenciado), con el fin de acreditar que el mencionado sentenciado es ajeno a los hechos que se le pretenden imputar.

Sin que obre en autos de la citada causa penal, que los peritos que suscriben los dictámenes e informes antes descritos, se hayan afirmado y ratificado del contenido y firmas que aparecen en los mismos; sin embargo, a juicio de esta Autoridad, eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los no oficiales a hacerlo, al tenor del artículo 148 ciento cuarenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, ya que en ambos supuestos los dictámenes se elaboraron fuera del alcance o de la intervención directa de esta Autoridad y necesitan ser confirmados personal y expresamente tanto por peritos oficiales como por los

no oficiales, a fin de hacer indubitable su valor. Ello en concordancia con la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro:-----

“DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. El precepto citado, al eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los de las demás partes del juicio a hacerlo, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, toda vez que si la prueba pericial se constituye fuera del alcance o de la intervención directa del juzgador, es indispensable que quien la elabora la confirme personal y expresamente, a fin de hacer indubitable su valor; ello, en concordancia con el criterio establecido por esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de “innecesaria” dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal, ya que las partes no se encontrarían en igualdad de condiciones procesales, en cuanto a la exigencia de ratificación de los peritajes exhibidos por el inculpado; de ahí que la opinión pericial que no sea ratificada constituye una prueba imperfecta, en virtud de que para otorgar certeza y seguridad jurídica al acto contenido en el dictamen, es indispensable que lo ratifique el perito oficial que lo formuló.”-----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 30 treinta del citado ordenamiento legal, que textualmente dice: “Artículo 30.- Los Jueces y Tribunales dictarán de oficio en los procesos de su conocimiento, los trámites y providencias que estimen convenientes para la pronta y eficaz administración de justicia”; este Tribunal de oficio tiene a bien decretar:-----

1.- El próximo día MIERCOLES 09 NUEVE DE AGOSTO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 10:00 DIEZ HORAS, para que las peritos Q.B.B. Hilda Guadalupe Salazar Barrera y la Química Fármaco Bióloga Karla Adriana Piña Dzul, adscritas al Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, comparezcan ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal a ratificarse en su caso del contenido y firmas de los dictámenes de Análisis Toxicológico, Reacciones Inmunológicas, Examen Físico-Químico, todos de fecha 16 dieciséis de agosto de 2010 dos mil diez, así como el Análisis Toxicológico de fecha 20 veinte de agosto de 2010 dos mil diez.-----

2.- El mismo día MIERCOLES 09 NUEVE DE AGOSTO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que los peritos Médicos Forenses Catalina Hernández Martínez y Efrén Rolando Uicab Noh, adscritos al Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, comparezcan ante la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, a ratificarse en su caso del contenido y firma de su examen de integridad física de fecha 20 veinte de agosto de 2010 dos mil diez.-----

Diligencias que deberán perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek con cruzamiento con la calle 90-A noventa letra “A”, Colonia “Inalámbrica” de esta ciudad.-----

En consecuencia, prevéngase a los peritos adscritos a la Fiscalía General del Estado, Karla Adriana Piña Dzul, Catalina Hernández Martínez y Efrén Rolando Uicab Noh, para que se presenten puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal en la fecha y horas respectivas; debiendo exhibir el documento idóneo (cédula profesional, título u otro documento), con el que acrediten la profesión que ostentan, acompañadas de sus respectivas copias fotostáticas; apercibidos que de no comparecer sin causa justificada, se les impondrá a cada uno la multa de 1 uno a 30 treinta días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización de conformidad con lo establecido en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del referido Código, en relación con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Desindexación del Salario Mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis.-----

Para dar cumplimiento a las diligencias decretadas, con fundamento en el artículo 78 setenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo al Fiscal General del Estado, Maestro en Derecho Ariel Francisco Aldecua Kuk, para su conocimiento y para que por su conducto haga del conocimiento a los peritos adscritos a esa Fiscalía Karla Adriana Piña Dzul, Catalina Hernández Martínez y Efrén Rolando Uicab Noh el contenido del presente acuerdo, así como la obligación que tienen de comparecer puntualmente al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, en las respectivas fechas y horas, a efecto de que los peritos realicen la ratificación de las documentales respectivas; previniendo al aludido Fiscal General, a fin de que en el término de 03 tres días hábiles contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, informen

a esta Sala Colegiada Mixta, la forma en que realizaron las notificaciones ordenadas; y, en caso de que el respectivo personal, ya no laboren en las Instituciones a su cargo, deberán informar, el último domicilio de los mismos, que obren en los registros de esas dependencias, apercibidos que de no cumplir con lo ordenado, se les impondrá a cada uno, el medio de apremio descrito en el párrafo precedente.-----

Lo anterior encuentra soporte legal en la Tesis Aislada 1ª. LXIV/2010, Décima Época, con número de registro 2008490, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia Constitucional con rubro:-----

"DICTÁMENES PERICIALES. EL ARTÍCULO 235 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, AL EXIMIR A LOS PERITOS OFICIALES DE RATIFICARLOS, VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD PROCESAL. El precepto citado, al eximir a los peritos oficiales de ratificar sus dictámenes y obligar a los de las demás partes del juicio a hacerlo, vulnera el derecho fundamental de igualdad procesal, toda vez que si la prueba pericial se constituye fuera del alcance o de la intervención directa del juzgador, es indispensable que quien la elabora la confirme personal y expresamente, a fin de hacer indubitable su valor; ello, en concordancia con el criterio establecido por esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la contradicción de tesis 2/2004-PS, de la que derivó la tesis jurisprudencial 1a./J. 7/2005 (1). En efecto, la ratificación de los dictámenes periciales hace digna de crédito la prueba y, consecuentemente, susceptible de analizarla y valorarla, pues existe la posibilidad de que el juicio pericial se emita por una persona distinta de la designada o que pueda sustituirse o alterarse sin que tenga conocimiento el perito nombrado. Además, si la finalidad de las formalidades es dotar de certeza y seguridad jurídica a las actuaciones judiciales, es una exigencia válida para cualquier perito que ratifique su dictamen, sin que se advierta una razonabilidad lógico-jurídica que lleve a establecer de "innecesaria" dicha ratificación por parte del perito oficial, pues de aceptarse esta excepción se originaría un desequilibrio procesal, ya que las partes no se encontrarían en igualdad de condiciones procesales, en cuanto a la exigencia de ratificación de los peritajes exhibidos por el inculpado; de ahí que la opinión pericial que no sea ratificada constituye una prueba imperfecta, en virtud de que para otorgar certeza y seguridad jurídica al acto contenido en el dictamen, es indispensable que lo ratifique el perito oficial que lo formuló."

Ahora bien atendiendo a la primera constancia en la que la secretaria auxiliar de esta Sala en funciones de Secretario de acuerdos por vacaciones del titular, hace constar la existencia del expedientillo 6/2016 y del toca penal marcado con el número 321/2016, en el cual se aprecia que ante la imposibilidad de hacer comparecer a la ciudadana Hilda Guadalupe Salazar Barrera, al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la ratificación de su análisis toxicológico de fecha 15 quince de septiembre de 2005 dos mil cinco, realizado en la persona de Manuel Almeida Brito, se continuó con la secuela procedimental, lo anterior, a pesar de haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos en la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, para la localización del domicilio de la referido perito, entonces adscrita a la Dirección de Servicios Periciales de la hoy denominada Fiscalía General del Estado; en consecuencia, al haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos por los artículos 58 cincuenta y ocho y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, para la localización del domicilio de la ciudadana Hilda Guadalupe Salazar Barrera; y conforme a lo que establecido en el numeral 65 sesenta y cinco del, que a la letra dice:-----

"Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado."

En el que se dispone, que al ignorarse el lugar en que resida una persona que deba ser notificada, y no se le pudiere localizar, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que éste Tribunal a pesar de haber solicitado en el toca penal 321/2016 el auxilio de la Policía Ministerial Investigadora del Estado y demás dependencias, no pudo localizar el domicilio donde viva y habite la multireferida Hilda Guadalupe Salazar Barrera, por tanto, téngasele como de domicilio ignorado, y proceda el actuario adscrito a esta Sala Colegiada Mixta, a notificarle el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

"...fundamentos: artículos 42 cuarenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma el licenciado en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, Magistrado Segundo y Presidente de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido de la secretaria Auxiliar que autoriza y da fe, licenciada en Derecho María Soledad Dáguer Guerrero; en funciones de Secretaria de Acuerdos por vacaciones del titular, licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté, conforme a lo acordado en la novena sesión ordinaria del Pleno de este Tribunal, celebrada el 18 dieciocho de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Lo certifico".-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES."-----"RÚBRICAS."-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 02 dos de agosto del 2017 dos mil diecisiete.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

Publíquese los días 3, 4 y 7 de agosto de 2017.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

### SALA COLEGIADA MIXTA.

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

#### A LA C. ETHEL MONTERO DÍAZ

#### DOMICILIO: IGNORADO.

En el Toca número 441/2016, relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado DANIEL ARIAS VICENTE, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 23 veintitrés de junio de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal actualmente número 842/2012 antes 271/2012 del extinto Juzgado Séptimo Penal del mencionado Departamento Judicial; se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a 10 diez de julio de 2017 dos mil diecisiete.-----

Vistos: En atención a la constancia levantada por la Secretaria Auxiliar en funciones de Secretaria de Acuerdos por vacaciones del titular, en la que hace constar la existencia del toca penal marcado con el número 661/2015, en el cual se aprecia que ante la imposibilidad de hacer comparecer a la ciudadana Ethel Montero Díaz, al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado para la ratificación de su examen de integridad física de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2012 dos mil doce, se continuó con la secuela procedimental, por habersele declarado de domicilio ignorado, lo anterior, a pesar de que con fundamento en el artículo 77 setenta y siete de la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, se solicitó el auxilio del Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública, al Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, al Subgerente de Trabajo y Servicios Administrativos de la Comisión Federal de Electricidad, al apoderado legal de la empresa de Teléfonos de México, S.A. de C.V, de esta ciudad de Mérida Yucatán, al Director General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y al Secretario de Seguridad Pública, todos del Estado de Yucatán, para que en auxilio de las labores de la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, el primero, se sirviera a designar elementos de la corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización del domicilio de la nombrada perito, en las dependencias Estatales a las cuales tienen acceso, y en la base de datos de la Fiscalía General del Estado denominada SEGEY; y a los últimos nombrados, a efecto de que informaran a esta Autoridad, si la antes mencionada, había realizado algún trámite administrativo o de servicios donde haya dejado asentado su domicilio, o si dentro de sus registros existiera dicho domicilio por alguna circunstancia en particular, lo proporcionarían a este Tribunal; siendo que de las dependencias antes mencionadas, el Director General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, el Secretario de la Secretaria de Seguridad Pública y el Director de la Policía Estatal de Investigación, todos del Estado, proporcionaron diversos domicilios ubicados como de la médico Ethel Montero Díaz, ordenando al actuario constituirse a los mismos, lo cual resultó infructuoso, por lo que se ordenó notificarle por edictos.-----

Asimismo, por cuanto de autos del presente toca penal, se advierte que de igual forma mediante proveído de data 24 veinticuatro de marzo de este año, esta autoridad con fundamento en el artículo 77 setenta y siete de la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, solicitó la búsqueda y localización del domicilio de Ethel Montero Díaz, en virtud de que del oficio FGE/DSP/SMF/206/2014 de fecha 28 veintiocho de enero de 2014 dos mil catorce, signado por el Director del Servicio Médico Forense de la Fiscalía General del Estado, doctor Luis Fernando Peniche Centeno, que obra a foja (434) cuatrocientos treinta y cuatro de la causa penal 842/2012 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, se advirtió que el citado Director, comunicó que la referida perito ya no laboraba en dicha dependencia, de

quien además se desconocía su domicilio particular; misma búsqueda y localización que dio como resultado lo informado en los diversos oficios agregados mediante proveídos de fechas 05 cinco de abril, 02 dos y 17 diecisiete de mayo, todos del año en curso y que fueron reservados para ser acordados hasta en tanto se cumplieran los requerimientos efectuados a las autoridades faltantes por remitir su informe; y por cuanto de la misma revisión se advirtió que del resultado de la búsqueda ordenada en el presente toca, no se obtuvo nuevos datos para la localización de la citada perito MONTERO DÍAZ; aunado a que del informe del Agente de la Policía Estatal de Investigación (foja (166-167) se desprende en su parte conducente, que al trasladarse a la calle 33-A treinta y tres letra A número de predio 461-N cuatrocientos sesenta y uno letra N por 50 cincuenta y 52 cincuenta y dos del Fraccionamiento la Huerta de esta ciudad, donde una persona del sexo femenino quien dijo llamarse MARÍA GUADALUPE DIAZ ESPAÑA manifestó que su hija la ciudadana ETHEL MONTERO DÍAZ, actualmente se encuentra viviendo en la ciudad de México, ya que está estudiando y que no sabe si va a regresar pronto; en consecuencia, al haberse agotado los medios de búsqueda y localización establecidos por los artículos 58 cincuenta y ocho y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, para la localización del domicilio de la ciudadana Ethel Montero Díaz; y conforme a lo que establecido en el numeral 65 sesenta y cinco del, que a la letra dice:-----

“Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.”

En el que se dispone, que al ignorarse el lugar en que resida una persona que deba ser notificada, y no se le pudiere localizar, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que éste Tribunal no pudo localizar el domicilio donde viva y habite la multireferida Ethel Montero Díaz, por tanto, téngasele como de domicilio ignorado, y proceda el actuario adscrito a esta Sala Colegiada Mixta, a notificarle el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-

En ese contexto, toda vez que se encuentra pendiente la ratificación del contenido y firmas que aparecen en los exámenes de integridad física, ginecológico y proctológico de fechas 02 dos de junio de 2012 dos mil doce, suscritos por la ciudadana ETHEL MONTERO DÍAZ, esta autoridad tiene a bien decretar nueva fecha y hora para su desahogo, para tal efecto se señala el próximo día 11 ONCE DE AGOSTO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE A LAS 12:00 DOCE HORAS, a fin de que la antes citada, comparezca ante esta Sala Colegiada Mixta, a ratificarse en su caso de los contenidos y firmas de los referidos exámenes.-----

Diligencia que deberá perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek en su cruzamiento con la calle noventa A Colonia “Inalámbrica” de esta Ciudad.-----

En consecuencia, prevéngase a la ciudadana Ethel Montero Díaz, para que se presente puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal en la fecha y hora señalada; debiendo de exhibir una identificación oficial vigente con fotografía reciente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, licencia para conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública); y el documento idóneo (cédula profesional, título u otro documento), con el que acredite la profesión que ostenta, acompañada de su respectiva copia fotostática; apercibida que de no comparecer sin causa justificada, se le impondrá la multa de 1 uno a 30 treinta días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización de conformidad con lo establecido en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, en relación con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Desindexación del Salario Mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis.-----

Finalmente en cuanto al requerimiento realizado en proveído de fecha 30 treinta de mayo del presente año, al apoderado legal de la empresa AT&T México (de razón social: AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.), con residencia en Mérida, Yucatán, consistente en que informe la forma y términos en que dio cumplimiento a lo solicitado en los oficios 302/2017, 447/2017 y 547/2017 de datas 24 veinticuatro de abril, 02 dos y 17 diecisiete de mayo, todos de este año, se deja sin efecto el mismo, en virtud de lo acordado en este proveído.-----

Fundamentos de derecho: los artículos 42 cuarenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y los ya invocados.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyeron y firman los licenciados en Derecho Ingrid I. Priego Cárdenas, Magistrada Primera, José Rubén Ruiz Ramírez, Magistrado Segundo y Presidente, Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera, quienes integran la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistidos de la Secretaria Auxiliar que autoriza y da fe, licenciada en Derecho María Soledad Daguer Guerrero; en funciones de Secretaria de Acuerdos por vacaciones del titular, licenciado en Derecho Jorge

Carlos Kú Icté, conforme a lo acordado en la novena sesión ordinaria del Pleno de este Tribunal, celebrada el 18 dieciocho de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Lo certifico.-----  
----- CUATRO FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS".-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 02 dos de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.

LA C. ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA MIXTA  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

Publíquese los días, 3, 4 y 7 de agosto de 2017.

## **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, MARIA ALEJANDRA MARTINEZ GONZALEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00001/2017. AUTO**

**JORGE RAMON CANTO CANTO; MARCO ANTONIO GARCIA CRUZ, YAZMIN DE JESUS GARCIA CANTE; JOSE ADOLFO CHAVEZ HERNANDEZ, FELIPE CHAVEZ HERNANDEZ ALIAS FELIPE DE JESUS CHAVEZ HERNANDEZ, GUADALUPE CHAVEZ HERNANDEZ ALIAS GUADALUPE DE ATOCHA CHAVEZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00035/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -**

**PEDRO HERNAN ROSEL QUIJANO; SEARS OPERADORA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00257/2017 - AUTO.**

**UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA TAMBIEN CONOCIDO COMO PEDRO MEDINA AZCORRA; FREDDY RENE DE LA TRINIDAD SANSORES CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00354/2017. AUTO**

**"SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO DE JESÚS ALCOCER y/o ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00357/2017. AUTO**

**SIEMPRE CRECIENDO S.A DE C.V SOFOM E.N.R, REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00420/2017 AUTO**

**LETICIA BEATRIZ ACOSTA VARGUEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDOS POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00425/2017 . AUTO**

**SIEMPRE CRECIENDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.A, SOFOM E.N.R., REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00549/2017. AUTO**

**MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; MARIA GUADALUPE EUAN HEREDIA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00613/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

**NOEMYRA DEL SOCORRO DOMINGUEZ SANCHEZ, LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00624/2017. AUTO

**RAUL GARCIA PRIANTE. -** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00651/2017. AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS, JORGE MANUEL CANTO CANUL .-** JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, POR CONDUCTO DEL QUINTO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00705/2017. AUTO

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00706/2017. AUTO

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00766/2017 . AUTO

**"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; KARELI GUADALUPE POLANCO ALONZO, CHRISTIAN ARMIN AVILA RAMIREZ, WILMER ARMIN AVILA SULU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00146/2016. AUTO

**IVONNE ILEANA VILLAFÁÑA DIAZ, ALFONSO GABRIEL PECH MORENO, ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ; RICARDO JESUS CANTE ZAPATA .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00158/2016. AUTO

**GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00753/2016. AUTO

**EFRAIN JOSE DIAZ , SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA y/o FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; JUAN FRANCISCO PECH SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01020/2016. AUTO

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ , ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA y/o JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ alias LUIS GERARDO BRITO MTZ y/o CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ alias CARLOS ALBERTO BRITO MTZ y/o EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, CONTINUADO POR LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01469/2016 . AUTO

**ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; MARIA MAGDALENA URBINA MADRID, EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITLA VARIABLE.-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01473/2016. AUTO

**MARTIN HUMBERTO CONCHA HERNANDEZ; JOSE ALEJANDRO PEREZ CASTRO; JUAN SANTIAGO JIMENEZ ACOSTA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01506/2016 . UN AUTO Y UNA SENTENCIA DEFINITIVA, AMBOS DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**GUADALUPE CRUZ MUNGUIA, MANUEL JESUS MONFORTE CUEVAS; ALICIA MARIA TEC MOGUEL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ENCONTRA DE ULTIMA.- EXPEDIENTE 01578/2016 . AUTO

**COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRONICA Y REFRIGERACION DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ; ELEUTERIO UICAB UICAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01622/2016. AUTO

**LIZBETH CONCEPCION BRACAMONTE ALCOCER; PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ; ILEANA DE JESUS SANCHEZ QUINTAL, EDUARDO ENRIQUE CERVERA OJEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01633/2016 - AUTO

**LUCIANO MAY GONGORA; GAMALIEL COBOS PEREZ; IVONNE GONGORA BUENFIL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01721/2016. AUTO

**GAS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELENA ROSALIA BURGOS RAMIREZ, FABIOLA DEL REFUGIO QUIROZ CARBAJAL, HERNAN FRANCISCO POOL CEN; MILTON DAMIAN CANCHE RUIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01777/2016. DOS AUTOS, AMBOS DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE, JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01882/2016. AUTO

**RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ ; JOSE LENIN XICOTENCALT ZURITA GAMBOA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 01893/2016. AUTO

**SISTEMAS DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS, ALICIA MALDONADO PENICHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01946/2016 AUTO

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU; JOSÉ WILBERT MEDINA PERALTA ALIAS JOSÉ WILBERTH MEDINA PERALTA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00657/2015. AUTO

**RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; MARIA VICTORIA XOOL TEC, JUAN GABRIEL POOT CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 001991/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GUSTAVO JAVIER AVILA VALDEZ, SAID ESCALANTE BARBOSA y/o JUAN ALBERTO TAMAY EK ; ADRIANA SOFIA PEREZ FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 01346/2015. AUTO DE FECHA CATORCE DE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, RAUL SUASTE PECH; ALINA FABIOLA MADERA INTERIAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 2033/2015 AUTO

**GERARDO LINO RUIZ LOPEZ, CARLOS SERVANDO CALDERON VILLEGAS; JUAN CARLOS MARTINEZ RAMIREZ, CARMELO MARTINEZ CORONA, ELSA RAMIREZ GARDUZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00189/2014. AUTO

**BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN antes, ahora BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00396/2014. AUTO

**"CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", MANUEL JESUS CONCHA MOTA y/o MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO y/o SERGIO SANDOVAL MEDINA; CARLOS ANTONIO BAAS CAUICH, JORGE BERNARDO ESCALANTE PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00554/2014. AUTO

**JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; FLORY ARACELLY QUIJANO COCOM, HECTOR FEDERICO FLORES GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, ASIMISMO, SE RECONOCE A JOSE LUIS MARTINEZ SEMERENA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 001832/2014.- AUTO

**JORGE ALBERTO PALMA MORALES, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; MARTIN GUADALUPE LOPEZ MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02016/2014.- AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, JUAN CARLOS ZAPATA DIAZ, MARIA ANALI AVILA VEGA, MARIA JOSE PUERTO CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ ; ANGEL GERMAN ZAPATA CACHON, FAUSTINO EFRAÍN ZAPATA CACHON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00497/2013. AUTO

**"SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", ALICIA MARTINEZ AGUILAR, MANUEL SANCHEZ MAGAÑA, JOSE JAVIER MARTINEZ MORENO; LIZBETH GUADALUPE POOL SANCHEZ, WILLIAM ALBERTO BRITO TELLO, GABRIEL ALFREDO MARTINEZ SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00925/2013. AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, ARTURO JOSE BAZ PINTO, JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE; DULCE MARIA FERRERA CRUZ, alias, DULCE MARIA FERRERA CRUZ DE GARCIA, alias, DULCE MARIA FERRERA Y CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01534/2012. AUTO

**MARIO ALBERTO CARDENAS BAZAN, JOSE JESUS LEON SOLIS, WILBERT JOSE MANZANILLA HERRERA, PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUTIERREZ, ALEJANDRO OROZCO LOPEZ, SELENE ZAC-NICTE CRUZ REJON, OSIRIS ALFONSO AVILA CORDERO; HIPOLITO CABALLERO CABALLERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO; ASIMISMO COMPARECE GUADALUPE GABRIELA TRINCHAN WORBIS COMO ALBACEA DE LA SUCEISON TESTAMNETARIA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 02088/2011. AUTO

**ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA; FREDDY MOO BACAB ALIAS FREDY YSMAEL MOO BACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 002118/2011. AUTO

**ERICK RAUL DIAZ CANTO; JOSE ALIO DIAZ CANTO; JORGE LORENZO CHABLE, SERGIO IVAN CHABLE LARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01003/2010.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 299/2017, RELATIVO AL** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CF CREDIT SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DE BERENICE DEL CARMEN HERNANDEZ MENDOZA Y DAVID SLAIMEN CICERO DIB.- EXHORTO 44/2017. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMERO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 628/2012, RELATIVO AL** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA LA ASUCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LUISA DEL CARMEN SOBRINO NAAL, ALIAS LUISA DEL CARMEN SORINO NAL Y SARA NOEMI GOMEZ DOMINGUEZ.- EXHORTO 66/2017. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMERO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 462/2011, RELATIVO AL** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA LA ASUCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ANA ROSA COUOH CUMI, ANA LUISA DEL SOCORRO RUIZ ZAPATA Y MARIBEL ANGELICA SOSA ABAN.- EXHORTO 67/2017. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMERO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**GONZÁLEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA** como endosatario en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MIRIAM GABRIELA BACAB TAMAYO.- EXPEDIENTE 00001/2017.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o CRISTIAN PEREZ HERRERA** como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CONAUTO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GUADALUPE ESTAÑOL NOVELO.- EXPEDIENTE 00031/2017.- AUTO

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, MARIA ALEJANDRA MARTINEZ GONZALEZ; CLAUDIA BERENISSE VARGUEZ ESCAMILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CINCO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA Y DE EUGENIA DE LA ASUNCION ESCAMILLA RUIZ .- EXPEDIENTE 00103/2017.- AUTO

**LUIS ALBERTO URCELAY LIZAMA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00129/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YENNI MARIELA RIBBON PEREZ y NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN** ostentándose como endosatarios en procuración de JUAN BRICEÑO.- EXPEDIENTE 00176/2017

**JUAN CARLOS LEON TREVIÑO; DAVID ANDRES TELLO CHAMI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00224/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** LÍA MARGARITA AGUILAR FLORES por su propio y personal derecho en contra de ROSA ISABEL ALCOCER ALPUCHE.- EXPEDIENTE 00415/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RAÚL HUMBERTO DEL ESPIRITU SANTO RÍOS COVIAN CARRILLO, ostentándose endosatario en procuración de RAÚL ALONZO DOMÍNGUEZ NOVELO.- EXPEDIENTE 00418/2017.- AUTO

**EXPEDIENTILLO DE EJECUCION FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR** SILVIA MARLEN CHAN MENDOZA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ROSA INÉS ESPINOSA VERA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ IVÁN GAMBOA DE LA CRUZ, LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ Y/O MILDRED COVIAN CIME EN CONTRA DE LA CIUDADANA SILVIA MARLEN CHAN MENDOZA.- EXPEDIENTE 01531/2015., SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** los licenciados CRISTIÁN PÉREZ HERRERA Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES como endosatarios en procuración de "DISTRIBUIDORA MEGAMAK", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL, en contra de RAÚL ARMANDO CASTILLO CETINA.- EXPEDIENTE 00467/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** a MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, en su carácter de endosatario en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00508/2017.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por EDGAR MANFREDO CONCHA HERRERA como endosatario en procuración de señora VIRGINIA PEREZ RAMOS en contra de KARLO AUGUSTO CASTILLO COAÑA.- EXPEDIENTE 00603/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ y/o ARACELY MORENO SANCHEZ como endosatarios en procuración de ERNESTO MANZON HOYOS.- EXPEDIENTE 00630/2017.- AUTO

**Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por** FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA en contra de las partes del expediente número 261/2010, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Abel Ignacio Bonilla Argáez, por su propio y personal derecho, en contra de Geny del Rosario Fernández Caballero. - EXPEDIENTE 00632/2017.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, en su carácter de endosatario en procuración de EXEL DEL NORTE, SAPI DE C.V.- EXPEDIENTE 00775/2017.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ ostentándose endosatario en procuración de la personal moral EXITUS CREDIT SAPI DE CV SOFOM E.N.R.- EXPEDIENTE 00789/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados MANUEL JESÚS CONCHA MOTA Y/O SERGIO SANDOVAL MEDINA Y/O MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO en su carácter de endosatarios en procuración de ARTEMISA RAMÍREZ FERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 00825/2017.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2017

**ESTHER NEGUEV CRUZ CHULIM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00831/2017.- AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017

**JIMMY SOSA GONZALEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00839/2017.- AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017

**SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN CARLOS ORTIZ VALES, RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL (ALIAS) RAUL MEDINA SANDOVAL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00853/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** los Licenciados en Derecho RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO y/o HERBY NOÉ PAREDES ÁVILA y/o ANA KARELIA PECH BACELIS, como endosatario en procuración de la persona moral denominada ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE o también conocida como ADMINISTRACIÓN DE

COBRANZA ADEC, S.A DE C.V., .- EXPEDIENTE 00864/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS CONTRERAS CHAN y ANDRÉS AARÓN BRICEÑO DOMENZAIN**, como endosatarios en procuración de VICTORIA DEL PILAR CÁMARA NOVELO.- EXPEDIENTE 00876/2017.- AUTO DE FECHA 5 DE JULIO DEL 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL TUZ CAMPOS y LIZBETH ESMERALDA ESCRIBANO TORRES**.- EXPEDIENTE 00894/2017.- AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017

**RUSELL IVAN POOL ALONZO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00930/2017.- AUTO

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00936/2017.- AUTO

**CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JULIO ANTONIO HERRERA ARJONA .- EXPEDIENTE 00121/2016 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ**, como endosatario en procuración de "YUCATECA DE VEHICULOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS SUAREZ PECH.- EXPEDIENTE 00394/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM y/o JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA y/o JESÚS ANTONIO VERA CHI** como endosatario en procuración de JOSÉ ANTONIO ESTRADA OJEDA en contra de DEISI GUADALUPE CANCHÉ CANUL alias DEISI GUADALEPE CANCHÉ CANUL y FRANCISCO JAVIER PUGA PÉREZ.- EXPEDIENTE 00434/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA Y/O KARLA NASHÉLI GONZÁLEZ VIANA**, como endosatarios en procuración de la persona moral "GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de la ciudadana EVELYN CANDELARIA BARRERA DELGADO alias EVELYN BARRERA DELGADO.- EXPEDIENTE 00467/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ** como endosataria en procuración de CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00886/2016 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA** en contra de JESUS JOEL NOVELO FLORES.- EXPEDIENTE 01022/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS JUÁREZ** por su propio y personal derecho EN CONTRA DE AURORA MARIA SANCHEZ MENDEZ.- EXPEDIENTE 01039/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor ROLANDO JOSÉ LOROÑO PINO** por conducto de su endosataria en procuración ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA en contra de la señora ANA MARÍA MEDINA HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01053/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2017

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o pasante en derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ** en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de FRANCISCO JAVIER LIZAMA RAMOS, como deudor principal y MARTHA PATRICIA LIZAMA RAMOS alias MARTHA P. LIZAMA R.- EXPEDIENTE 01162/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ** por su propio y personal derecho, en contra de PATRICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01329/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA** en su carácter de endosatario en procuración del ciudadano ALEJANDRO MARRUFO GASQUE EN CONTRA DE LUIS HERNAN SALAS GAMBOA Y NELSY FRANCIS CASTILLO ANCONA.- EXPEDIENTE 01470/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ y/O JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO y/o CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO** en su carácter de endosataria en procuración de ARTURO CARDENAS MORENO EN CONTRA DE ALFONSO OLMEDO SOLIS Y MARCELA GEOLINE DZUL GARCIA.- EXPEDIENTE 01684/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIA GUADALUPE GONZALEZ CAMPOS** con su carácter de endosataria en procuración de FRANCISCO FLORENCIO ANTONIO LIMA CHULIM; CONTINUADO UNICAMENTE POR EL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01856/2016.- AUTO

**CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01902/2016.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA** como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE . - EXPEDIENTE 01903/2016.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral EXEL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE** por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, en contra de la persona moral denominada COPIERS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, así como del obligado solidario de pago y cotitular de la cuenta del documento base de la acción ENRIQUE DE JESÚS RIVAS SOSA.- EXPEDIENTE 01904/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA,** como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 01930/2016.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA** como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01931/2016.- AUTO

**JAIME MAGOS GAMBOA; JUAN ENRIQUE LARA DORANTES, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EN CONTRA DE MIRIAM NOEMI DE JESUS NOVELO EROSA ALIAS MYRIAM NOVELO EROSA .- EXPEDIENTE 00064/2015.- AUTO**

**WENDY PATRICIA CASTELLANOS MEDINA; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE TERESITA DE JESUS AYALA MARFIL; COMPARECIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00495/2015.- AUTO**

**ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ANTONIO ESTRADA OJEDA.- EXPEDIENTE 00804/2015.- AUTO**

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERNABE DIAZ CARDEÑA ALIAS BERNABE DIAZ GARDEÑA ALIAS BERNABE ARMANDO DIAZ CARDEÑA ALIAS BERNABE DIAZ GARDENA** EN CONTRA DE BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO SIENDO SU PODERADO GENERAL MAYAHUEL MENDOZA BECERRIL Y ACTUALMENTE ES APODERADO RUBEN ALBERTO CASTELLANOS SOLIS.- COMPARECE EDGAR IVAN CANTO ORTIZ COMO MANDATARIO ESPECIAL Y EXPRESO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00853/2015.- - AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2017

**LUCY LIBERATA OJEDA CHACON DE BASULTO; ESCUELA PREPARATORIA ESTADO DE YUCATAN ASOCIACION CIVIL, GABRIEL DE JESUS LEON CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO**

MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00854/2015.- AUTO

**REYNA JUDITH MORALES TELLO; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00858/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** MANUEL JESÚS CONCHA MOTA y/o SERGIO SANDOVAL MEDINA y/o JOSÉ MANUEL COBA NAVARRETE y/o RUBÉN ALBERTO CARRILLO BARRERA, en su carácter de endosatarios en procuración de JORGE ANDRÉS PECH CHAN, en contra de EDITH DEL CARMEN PAZ HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01125/2015.- AUTO

**RICARDO MENDICUTI ALIAS RICARDO MENDICUTI POOT; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o BELEN ESTEFANYA VILLALOBOS SOSA y/o PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01307/2015.- AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**GABRIEL GERARDO CORREA RIOS; JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ; PILAR DEL SOCORRO ORTEGA CARRILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1986/2015.- AUTO

**SIDERTUL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BLANCA ESTELA GUERRERO PARTIDA, ERIKA LIZBETH SANCHEZ GONZALEZ, RICARDO QUEVEDO PARTIDA, ANAYANCI BERENICE VAZQUEZ ORTIZ; DISTRIBUIDORA DE VARILLA Y ACERO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00224/2014 AUTO

**MARIO HUMBERTO VALLADARES ORTIZ; JOSE MANUEL MEDINA GODINES; CARLOS JOSE ARGAEZ ARCEO; JOSE ORLANDO POOT CHIM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00455/2014.- AUTO

**DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE OBED JAMIN CANCHE PECH , ROBERTO ALEZANDER FREDRICKSON ZOLOZABAL.- EXPEDIENTE 00733/2013 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JULIAN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ como Endosatario en Procuración de JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE en contra de JORGE GUTIERREZ MAY y de ROSALIA GUTIERREZ TOLEDO .- EXPEDIENTE 19/2017.- AUTO

**SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARTINEZ AGUILAR, MANUEL SANCHEZ MAGAÑA, JOSE JAVIER MARTINEZ MORENO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALEJANDRO MENDOZA PEREZ.- EXPEDIENTE 01036/2013.- AUTO

**LUIS AUGUSTO ROJAS AKE; PATRICIA GUADALUPE JIMENEZ JIMENEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01277/2013.- AUTO

**SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARTINEZ AGUILAR, MANUEL SANCHEZ MAGAÑA, JOSE JAVIER MARTINEZ MORENO; MIRNA MIREYA HOIL KUMUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01383/2013.- AUTO

**JESUS NARCISO GARCIA BURGOS; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE.- 839/2012 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** FERNANDO GABRIEL RODRIGUEZ SALAS, LANDY AIMEE PINO BARRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE PATRICIA GUADALUPE GAMBOA GONZALEZ ALIAS PATRICIA GUADALUPE GAMBOA GLEZ. EN CONTRA DE MARIO ANDRADE SANDOVAL.- SE RECONOCE A CARMEN GUADALUPE JACOBO SEBA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCIÓN DE LA

SENTENCIA EJECUTORIADA QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CIUDADANA PATRICIA GUADALUPE GAMBOA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 1393/2012.- AUTO

**MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ, WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIANO MEX FRANCO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 851/2011.- AUTO

**JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, JOSE JAVIER SOLIS ARCEO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 2162/2011.- AUTO

**SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; RUBEN EXIQUIO LOPEZ AYALA, ANGELICA YSABEL LOPEZ AYALA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; COMPARECIENDO LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO COMO CESIONARIO DE RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, COMPARECIENDO ACTUALMENTE EL MENCIONADO SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO COMO APODERADO DEL MENCIONADO CESIONARIO.- EXPEDIENTE 00168/2010.- AUTOS DE FECHAS: 8 DE FEBRERO, 3 DE MARZO Y 3 DE AGOSTO TODOS DEL AÑO 2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** OSWALDO DE JESUS MEDINA AIZA, JOSE MANUEL DORANTES LOPEZ, JORGE RICAUD ABIMERHI, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS ELIAS MOISES MENA EN CONTRA DE GLORIA CASTILLO CONTRERAS Y GUILLERMO CALVILLO ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE: 1533/2010.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O ELLY MARBY YERVES ANGULO, Y CONTINUADO POR ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, COMO APODERADOS DE FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL EN CONTRA DE MARIA ERMILA DEL PILAR SALAS ZUMARRAGA Y UMBERTO VAZQUEZ CABRERA.- EXPEDIENTE 00630/2009.- AUTO

**HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O ELLY MARBY YERVES ANGULO // CASIMIRA PUGA KANXOC Y DANIEL EUAN BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDIO ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ APODERADO DE DICHO ORGANISMO.- EXPEDIENTE 631/2009. AUTO

**DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO ; TRANSITO CERVERA PANTI Y MORELIA ANGELICA MOO AKE; .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. - Se reconoce a MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, su carácter de Apoderada legal para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01320/2008.- AUTO

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; HEYDER MARTIN MARRUFO ECHEVERRIA, BLONDIE IVONNE PUERTO LEAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS, INTERVIENIENDO MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ, POSTERIORMENTE ERACLIQ MANUEL MOGUEL DUARTE Y SEGUIDO POR RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAÚL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS COMO APODERADOS DEL PROPIO CUARTO, CONTINUADO POR AARON AMITAI SÁNCHEZ ESTRELLA COMO APODERADO DE LA CUARTA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 2117/2005.-

**MANUEL MENDOZA CAUICH; "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; ALVARO CACH CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01546/1992.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JULIO ENRIQUE LEAL FRANCO como endosatario en procuración de FILOMENA GONZALEZ CANUL, en contra SANTOS BENIGNO CETZ CHAN.- EXPEDIENTE NUMERO 374/2014.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JORGE ARMÍN CERVERA ALCOCER y/o JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ como endosatarios en procuración de FAUSTO ROLANDO BUENFIL TOVILLA, en contra de DARÍO ESPINOSA HERNANDEZ y BERNARDETTE RAMÍREZ SOSA alias BERNADETTE RAMÍREZ SOSA.- EXPEDIENTE 115/2015 .- SUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2017

**EXPEDIENTILLO de amparo número IV-517/2017, promovido por** LORENZO ALVARADO Y SOSA en su carácter de presidente de la comisión de administración de la sociedad denominada "PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DEL SUR DE YUCATÁN SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, contra actos del suscrito Juez y de otras autoridades.- EXPEDIENTILLO 63/2017

**EXPEDIENTILLO EXPLORATORIO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 64/2017-V, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO GARRIDO EUAN.** EXPEDIENTILLO NUMERO 64/2017.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** EDGAR HERMINIO PÉREZ NUÑEZ como endosatario en procuración de ROSENDO ESQUIVEL PADILLA en contra de MIGUEL VILLANUEVA alias MIGUEL ÁNGEL VILLANUEVA CONTRERAS.- EXPEDIENTE 2430/1995

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** ROSARIO NOEMÍ SANCHEZ RAMIREZ en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra OPERADORA OSRE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE como deudora principal y del señor EDUARDO ANTONIO OSORIO REYNA como fiador solidario.- EXPEDIENTE NUMERO 446/2017.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O JESUS ANTONIO VERA CHI todos por su propio y personal derecho, en contra de REYES GEOVANY POOL SANCHEZ.- EXPEDIENTE 1071/2015

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN, por conducto de sus endosatarios en procuración EDMUNDO ESCLANTE BARBOSA y/o JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER POSTERIORMENTE COMPARECE AIDA CANDELAERIA FUENTES GONZALEZ COMO APODERADA DEL REFERIDO FONDO en contra de LUIS ESTRADA MENA y ESTEBAN PECH CITUC.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR EN ESTE JUICIO ALBERTO JOSE EK CANCHE.- EXPEDIENTE 2066/1994.- AUTO

**JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; ADRINA ELVIRA KANTUN ORDOÑEZ ALIAS ADRIANA ELVIRA KANTUN ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1974/2013 . AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR el Encargado del Despacho del Juzgado segundo de Primera Instancia del Ramo Mercantil del Segundo Distrito Judicial del Estado, Ciudad del Carmen, Campeche, deducido del expediente 561/16-2017/2M-II, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Licenciada PERLA HAZURIT RANGEL MARIN en su carácter de endosataria en procuración de la ciudadana SARAY ELENA CRIOLLO AYALA, en contra del ciudadano PEDRO RAMÓN TRUJILLO YNURRETA.- EXHORTO 102/2017**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

EL ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO MEDINA AZCORRA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NEYFI DEL SOCORRO MEDINA GAMBOA Y TALLERES ELECTROMECANICOS INDUSTRIALES MEDINA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA TAMBIÉN CONOCIDA COMO TALLERES ELECTROMECA INDUSTR MEDINA Y ASOC., S.A. SIENDO JUAN MARIO ORTIZ OJEDA S ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00059/2017. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JORGE VALENCIA PALOMO Y/O EDGAR HOMERO ROSADO MUÑOZ Y/O DIEGO WALDEMAR TREJO GAMBOA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SILVIA LIZBET TUN BALLINA, EN CONTRA DE CARLOS GABRIEL PALMA GONZÁLEZ Y ÁNGEL JOSÉ PALMA GONZÁLEZ .- EXPEDIENTE 00212/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ Y/O KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00230/2017. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA Y/O MARIA ALEJANDRA MARTINEZ GONZALEZ Y/O LORENA REBECA MARRUFO RAVELL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS MARTIN CHEL Y JOSE FERNANDO SANCHEZ HUCHIM.- EXPEDIENTE 00290/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUAN CARLOS LEÓN TREVIÑO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVID ANDRÉS TELLO CHAMI - EXPEDIENTE 00312/2017

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR** ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, EN SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00359/2017. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S. A. DE C. V.. EN CONTRA DE MARIA LUISA REYES CASARES.- EXPEDIENTE 00487/2017. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO EN CONTRA DE ALVAR FERNANDO NARVAEZ DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00714/2017. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE como endosatarios en procuración de ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, en contra de LIDIA MARIA ITZA TUN;- EXPEDIENTE 00715/2017. AUTO

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR** JORGE DAVID SULUB MOGUEL.- EXPEDIENTE 00739/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ULISES DE JESUS ROSADO SOSA.- EXPEDIENTE 00765/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** YENNI MARIELA RIBBON PEREZ y/o NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN .- EXPEDIENTE 00888/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA.- EXPEDIENTE 00899/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA .- EXPEDIENTE 00904/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO COMO APODERADO DE ASSIS TU VESTIR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00919/2017

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHE Y/O JESUS ALBERTO MEDINA LEON Y/O ROBSON JACOBO ROSADO JIMENEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA ELSY ISELA CANCHE MAY.- EXPEDIENTE 00355/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS LICENCIADOS MIGUEL ÁNGEL ROMAY OLMOS Y/O JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, EN CONTRA DE PAULA ANTONIA OLAYA CARDENAS.- EXPEDIENTE 00446/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIBEL TEJEDA PEREZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LUIS ANTONIO CARO COCOM.- EXPEDIENTE 00447/2016. AUTO**

**MARCOS ALVAREZ LARA; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; MIGUEL ANGEL MARTÍN UCÁN HELGUERA, WALTER AUGUSTO ARCEO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00577/2016 .- AUTO**

**AVIPRODUCTOS SANJOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; REBECA MARGARITA VILLAJUANA DOMINGUEZ ; JORGE RENAN DORANTES GAMBOA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO ..- EXPEDIENTE 00580/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ Y JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA HARINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SANTOS TOMAS BALAN YAM .- EXPEDIENTE 00943/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LUIS CARLOS MONTALVO LIZARRAGA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATÁN .- EXPEDIENTE 00962/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2017**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ALBERTO BATUN POOT COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA CANUL COCOM.- EXPEDIENTE 01095/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARYLIN JANET CUEVAS CANTO y CARLOS MANUEL COUOH MARTINEZ .- EXPEDIENTE 01158/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LETICIA NOEMI GARCIA CABALLERO .- EXPEDIENTE 01161/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVELIN CITLALLI VELEZ ALVAREZ. SIENDO ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA ULTIMA MENCIONADA EN CONTRA DE ROY HERBER MAYORGA BENAVIDES.- EXPEDIENTE 01202/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ SOSA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LUDIVINA AGUILAR VARGAS.- EXPEDIENTE 01290/2016.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LISE GINES MARIN CANTO EN CONTRA DE YUSSIF RINAT DE LA CRUZ ALDANA SANTOS.- EXPEDIENTE 01296/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE DIEGO ROMAN BALAM BALAM EN CONTRA DE ALBERTO JESUS PACHECO LIZAMA.- EXPEDIENTE 01326/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS MAYRA ISABEL BACAB GÓNGORA Y/O JOSÉ FRANCISCO POOT MUGARTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA DIANA MAGDALENA SÁNCHEZ UCÁN, EN CONTRA DE MARIO JESÚS AVILES Y VERA ALIAS MARIO JESÚS AVILES VERA Y MARÍA GUILLERMINA UCÁN KOYOC.- EXPEDIENTE 01514/2016. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O PASANTE DE DERECHO JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NORMA LEONOR KU MILLAN EN CONTRA DE PABLO ARTURO VERGARA GARCÍA .- EXPEDIENTE 01652/2016. AUTO**

**SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE VICTORIA ABIGAIL CANCHE CEN.- EXPEDIENTE 01720/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS LICENCIADOS EN DERECHO SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VAZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE ADELAIDA MUÑOZ BAAK.- EXPEDIENTE 01729/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O KARLA NASHIELI GONZALEZ VIANA Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01861/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** SHUBERTH JESUS BAZ DURAN Y/O FATIMA DEL SOCORRO TORRES PERERA Y/O BEATRIZ GORETTY MAY ORTIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARIA EUGENIA DELGADO KANTUN EN CONTRA DE JORGE ALBERTO ARJONA PECH E ILEANA DEL ROSARIO CABALLERO GAMBOA.- EXPEDIENTE 00065/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GRACIELA ANGELICA DUARTE PEÑA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA NACIONAL TERAPEUTICA, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE MAGALY PATRICIA MARRUFO SABIDO-.- EXPEDIENTE 00354/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA .- EXPEDIENTE 00539/2015. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE SILVIA BEATRIZ BASTARRACHEA SEGURA .- EXPEDIENTE 00947/2015. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARCOS ALVAREZ LARA EN CONTRA DE GABRIEL ARTURO CARDENAS ROSAS.- EXPEDIENTE 01136/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES A TRAVÉS DE SU ENDOSATARIO GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL EN CONTRA HENER ARMIN SEGURA CAHICH TAMBIÉN CONOCIDO COMO HENER ARMIN SEGURA CAUICH Y DORETO SEGURA PECH TAMBIÉN CONOCIDO COMO DOROTEO SEGURA PECH.- EXPEDIENTE 01500/2015

**JOSE ALEJANDRO ANCHEYTA TEJAS; MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA; JOSE LUIS KANTUN SOSA** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO ..- EXPEDIENTE 1683/2015. - AUTO .-

**MARIA ELIDE ESQUIVEL LORENZANA; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH, ESTHER ANGELINA BATU KU; MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO . .- EXPEDIENTE 001748/2015 .- AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2017

**JUAN MACARI JORGE; PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY; MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO; JAIVER ADRIAN MAY CHAN; MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTTI ESPINOSA; MARIA ELENA MANTECÓN PONCE; ALPEZ, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL ÚLTIMO MENCIONADO EN CONTRA DE JOAQUIN PARRA REYES.- EXPEDIENTE 01936/2015. AUTO

**DAVID SANCHEZ MANZANERO; GUADALUPE VERA MENDEZ, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL TERCERO Y EL CUARTO EN SUS

CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE GIOVANI EMANUEL VELA PALMA ALIAS GIOVANI VELA PALMA.- EXPEDIENTE 00457/2014. AUTO.

**JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; MARIO ENRIQUE BARRERA CARDEÑA** ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO ; .- EXPEDIENTE 01692/2014.- AUTO

**LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ; ; PILAR DEL ROSARIO BOJORQUEZ PACHECO;** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 01931/2014...-AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE REFACIL SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO AVILA CERVANTES.- EXPEDIENTE: 287/2013 AUTO .

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JAVIER CORVERA DENEGRI** EN CONTRA DE EDGAR ELEAZAR PÉREZ PÉREZ.- EXPEDIENTE 00525/2013.

**ERIKA NICTE PAREDES GONZALEZ; CONSORCIO PEREDO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE FERNANDO GASQUE LOPEZ Y ENRIQUE FUENTE FLORENCIA.- EXPEDIENTE 00585/2013. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCOS JAVIER LUGO ARCEO** como endosatarios en procuración de PEDRO A.L. FERNÁNDEZ CARRERA alias PEDRO ARSENIO LIZARDO FERNÁNDEZ CARRERA EN CONTRA DE JOSE MANUEL ARGAEZ CANCHE TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE ARGAEZ CANCHE Y MA. ELENA TORRES CHALE también conocida como MARÍA ELENA TORRES CHALE .- EXPEDIENTE 01070/2013. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE ARNOLDO EHRENZWEIG PACHO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JULIO CESAR DIAZ LORIA Y ERICA MARGARITA NOVELO PINEDA ALIAS NOVELO PINEDA ERICA MARGARITA.- EXPEDIENTE: 32/2012 AUTO.

**GUADALUPE VERA MENDEZ; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ANNA KAREN HERNANDEZ SANCHEZ, ABRIL ESTHER SOSA LARA // ANGEL IVAN NOVELO SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SGEUNDO, TERCERA Y CUARTA MENCIONADAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO EN CITA.- EXPEDIENTE: 961/2012 AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; ARTURO JOSE BAZ PINTO, JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE, JUAN LUIS HOIL UC, AIDA DEL SOCORRO CANCHE MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01295/2012. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESÚS BAZ DURAN,** EN CONTRA DE JORGE ARMANDO MAY NOH Y SUEMY DEL SOCORRO CUEVAS BACELIS TAMBIÉN CONOCIDA COMO SUEMY DEL S. CUEVAS BACELIS.- EXPEDIENTE 01233/2011 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS PECH NAVARRO** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA EN CONTRA DE BERTHA PATRICIA RUIZ PIÑA.- EXPEDIENTE: 369/2010 AUTO

**ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, ADDY GUADALUPE CACERES LARA, LAILA ETELVINA VELAZQUEZ SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1894/2010. AUTO

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO VAZQUEZ ARGAEZ, CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC, CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO; ALBERTO ALEJANDRO PERALTA MAS; ALBERTO PERALTA PAREDES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02072/2010. AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER** ahora, antes BANCO SANTANDER,

**SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; CARLOS JAVIER DORANTES CERVERA, INRECO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO CARLOS ABEL DORANTES BAEZA APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- SIENDO LA CITADA PUC KU APODERADA DE SERVICIOS DE COBRANZA RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTA ULTIMA EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMPARECEN ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ Y JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SERVICIOS DE COBRANZA, RECUPERACION Y SEGUIMIENTO DE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 402/2009 AUTO.

**ANGEL GABRIEL SANCHEZ ALIAS ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MAYDI MARGARITA IUIT ALVARADO, DAVID NOE AVILA MONTALVO; ELVIA ROSALBA MEDINA PINZON.-** INTERVINIENDO GERARDO DAGER GARCIA EN SU CARACTER DE CESIONARIO DEL TERCERO MENCIONADO.- INTERVINIENDO MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ EN SU CARACTER DE CESIONARIA DEL QUINTO NOMBRADO.- INTERVINIENDO SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN A MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA CUARTA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 02131/2008.- AUTO

**JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, JOSE HILARIO CHUC CAAMAL; DOLORES MATU CAUICH ALIAS NIDIA DOLORES MATU CAUICH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01944/2007. AUTO

**JORGE FRANCISCO DURAN GOMEZ; GUADALUPE DEL SOCORRO GOMEZ CASTILLO; OBDULIA CEN DE BERMON ALIAS MORELIA ADULIA CEN CHULIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01684/2005. AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** EXPEDIENTE 00959/2004.- AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2017

**JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES .- EDGAR MANUEL ROJAS REYES Y SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECEN FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA COMO APODERADOS DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LA CUAL ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN EN EL PRESENTE JUICIO AL ALUDIDO INSTITUTO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA RECUPERADORA ANTES MENCIONADA EN EL PRESENTE JUICIO .- EXPEDIENTE: 1645/2004 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o JUAN MACARI JORGE y/o DANIEL GERARDO BURGOS CHACÓN** como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "ANDEZ INVERSIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de RAUL ARMANDO MONTEJO PEREZ.- EXPEDIENTE 00563/2013. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ILICH FERNANDO SANCHEZ GALLEGOS EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO MARTINEZ GALVAN Y MARIA ANGELICA GALVAN GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 00815/2016.

**MAGDALENA PORTA DUCOING; LUZ DEL CARMEN CETINA MARTINEZ .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00415/2012. AUTO

**VÍCTOR FLORES GARCÍA, VIRGILIO GALICIA CHINO, AMECO SERVICES S. DE R.L. DE C.V.-** EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 570/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXHORTO NUMERO: 45/2012. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MIGUEL ANGEL DIAZ YZA Y/O GEORGINA DIAZ YZA COMO APODERADOS DE GMAC MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO), EN CONTRA DE FELIPE DE ATOCHA ABREU CARRILLO.- EXPEDIENTE 1029/2007. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO Y/O SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN Y/O FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ Y/O SERGIO MORENO GONZÁLEZ Como Endosatarios En Procuración De RAÚL RODRÍGUEZ ALAYOLA EN CONTRA DE ADRIAN ROSAS ALEC.- EXPEDIENTE 00055/2014. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO EN CONTRA DE RAQUEL RENDON CABALLERO Y JOSE RAFAEL CASANOVA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01542/2016. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANTONIO RAMÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE ALEJANDRA DEL CARMEN KU PECH ALIAS ALEJANDRA KU PECH.- EXPEDIENTE 01083/2016.

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU; CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ, ROCIO DAIMARU BARRERA AGUILAR, MATERIALES BAAG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ ALIAS CARLOS A. BARRERA RODRIGUEZ ADMINSITRADOR Y GERENTE DE LA QUINTA NOMBRADA.-** JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02148/2012.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE AZARCOYA BARBACHANO, .- EXPEDIENTE 01565/2014.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 344/2014 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 89/2017

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 694/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RICARDO DE LA CRUZ MARTINEZ.- EXHORTO 100/2017

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LETICIA DE JESÚS VALDES SOLANA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO APODERADA DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00003/2017. AUTO

**INMOBILIARIA HOTELERA MONTECRISTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALLAN FELIPE MOLINA LÓPEZ COMO APODERADO DE LA CITADA PERSONA MORAL, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00037/2017. AUTO

**GRIZZLY SUMINISTROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVAR ELIAS BASORA QUERO CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA CITADA SOCIEDAD POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00058/2017. AUTO

**EUNICE PALOMA PUC CARBAJAL.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00069/2017. AUTO

**RAUL CASANOVA CONTRERAS.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ATOCHA AVILA ESCALANTE CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO CIUDADANO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2017. AUTO

**FERNANDO DE JESUS FLOTA CANTO; NERY DEL ROCIO FLOTA CANTO.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00129/2015.- AUTO .-

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 310/2017, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LIENZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO NÚMERO 0019/2017. AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

## **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**LUCIA BEATRIZ DE LOS ANGELES CANDILA ECHEVERRIA;; OCTAVIO MEJIA GALLEJOS;-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL CELEBRADO POR LA PRIMERA CITADA Y EL SEGUNDO NOMBRADO PARA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DE UN PREDIO.- EXPEDIENTE 00063/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; VERÓNICA NAVA MORENO; GLENDY DE LOS ANGELES GONZALEZ BACAB; JOEL ENRIQUE TRUJILLO CANCHE.-** CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00069/2017 -AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017

**IINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; LAURA LAGUER CHAVEZ; JOSE ANTONIO ALCOCER MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00174/2017.- AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**IINSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00179/2017.- AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; // CELSO ALONZO KANTUN BARRERA; MARIA CRISTINA CAAMAL HERRERA,//** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS

SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00212/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MARIO ARTURO VAZQUEZ MONTALVO // GUADALUPE DEL SOCORRO MAGAÑA RODRIGUEZ //;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES DOS MENCIONADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00258/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR ; ESTEFANIA GUADALUPE OCHOA GRAJALES; // MARTIN MANUEL RIVERO GONZALEZ, LILIA ELENA BAEZA SANCHEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00270/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ;; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN; // ELIZABETH GABRIELA SABIDO LUGO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00286/2017.- AUTO

**BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUC KU; //FERNANDO FARIAS ORTEGA, GERALDINE ETHEL LORIA TORRES//.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA EN EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO MENCINADO .- EXPEDIENTE 00306/2017.- AUTO.-

**BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUC KU; //FERNANDO FARIAS ORTEGA, GERALDINE ETHEL LORIA TORRES//.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA EN EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO MENCINADOS.- EXPEDIENTE 00306/2017.- AUTO.-

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES ; RIGO OSWALDO KOYOC OXTE;** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADA , EN COTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00364/2017.- AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**SILVIA ESTHER RUIZ TEC;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00366/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;// JORGE ALBERTO OJEDA EK //** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00379/2017.- AUTO

**ORLANDO JAVIER ESPINOSA HERRERA:** JUICIO EXTRAORDINARIA HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00413/2017.- AUTO

**ARMANDO MORVEN CORIA, // LORENA STRASSBURGER GAYOL, JOHN ROBERT ORTEGA Y SANDRA LEE//** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE INGRID BERENICE AF TROLLE GALINDO Y ETHIAN ALFREDO MORVEN AF TROLLE// CON CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00436/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTOS LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00510/2017.- AUTO

**ALVARO MIGUEL CERVANTES MEDINA;**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00531/2017 . AUTO

**TEODORO CHAN PECH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00558/2017 AUTO

**ERVIN ALEJANDRO ORTEGON EUAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00560/2017 AUTO

**MONICA SARAHÍ NOVELO OJEDA, RUSSELL RAMIREZ CERVANTES;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00582/2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIELA GARCIA BALTAZAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00615/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00619/2017 AUTO

**EDUARDO DE JESUS SUAREZ VAZQUEZ;**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00620/2017. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS SEGUNDOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00626/2017, AUTO

**LUIS RAUL RUIZ DEL HOYO ESQUIVEL;;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00629/2017 AUTO

**JESUS ROBERTO PACHECO FLORES;;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00631/2017. AUTO

**BUENAVENTURA CATZIN SOLIS;** JUICIO , ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00634/2017. AUTO

**ALEJANDRO RAMIREZ FRAIRE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00637/2017 AUTO

**FLAVIO GABRIEL ABEYTA NAKAGAWA;** PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENCIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00638/2017

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN JOSE PECH DZIB.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00640/2017 AUTO.

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTOS LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00641/2017, AUTO .

**ALEJANDRO BENAVIDES ROSALES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00642/2017. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS LEGALES.- EXPEDIENTE 00643/2017 AUTO

**JOSE HUMBERTO SARABIA MARTIN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00644/2017. AUTO

**RODOLFO CERON CARRILLO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00649/2017

**MARÍA GUADALUPE PUC CALÁN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA GUADALUPE PUC CALAM;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00207/2016 - AUTO.

**"ALQUILADORA DE CASAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO ENRIQUE DE ATOCHA BRACAMONTE MADERA // "INDUSTRIA SALINERA DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE;.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO JOSÉ RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, ALIAS JOSÉ PALOMEQUE ROCHE, SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y EDUARDO ROCHE DÍAZ, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INDUSTRIA SALINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00313/2016 - AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2017

**"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA" ANTES, AHORA "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO.- EXPEDIENTE 00354/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00410/2016 - AUTO.

**NIDIA MARIA CASTILLO PANTOJA // MIGUEL MARTÍN SALAS CAAMAL;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00652/2016 - AUTO -

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; // MIGUEL ANGEL MORENO GURRUTIA //.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES , SIENDO ESTOS LOS TRES SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00758/2016 - AUTO.

**MARLENE LEVANA BANDA DEL RAZO // "YUCATÁN INTERNATIONAL SERVICES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA CTADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. NOMBRADA SIENDO EL JORGE CARLOS IRIGYEN BORGES APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL DENOMINADA "YUCATÁN INTERNATIONAL SERVICES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00773/2016 - AUTO.

**JOAQUÍN HAM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOAQUÍN HAM TUN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LAS SEÑORAS AIDA MARÍA DEL SOCORRO HAM TUN, ALIAS, AIDA MA. DEL S. HAM T., JOSEFINA HAM TUN, LUCY HAM THUM, ALIAS, LUCY HAM TUN, ALIAS, LUCY HAM T., ALIAS, LUCY MARÍA HAM TUN, MARÍA ROSA HAM, ALIAS, ROSA HAM TUN, ALIAS, MARÍA ROSA HAM TUN; ROSSY MARY CANTO URIARTE; JAVIER JOSÉ MARTÍNEZ OSORIO;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES , SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00920/2016 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; // TERESA FRANCISCA DE LA CRUZ UUH CAHUM//.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO , EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00964/2016 - AUTO.

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER

CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA A.- EXPEDIENTE 00985/2016 - AUTO.

**JOSE GASPAS MOLINA BOJORQUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01003/2016. SENTENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01004/2016 - AUTO.

**BEATRIZ AURORA GARCIA CRISTIANO // OBDULIA LORIA GARMA;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00260/2015 - AUTO.

**HUGO ALARCON MARTINEZ // SOCIEDAD CIVIL DE GRÚAS, ARRASTRE Y SALVAMENTO Y OBJETOS VOLUMINOSOS O DE GRAN PESO DE YUCATÁN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO, S.C.P.;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . SIENDO JOSÉ ALFREDO CARDOS ALDANA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00308/2015 - AUTO

**LANDY MARIA DE LAS MERCEDES CANTO MERCADER // LUZ ELENA CHÁVEZ RAUDA, ALIAS, LUZ ELENA RAÑON RAUDA;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00328/2015 - AUTO.

**JUVENCIO CHI CHUC // GEIDY GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA, ALIAS, HEIDY GUADALUPE SANTOS MAGAÑA, ALIAS, GEIDY GUADALUPE SANTOS MAGAÑA, ALIAS, HEIDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA, ALIAS, HEYDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA, ALIAS GEYDI GUDALUPE SANTOS Y MAGAÑA, ALIAS HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA, ALIAS, HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑAS;** ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU DIRECTOR; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; DEL ABOGADO ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO; ARMANDO JOSÉ VALENCIA CASTILLO; JOSÉ LUIS HERRERA FRANCO; FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE);- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO ONCE OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS . SIENDO LUIS ALFONSO EUÁN CONRADO, VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ, HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE Y DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE).- EXPEDIENTE 00565/2015 - AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2017

**VALERIO CANUL ITZA // LEYDI LETICIA CASTRO UC; LICENCIADO ISRAEL PUC QUINTAL, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA CIUDAD DE HUNUCMA, YUCATÁN;**- CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION NUMERO DOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS . - EXPEDIENTE 00863/2015 . - AUTO

**JOSE ERNESTO PECH KU // ABOGADO CARLOS TOMÁS GOFF RODRÍGUEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO; MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00867/2015 - AUTO.

**JULIO RAFAEL VENTURA SOLIS // NAZARIO DE JESUS CABALLERO ADRIAN, ALIAS, NASARIO CABALLERO ADRIAN, ALIAS, NASARIO DE JESUS CABALLERO ADRIAN;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00218/2014. - AUTO.

**JORGE ELISEO GONZALEZ DURAN, JOSE ANTONIO GONZALEZ DURAN // GUADALUPE TORRES RUZ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00366/2014. AUTO

**JULIO CESAR RUZ TOLOSA // JOSE MANUEL VERA ZAPATA;**- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR JULIO CESAR RUZ TOLOSA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO DEL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0444/2014 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // DIDIER RENAN URIBE VENTURA; EMMA ROSA AGUILAR ESQUIVEL;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00500/2014 - AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYEZ; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRES CHIM SANCHEZ // ARMANDO SOLÍS MONTALVO ALIAS, ARMANDO R. SOLÍS MONTALVO ALIAS, ARMANDO RAFAEL SOLÍS MONTALVO; NARDA ISABEL ADRIÁN ARANDA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO A POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTESNOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00754/2014 - AUTO.**

**"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // JOSÉ FRANCISCO HERRERA MÉNDEZ; MARINA DE LOURDES PÉREZ MARTÍNEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00985/2014 - AUTO**

**"ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323", PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR // EFRAIN AMILCAR CANCHE DIAZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00053/2013. AUTO.**

**"BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX", LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO // JOSE RAMON HERNANDEZ RAMOS, FANNY NOEMI DEL JESUS GONZALEZ AVILA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. EXPEDIENTE 00186/2013. AUTO.**

**OSCAR AUGUSTO MARTINEZ AVEJA // BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO ; SE RECONOCE LA PERSONALIDAD DE APODERADA LEGAL A MARIA ISABEL PUC KU DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANGEL DE ATOCHA MARTINEZ GUTIERREZ y ANGELICA MARIA AVEJA PECH DE MARTINEZ, alias ANGELICA MARIA AVEJA PECH.- EXPEDIENTE 00787/2013. AUTO**

**GLADYS LEONOR DE GUADALUPE BURGOS GONGORA // ALEJANDRO MAY SOSA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00804/2013.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**DANIEL ALEJANDRO PEON MEDINA // JOSE ALBERTO CASTILLO MATU;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO O EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO;- EXPEDIENTE 00890/2013.- AUTO.**

**RUBEN DARIO BOJORQUEZ PATRON; EDUARDO JOSE BOJORQUEZ PATRON ALIAS EDUARDO BOJORQUEZ PATRON // AYUNTAMIENTO DE MERIDA; DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MERIDA; SUBDIRECCION DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOS DE LA DIRRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MERIDA; ANTONIO SILVIA GARCIA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE INSPECTOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS**

DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; MARIA ANGELICA HERRERA LIZCANO; ALFREDO I. PINELO CAMARA EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; DIEGO ALONSO CETINA GOMEZ EN LO PERSONAL Y COMO RESPONSABLE DEL PUESTO QUE OCUPARÁ COMO FUNCIONARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA;- CUADERNO DE PRUEBAS DOCUMENTALES MARCADO CON EL NUMERO V, OFRECIDO POR LA DEMANDADA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CINCO CITADOS, INTEVINIENDO FEDERICO JOSE SAURI MOLINA COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA; SIENDO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ MANDATARIO JUDICIAL DE LA DEMANDADA MARÍA ANGÉLICA HERRERA LIZCANO.- EXPEDIENTE 00893/2013.- AUTO

**BBVA BACOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JUAN MANUEL ARRIGUNAGA ROSAS, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, /MARÍA JOSÉ ARGÜELLES SÁNCHEZ también conocida como MARÍA JOSÉ ARGUELLES SÁNCHEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO LLAMADO A JUICIO A EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN VIRTUD DE SER ACREEDOR HIPOTECARIO; COMPARECE COMO APODERADO DE DICHO INSTITUTO ARON ALFONSO GIL DIAZ.- EXPEDIENTE: 101/2012.- AUTO.

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // CARLOS ADRIAN RAMOS MENDEZ;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SE RECONOCE A LA PERSONA MORAL "CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00733/2012. AUTO.

**PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323" // LUZ MARIA DEL SOCORRO GUTIERREZ CARAVEO, ALIAS, LUZ MARIA GUTIERREZ CARAVEO;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. SIENDO "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA.- EXPEDIENTE 00876/2012. - AUTO.

**MONICA SANCHEZ CASTRO; // JOSE REYNALDO MENDOZA PEREZ, CLAUDIA ANGELICA PECH MAY //** JUICIO ORDINARIO CIVIL; PROMOVIDO POR LA PRIMERA CIATADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS S. EXPEDIENTE 00486/2011. AUTO

**MONICA SANCHEZ CASTRO // JOSE REYNALDO MENDOZA PEREZ, CLAUDIA ANGELICA PECH MAY;-** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO XI, OFRECIDA EN LA RECONVENCIÓN POR JOSÉ REYNALDO MENDOZA PEREZ Y CLAUDIA ANGELICA PECH MAY, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00846/2011. AUTO.-

**MONICA SANCHEZ CASTRO // JOSE REYNALDO MENDOZA PEREZ; CLAUDIA ANGELICA PECH MAY;-** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO XVIII, OFRECIDA POR JOSÉ REYNALDO MENDOZA PEREZ Y CLAUDIA ANGELICA PECH MAY, DEDUCIDO EN LOS AUTOS

DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00846/2011. AUTO.-

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL; // VICTOR MANUEL SANTIAGO HOYOS;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SE RECONOCE A PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA; EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO, SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL CITADO INSTITUTO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO ANTES MENCIONADO. EXPEDIENTE 00965/2010. - AUTO.

**SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ; // DELMI ELISA OXTE CABRERA, ALIAS, DELMY ELISA OXTE CABRERA DE VILLEGAS; JOSE RAYMUNDO VILLEGAS RAMIREZ; //-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA CONTRA DE LA TERCERA Y EL CUARTO NOMBRADO. SE RECONOCE LA PERSONALIDAD DE LA CIUDADANA ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA CITADA. SIENDO REMATADORA ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA DEL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE LETRA "A" DE LA CALLE SETENTA Y NUEVE, DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE NO. 01281/2010. AUTO.

**HSBC MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; // JOSE MOISES BECERRA VAZQUEZ; //-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. SE RECONOCE LA PERSONALIDAD DEL CIUDADANO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00617/2009. AUTO

**RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MAS ARRENDAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUIS MARTÍNEZ SALAZAR;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL QUINTO Y EL SEXTO NOMBRADO. SIENDO JOSE ALONSO ECHAZARRETA FERNÁNDEZ APODERADO DE FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENR AHORA, ANTES OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO ANA ISABEL CRUZ PEREZ APODERADA DEL QUINTO NOMBRADO. SIENDO MARIA ISABEL BOLIO MONTERO APODERADA DE "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. ASIMSIMO COMPARECE ALDO JOSE VALENCIA PEREZ, OSTENTANDOSE APODERADO DE "AFIANZADORA INSURGENTES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO ASERTA; SIENDO LUIS GERARDO NERIA ARCOS APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA DAIMLERCHRYSLER FINANCIAL SERVICES MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE NO. 00492/2008.- AUTO.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; // ISIDRO DOMINGUEZ MAY; MINELIA DE LOURDES AKE CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00963/2007. AUTO

**JOSÉ LUIS CERVANTES SEGURA; JORGE MANUEL OLIVARES ECHEVERRÍA; DIEGO FRANCISCO PÉREZ CASTILLO // MARCELINO JOAQUIN SOSA ESTRELLA;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SIENDO LA CIUDADANA MARÍA ARACELLY ÁVILA RODRÍGUEZ, COOPROPIETARIA DEL PREDIO EN JUICIO. EXPEDIENTE NO. 01224/2006. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // JOSE MANUEL CERVANTES PEREZ;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" CESIONARIA DEL

MENCIONADO INSTITUTO. SIENDO FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA APODERADOS DE DICHA SOCIEDAD CESIONARIA. INTERVINIENDO ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO REMATADOR EL CITADO ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y UNO DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO DE LA COLONIA RESIDENCIAL DEL NORTE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00048/2005. AUTO.

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; // JAVIER ALONSO CALDERA RAMÍREZ; SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS. SE RECONOCE A RICARDO NAVARRETE HERRERA EN SU CACTER DE APODERADO DE LA CITADA SOCIEDAD PARTE ACTORA. SIENDO JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELÉNDEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE CSCK 12 MEXCO I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VES ES CESIONARIA DE BBP CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VES ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍA A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, BBVA BANCOMER, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "HIPOTECARIA NACIONAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INCORPORADA COMO ENTIDAD FINANCIERA DE "GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE NO. 01695/2004. AUTO

**JORGE VALENTIN RODRIGUEZ; MANUEL CASTILLO CANCHE; MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE.-JOSE ANTONIO ESTRADA COBOS; ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00203/1995 - AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2017 Y AUTO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2017. Y EL DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1997-

**ANGEL MAGDALENO INTERIAN COBA; //MARÍA GUADALUPE KANTÚN PECH ALIAS MARÍA GUADALUPE KANTÚN DE VILLANUEVA ALIAS MARÍA GUADALUPE KANTÚN PECH DE VILLANUEVA-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . - EXPEDIENTE 00570/2016 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; // JOSE LUIS ARCEO VILLALOBOS; ROSSANA GUADALUPE ROMERO SEGOVIA;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO REMATADOR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CASTRO BRICEÑO, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SEIS LETRA "M" DE LA CALLE QUINCE LETRA B DEL CONJUNTO HABITACIONAL VERGEL SESENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD. - EXPEDIENTE 00078/2012. - AUTO

**PEDRO FERNANDO AKE CAAMAL; SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO// GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA . SIENDO RECONVENIDO EN ESTE JUICIO EL ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO. . - EXPEDIENTE 00184/2016 - AUTO.

**MARÍA CRISTINA PALOMO MEDINA; EDUARDO AQUILEO QUINTAL PAVÍA; JESÚS EDUARDO RÍOS Y MERCADILLO;.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO PARA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DE UN PREDIO.- EXPEDIENTE 00779/2015 - AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha once de abril del año dos mil diecisiete, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 584/2015 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de su Apoderado General para Pleitos y Cobranzas Licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, en contra del ciudadano JOSÉ ADRIÁN FLORES YAM, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble siguiente: -----

“PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LETRA A DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE DE LA COLONIA AVILA CAMACHO DE ESA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, UBICADO EN LA MANZANA CIENTO TREINTA Y TRES DE LA SECCION CATASTRAL VEINTINUEVE, CON UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS VEINTITRES METROS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN CINCO METROS DIEZ CENTIMETROS CON EL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE; AL ORIENTE, EN TREINTA Y CUATRO METROS DOCE CENTÍMETROS, CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE; AL SUR, EN OCHO METROS CON LA CALLE CUARENTA Y NUEVE Y AL PONIENTE, EN TREINTA Y CUATRO METROS CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico cuatrocientos tres mil seiscientos ochenta y cuatro del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL.-

Se fijó como fecha y hora para que tenga verificativo la licitación el día once de agosto del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.-----

La Secretaria de Acuerdos.

Licenciada en Derecho  
María Elena Sánchez Ojeda.

Publíquese los días 12 de julio, 2 y 7 de agosto de 2017.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**MARIO ALBERTO ENRIQUEZ LOPEZ // ROBERTO JORDAN JUAREZ RAMIREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00042/2017 AUTO

**DOLORES BERNARDINA UC GIO // ANGELICA ELIDE TZUC DOMINGUEZ.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA SEGUNDA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00066/2017; AUTO

**SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA; "TERTIUS", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, a su vez, apoderada de "BANCO INVEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS COMO APODERADOS DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00131/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ// REYES HORACIO PECH PUC; LUCIA MAGDALENA HUH NAUAT.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00154/2017; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO;; MARIA ISABEL PUC KU;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00196/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // DANIEL DE JESUS BOJORQUEZ KU.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00420/2017 AUTO

**DANIEL ROBERTO CHACON MARTIN;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00441/2017 AUTO

**LUCELY AURELIA SUÁREZ ÁVILA, alias, LUCELY SUÁREZ ÁVILA, alias, LUCELLY SUÁREZ // DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN; Abogado DESIDERIO CAAMAL PECH, Titular de la Notaría Numero Cincuenta y tres del Municipio de Mérida, Yucatán; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECE HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ COMO Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán y CELIA MARÍA OCTUBRE MALDONADO LLANES COMO Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.- EXPEDIENTE 00539/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00558/2017 AUTO

**DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GONGORA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00601/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIELA GARCÍA BALTAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO

DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00616/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2017 AUTO

**GUADALUPE ANAHI DE LA CRUZ GARCIA CEBALLOS;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00090/2016 SENTENCIA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**ARLYNE ANTONIETA REYES GALICIA // FRANCISCO RAMIREZ PIÑON;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECIENDO MONICA IVONNE RAMIREZ MEDINA COMO APODERADA DEL MENCIONADO RAMIREZ PIÑON, COMPARECE JESÚS CARLOS ARÉVALO OROZCO EN su carácter de Apoderado para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada "AUTOBUSES DE ORIENTE ADO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00209/2016.- AUTO

**MATILDE CANUL COB// NATIVIDAD SOBERANIS,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00463/2016 AUTO

**GABRIEL CHIMAS GONGORA, DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // LUCAS ENRIQUE MANRIQUE SABIDO.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR EL PRIMER MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00638/2016 AUTO

**WILLIAM JESUS CRUZ CANCHE.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00655/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // GUSTAVO DANIEL HERRERA REJON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00773/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**IMELDA RODRIGUEZ Y SABIDO // ANTONIO ALDANA CASTRO, MELBA GUADALUPE CASTRO RODRIGUEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA ; ROMUALDO PECH CUTZ, MARIA REYES PUCH PECH ALIAS MARIA REYES PUCH Y PECH, MANUELA SULUB PUC ALIAS MANUELA SULU PUC.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS; COMPARECE JOSÉ CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER COMO APODERADO DEL CUARTO Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ COMO APODERADO DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00110/2015 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL** oficio número un mil seiscientos veintiséis diagonal dos mil diecisiete de fecha quince de junio del en curso SUSCRITO POR LA Secretaria de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, RELATIVO AL Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado José Alejandro Fleites Maldonado, en contra de SERGIO SIQUEFF WABI.- EXPEDIENTILLO 00179/2015. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA // JAVIER JESUS BRITO MORALES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00795/2015, AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE\*\*\*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00860/2015 AUTO**

**RODRIGO HUERTA ANCONA //GABRIELA PATRICIA GONZALEZ LOPEZ; MARIA VICTORIA LOPEZ VAZQUEZ.- JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CREDITO QUE LE CORRESPONDIAN A LIBORIO AVILA ARJONA, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00360/2014.- AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // WENDY VERONICA BARRAGAN HOIL; HERVERT DEL JESUS SANCHEZ SEGOVIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00452/2014. AUTO**

**LOURDES GABRIELA GRANIEL LAVADORES // JOSE ARMANDO PEREZ GUILLEN ALIAS ARMANDO PEREZ GUILLEN; CYNTHIA GARNICA CHAVEZ ALIAS CYNTHIA GARNICA CHAVEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, SIENDO CONTRADEMANDADOS DESARROLLOS RESIDENCIALES ALI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES REPRESENTADO POR MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM COMO SU APODERADO; LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTIN, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTITRES DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, QUIEN ES REPRESENTADO POR VICTOR MANUEL RICALDE SALAZAR COMO SU DIRECTOR; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, REPRESENTADO POR HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00723/2014. AUTO \*\*\***

**LOURDES GABRIELA GRANIEL LAVADORES // JOSE ARMANDO PEREZ GUILLEN ALIAS ARMANDO PEREZ GUILLEN; CYNTHIA GARNICA CHAVEZ ALIAS CYNTHIA GARNICA CHAVEZ; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV OFRECIDO JOSE ARMANDO PEREZ GUILLEN DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, SIENDO CONTRADEMANDADOS DESARROLLOS RESIDENCIALES ALI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES REPRESENTADO POR MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM COMO SU APODERADO; LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTIN, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTITRES DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, QUIEN ES REPRESENTADO POR VICTOR MANUEL RICALDE SALAZAR COMO SU DIRECTOR; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, REPRESENTADO POR HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00723/2014. AUTO \*\*\***

**GLADYS MARGARITA SOLANA NARVAEZ, MANUEL ANGEL ESCOBAR SOLANA. // MANUEL ANGEL ESCOBAR BURGUETE, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DSEUCIDO DEL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENSTES.- COMPARECEN KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ, JUAN RAMÍREZ LEÓN, VALENTE RAMÓN ARGÜELLES OVANDO, MILDRED LETICIA SOSA SOLÍS, ALVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BERNARDO ALBERTO CORREA RIVAS y HEIDY YAMILE HERRERA CERVERA, COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PARTE ACTORA; ASIMISMO COMPARECE ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO COMO APODERADO GENERAL DEL CUARTO DE LOS NOMBRADOS, COMPARECIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN EN sus caracteres de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, quien es cesionaria de la sociedad denominada EMPRESA Y CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE quien a su vez fue cesionaria de SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- EXPEDIENTE 00864/2014. AUTO \*\*\***

**PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, quien a su vez es apoderada de **THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE** como causahabiente de **BANCO J.P. MORGAN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISION FIDUCIARIA** en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable número F/00241; **JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO // CARLOS ENRIQUE ALONZO ESPINOSA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS, ASIMISMO SE HACE SABER QUE "THE BANK OF NEW YORK MELLÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, CAMBIO DE DENOMINACION PARA QUEDAR ACTUALMENTE COMO "CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE",.- EXPEDIENTE 00926/2014. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // JAQUELINE ESTHER ZAPATA SANTAMARIA ALIAS JAQUELINE ESTHER ZAPATA SANTA MARIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA; COMPARECE EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO COMO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01012/2014 AUTO

**"PAPELERIA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., JOSE HUMBERTO MARIN MATOS.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO A FAVOR DE MANUEL ABRAHAM FARAH Y MARTIN.- EXPEDIENTE: 56/2013 AUTO

**ANA LAURA PEÑA PALENCIA ALIAS ANA LAURA PEÑA DE MAYORGA ALIAS ANA LAURA PEÑA PALENCIA DE MAYORGA ALIAS ANA LAURA PEÑA VIUDA DE MAYORGA // VICENTE MELQUISEDEC EROSA PALOMEQUE; WINIFRED DE JESUS QUINTERO GARCIA ALIAS WINIFRED QUINTERO GARCIA; MIGUEL VICENTE SOLIS EROSA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 188/2013 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES // HERMELINDA ROMERO FLORES, MARCOS ROSAS PETRONA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y COMPARECE JOSE MARIA VIANA PUERTO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS, COMPARECE FRANCIS DE LOS ÁNGELES CHI GOROCICA COMO APODERADA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE: 304/2013 AUTO

**FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS TRANSMITIDOS A SU FAVOR POR LA CESIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // SANTIAGO ALFREDO CHABLE SERRANO, ANGELICA ORTIZ LORIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA, SIENDO CARLOS HUMBERTO PERERA ALCOCER CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORESPONDIAN A LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 235/2012 AUTO

**JOSE HERIBERTO PULIDO MARQUEZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE AHORA POR CAMBIO DE LA RAZÓN SOCIAL de la sociedad denominada CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PARA QUEDAR ACTUALMENTE COMO CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // JOSE GILBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ, JORGE DAVID FERNANDEZ SEGOVIA, MARIA VIRGINIA SEGOVIA MATU TAMBIEN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO MARIA VIRGINA SEGOVIA DE FERNANDEZ; JAVIER GILBERTO FERNANDEZ SEGOVIA.-** EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINIENDO CARLOS JUAN BAUTISTA PATRON BARRERA, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ Y MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE: 543/2009 AUTO \*\*

**CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN // THELMA DEL SOCORRO CANTO MOGUEL, ALIAS, THELMA CANTO MOGUEL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00887/2009.- AUTO

**JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // ATILANO ENCARNACION CAÑA MENDOZA, ROSA MARIA RODRIGUEZ NOVELO-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS SIENDO LEONEL QUIROZ CARRANZA CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01475/2008.- AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE\*\*\*

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// KARLA MARIA HERNANDEZ PINO;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 01071/2007.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ// MANUEL ENRIQUE GAMBOA BURGOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01146/2007.- AUTO

**FERNANDO MEDINA PEREZ; BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO // VICTOR MANUEL DOMANI GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO SIENDO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA APODERADO DE LA INSTITUCION BANCARIA ANTES MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00703/1999.AUTO

**EMILIO ANTONIO BORGES CU, LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD, CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER, OSWALDO CAMPOS PACHECO // WALTER JOSE ZALDIVAR NUÑEZ, NATALIA ELIDE FLOREZ VEGA ALIAS NATALIA ELIDE FLORES VEGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, CON SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 182/2007.- AUTO

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR GLORIA CAROLINA DUARTE LOPEZ EN** CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y OTRAS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 653/2013 AUTO

**RAFAEL ACOSTA SOLIS // DAVID RICO, TAMBIEN CONOCIDO COMO DAVID RICO VELAZQUEZ..-** CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR EL CITADO ACOSTA SOLIS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE JAHURY ELINOR GONZALEZ SOLIS COMO MANDATARIA JUDICIAL DEL PRIMERO, INTERVIENEN JUAN RAMIREZ LEÓN, KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ, MILDRED LETICIA SOSA SOLIS, JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO, ALAN DE JESUS HERNANDEZ CONDE, EDGAR ALBERTO ANCONA MARTIN Y HANIR EMMANUEL EFRAIN ORTIZ CAVAZOS, COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO RICO VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE: 443/2013 AUTO \*\*\*

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

### **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**LUCY GUADALUPE MENA SANCHEZ, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, WILMA MENA SANCHEZ.** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE LUCY GUADALUPE MENA SANCHEZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA ESTA EN SU CALIDAD DE COPROPIETARIA, ASÍ COMO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS ALFONSO MENA SANCHEZ, ALIAS, LUIS ALFONSO MENA. SIENDO, LA LICENCIADA EN DERECHO LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA Y EL PASANTE EN DERECHO GILBERT DE JESÚS ALMEIDA

MACHADO, MANDATARIOS JUDICIALES DE WILMA MENA SANCHEZ. EXPEDIENTE 00029/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, MARTHA ESTHER FUENTES ORDOÑEZ.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00089/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00119/2017 AUTO

**WILLIAM ROBERTO RAMIREZ AVILA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00186/2017 SENTENCIA DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA COMO COPIA FOTOSTÁTICA NUMERO I QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO II QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO III QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO IV QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO V QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO VI QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA FOTOGRÁFICA NUMERO VII QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS NUMERO VIII QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO IX QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL NUMERO X QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**ROCIO KANTUN APODACA, JOSE ADAN ANGUAS MENA.** CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO XI QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL OFERENTE.- EXPEDIENTE 00227/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LAURA LAGUER CHÁVEZ y/o MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00319/2017 AUTO

**ESTEPHANIE DE LEO MAYA, WILBERTH FERNANDO ALCOCER LOPE, CAROLINA QUINTERO PÉREZ.** CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO I QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00344/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ESTEPHANIE DE LEO MAYA, WILBERTH FERNANDO ALCOCER LOPE, CAROLINA QUINTERO PÉREZ.** CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN NUMERO II QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00344/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ESTEPHANIE DE LEO MAYA, WILBERTH FERNANDO ALCOCER LOPE, CAROLINA QUINTERO PÉREZ.** CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS NUMERO III QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00344/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ESTEPHANIE DE LEO MAYA, WILBERTH FERNANDO ALCOCER LOPE, CAROLINA QUINTERO PÉREZ.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO IV QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00344/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ESTEPHANIE DE LEO MAYA, WILBERTH FERNANDO ALCOCER LOPE, CAROLINA QUINTERO PÉREZ.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA NUMERO V QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00344/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ESTEPHANIE DE LEO MAYA, WILBERTH FERNANDO ALCOCER LOPE, CAROLINA QUINTERO PÉREZ.** CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA NUMERO VI QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00344/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00422/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VERONICA NAVA MORENO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00443/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00445/2017 AUTO

**ROBERTO GABRIEL POLANCO ROSADO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00568/2017 AUTO

**ALICIA GARCIA ROSTRAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAEXPEDIENTE 00571/2017 AUTO

**OSCAR EDUARDO CETZ PISTE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00573/2017 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN JOSÉ PÈCH DZIB.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00639/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**"SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA** quien es la sociedad fusionante de **SANTANDER HIPOTECARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA** antes, después **SANTANDER HIPOTECARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00646/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**ALVARO JAVIER CERVERA BOLDO.** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL EN LA VÍA DE APREMIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00649/2017 AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**"SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA",** después **"SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,** quien es la sociedad fusionante de **"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,** antes **"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA(sociedad fusionada), MARÍA ISABEL PUC KU.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00656/2017 AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARÍA ESTHER CHAN ARCIQUE.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00659/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**ENRIQUE MALDONADO BRITO.** PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00666/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; SANDRA ILIANA MORENO ORTEGA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00099/2016 AUTO

**CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO// MANUEL JESUS MAY LOPEZ, JUANA ANTONIA LOPEZ AKE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SECRETARIO PROPIETARIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 00290/2016 AUTO

**MARÍA VICTORIA MDAHUAR CÁMARA, AIDA MARÍA ARANA PALMA, RAÚL AGUSTÍN PAZ HEREDIA, PABLO SOLÍS MILLET, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, ELVIRA MARIA REYES VERDEJO.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00368/2016 AUTO

**ALEJANDRO LOPEZ CORDERO; EDMUNDO MAY NOH.-** CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA NUMERO VIII QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00499/2016 AUTO

**MARIA GUADALUPE BANDA GRACIA; "JUEGA Y JUEGA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL GUADALUPE PEIMBERT ROMERO, DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR LOS DOS ULTIMOS EN SUS CARACTER DE APODERADOS LEGALES. EXPEDIENTE 00505/2016 AUTO.

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU, MARIA INÉS CASTRO RIVERO, JUAN RIVERA MALDONADO.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00652/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, WILBERT MANUEL RAMIREZ RUIZ, MARIANA ALICIA VAZQUEZ SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00654/2016 AUTO

**GALARDONES INMOBILIARIOS ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OLGA MARIA JASSO FONZ, ABISAI FERNANDO DUARTE MONTERO, JOSÉ ALBERTO COELLO GUILLERMO.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA CHADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00705/2016 AUTO

**MARIA MERCEDES KEB MEX // AURELIA DEL ROCIO KEB VERA // CARLOS MAGDALENO KEB VERA.** CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL DE INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITO CALIGRÁFICO GRAFOSCÓPICO NUMERO IV QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00719/2016 AUTO

**JUAN CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, JORGE HUMBERTO SANCHEZ HERNANDEZ; CLAUDIA CAROLINA GUADALUPE NOH DZUL // MARÍA TERESA DE JESÚS BRITO GARCÍA, JANETH GUADALUPE ASCENCIO BRITO, CESAR RUIZ MARTÍNEZ.** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO XXVI QUE OFRECE MARIA TERESA DE JESUS BRITO GARCIA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA COMO APODERADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 00736/2016 AUTO

**JUAN CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, JORGE HUMBERTO SANCHEZ HERNANDEZ; CLAUDIA CAROLINA GUADALUPE NOH DZUL // MARÍA TERESA DE JESÚS BRITO GARCÍA, JANETH GUADALUPE ASCENCIO BRITO, CESAR RUIZ MARTÍNEZ.** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO XXVIII QUE OFRECE MARIA TERESA DE JESUS BRITO GARCIA, EN LA RECONVENCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA COMO APODERADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 00736/2016 AUTO

**JUAN CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, JORGE HUMBERTO SANCHEZ HERNANDEZ; CLAUDIA CAROLINA GUADALUPE NOH DZUL // MARÍA TERESA DE JESÚS BRITO GARCÍA, JANETH GUADALUPE ASCENCIO BRITO, CESAR RUIZ MARTÍNEZ.** CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO XXIX QUE OFRECE MARIA TERESA DE JESUS BRITO GARCIA, EN LA RECONVENCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA COMO APODERADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. EXPEDIENTE 00736/2016 AUTO

**MANUEL ATOCHA GOMEZ MONTERO, LINDA ORTEGA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00770/2016 AUTO

**GILBERT DOYLE BALLARD JR, TED JAMES HOLDEN; NIDIA LETICIA MARTIN AVILES, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, IAN ARTHUR SMITH, MANUEL FERNANDO MATU CHÁVEZ.**

CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE IAN ARTHUR SMITH DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA Y CUARTO COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00791/2016 AUTO

**GILBERT DOYLE BALLARD JR, TED JAMES HOLDEN; NIDIA LETICIA MARTIN AVILES, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, IAN ARTHUR SMITH, MANUEL FERNANDO MATU CHÁVEZ.** CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO III QUE OFRECE MANUEL FERNANDO MATU CHÁVEZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA Y CUARTO COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00791/2016 AUTO

**"DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL CHIMAS GONGORA.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00818/2016 AUTO

**DIDIER RENE LUGO GIL.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00822/2016 SENTENCIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, BENJAMIN BARRON BOETA, FRANCISCO VICENTE LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, también conocido como FRANCISCO LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, CYNTHIA CONCEPCION CRUZ MORALES, GAMALIEL PÍO GARCÍA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00872/2016 AUTO DE FECHA DOS AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE

**RAÚL JORGE PACHECO PEREZ, CESAR JHONATAN POOL POOL, CARLOS RICARDO POOL TAMAYO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL CITADO PACHECO PEREZ EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00885/2016 AUTO

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU, KARINA ABIGAIL HARO EVIA.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00984/2016 AUTO

**MARTINA DEL PILAR GUTIÉRREZ GUERRERO alias PILAR GUTIÉRREZ alias MARTINA DEL PI GUTIÉRREZ GUERRERO alias MARTINA P GUTIERREZ GUERRERO alias GUTIÉRREZ GUERRERO MARTINA P alias GUTIÉRREZ GUERRERO MARTINA, FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, CLAUDIA VERONICA G. CANTÓN LORÍA, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DELEGADO POR EL TITULAR Y/O DIRECTOR DE LA DIRECCION DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA YUCATÁN, CARLOS NICANOR PERERA RUIZ, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS ALFONSO EUAN CONRADO y/o VERONICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ y/o HECTOR MANUEL MORA INFANTE y/o DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, APODERADOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE). EXPEDIENTE 01010/2016 AUTO

**MARÍA MAGDALENA CHI AMBROSIO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA MAGDALENA CHI Y AMBROSIO; ÁLVARO MEDINA CARRILLO, FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.** JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO.- EXPEDIENTILLO 00199/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JULIA BEATRIZ OLAN AYUSO, JUAN ANTONIO RAMOS COCOM.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00349/2015. AUTO

**MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ CÁMARA, ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO Y/O ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN, LICENCIADO FERNANDO A. CASTILLA PATRÓN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA DEL ESTADO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, RAFAEL MARTÍNEZ SOLÍS, ÁNGEL SANTOS MOISÉS, LICENCIADO EN DERECHO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ÁNGEL SANTOS MOISÉS, ESTEBAN DE JESÚS CASTELLANOS CÁMARA, también conocido como ESTEBAN CASTELLANOS CÁMARA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARACTER DE ALBACEA RECONOCIDO EN LA SUCESIÓN DEL SEÑOR NICOLÁS CÁMARA PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA PEÓN, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00429/2015 AUTO

**BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ACTUALMENTE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00472/2015 AUTO

**JUAN DE DIOS TURRIZA SOLIS, AZUCENA EMELINA TURRIZA SOLIS; NÉSTOR SANTIAGO MARTÍNEZ MOO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00785/2015 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA // NIEVES DEL CARMEN TUCUCH PECH, ALIAS, NIEVES DEL CARMEN TUCUCH PECH, ROBERTO POLANCO PUCH, JOSÉ GABRIEL ARANA BOLIO.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00823/2015. AUTO

**GERMAN ROSADO CABRERA; DOLORES REBOLLEDO GUITIERREZ, ALIAS, DOLORES REBOLLEDO GUITIERRES ALIAS, DOLORES REBOLLEDO GUTIERREZ DE ROSADO.** EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA . EXPEDIENTE 00953/2015. AUTO

**LUIS JONATHAN BRICEÑO BARRERA, HERSON DAVID TZEC COB, ABA, SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO ESTE ES REPRESENTADO POR LA ULTIMA COMO SU APODERADA. SIENDO, OLIVER ARTURO ORTIZ CAVAZOS, MANDATARIO JUDICIAL DEL CITADO BRICEÑO BARRERA.- EXPEDIENTE 01024/2015. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, MARIA CANDELARIA CHI KU, ANDRES CHIM SANCHEZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI; PATRICIA MARIA LOVATO ARGAEZ, JOSUE ISRAEL VILLANUEVA RAMOS ALIAS JOSE ISRAEL VILLANUEVA RAMOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00561/2013 AUTO

**IRMA YOLANDA CANCHE LARA TAMBIEN CONOCIDA COMO IRMA CANCHE LARA // GILBERTO ISAI ARIAS BRICEÑO // GUSTAVO ISAI ARIAS SERRANO // NOTARIO PUBLICO NUMERO**

**CUARENTA, ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // DIRECTOR DEL CATASTRO EN EL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN // MILDRED DEL SOCORRO SERRANO ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, RAUL HUMBERTO VAZQUEZ PEREZ Y CESAR DE LA CRUZ CASTRO CALDELAS, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA CANCHE LARA. EXPEDIENTE 00611/2013 AUTO**

**RICARDO ESCALANTE BALLOTE; SUCESION DE GLADYS BALLOTE ALIAS GLADYS BALLOTE NADAL ALIAS GLADYS DEL ROSARIO BALLOTE Y NADAL, ALIAS GLADYS DEL ROSARIO BALLOTE NADAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. COMPARECEN, RUDY EFRAIN SOLÍS BALLOTE, HÉCTOR ARIEL SOLÍS BALLOTE, EDWIN FERNANDO SOLÍS BALLOTE, MILDRED EUGENIA SOLÍS BALLOTE, VILMA LETICIA SOLÍS BALLOTE y EDGAR ANTONIO ESCALANTE BALLOTE, COMO HIJOS DE LA AUTORA DE LA SUCESION. EXPEDIENTE 00216/2012. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, // AMELIA MARQUEZ GARCIA // GENARO GILBERTO ZAMBRANO SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL Y SEGUIDO POR LA PERSONA MORAL "CSCK 12 MEXICO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LA PRIMERA ANTES NOMBRADA POR CONDUCTO DE RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO, COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUIEN A SU VEZ LE CORRESPONDIO LA CESION DE DERECHOS A ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL COMO NUEVO CESIONARIO DE LOS DERECHOS CREDITICIOS, LITIGIOSOS, ADJUDICATARIOS Y DERECHOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00370/2012. AUTO**

**LAURA DEL SOCORRO GONZALEZ BURGOS, SUSANA ISABEL ALONZO RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00888/2012 AUTO**

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, JOSE LUIS SOLIS SOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01066/2012. AUTO**

**AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS 12980/2017 Y 13110/2017 AMBOS DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, GIRADOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 559/2017-I, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO GARRIDO EUAN, CONTRA ACTOS DE LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES. AMPARO 00037/2017 AUTO**

**MARIA CRISTINA SOLIS DE ZAVALA, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00739/2016 AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSÉ DEMETRIO CHAIN MAZO, EMILIO SHAIN MASSO Y JORGE CHAHIN MASSO EN CONTRA DE JORGE MENDEZ FLORES Y SILVIA GUTIÉRREZ VEGA. EXHORTO 0123/2017 AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintisiete de junio del año dos mil diecisiete, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janet Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 675/2012 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de DAVID ANTONIO CANUL OXTE y de MARIA DE LOURDES CAAMAL POOL, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"Solar con casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la Manzana cuatrocientos treinta y cuatro de la sección catastral veintitrés, marcado con el número trescientos dieciséis de la calle cincuenta y siete del Fraccionamiento Juan Pablo Segundo, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo; superficie de ciento sesenta metros cuadrados; y los linderos siguientes: al norte con la calle de su ubicación; al sur con el predio número trescientos diecisiete de la calle sesenta y uno; al oriente con el predio número trescientos catorce de la calle cincuenta y siete y al poniente con el predio número trescientos dieciocho de la misma calle".-----

Dicho predio obra inscrito a Folio OCHENTA Y OCHO DEL TOMO TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE LETRA "C", VOLUMEN VI, DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diez días del mes de julio febrero del año dos mil diecisiete.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO JANETT ALEJANDRINA VADILLO  
CAPISTRAN

Publíquese los días 7, 10 y 15 de agosto de 2017.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**SANTIAGO FRANCISCO HOYOS RAZ / BEATRIZ GARCIA MONTERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 170/2013. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION / JUANA COCOLETZI RIVERA Y VERONICA PADILLA DIAZ COMO TUTORA Y CURADORA INTERINAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA. A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE ROMAN JESUS HERNANDEZ COCOLETZI. EXP. 1168/2013.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**DIANA AMOR BASTARRACHEA CENTURION / RODRIGO ADAN ARIAS ESPADAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 1481/2012. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**JACK ARGENIS MENDEZ CHAN / MARIA GUADALUPE MACHAIN UICAB REPRESENTADO POR SU MANDATARIO JUDICIAL ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2471/2012. AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017.

**GUILLERMO JESUS AGUILAR KUMAN / ALBA JUANITA DE LA CRUZ MONTEJO COCOM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 2871/2012.- AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**ADDY ELIZABETH CRUZ FUENTES Y JUAN CARLOS AVILES DZUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 4069/2012. AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2017

**CINTHIA GUADALUPE CHABLE KU / ANGEL ABEL SOSA CEBALLOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 5301/2012. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**MARIELA GUADALUPE RUIZ OCEJO, MARIA FERNANDA MANZANILLA VELA, HUGO FERNANDO MANZANILLA VELA, LICENCIADO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR FERNANDA MANZANILLA RUIZ Y MARIA NELLY ESTHER DEL CARMEN VELA LARA APODERADA GENERAL DE RENE ALEJANDRO MANZANILLA VELA Y TUTORA ESPECIAL DEL MENOR ADAN ELIAS MANZANILLA VELA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADA DEL SEÑOR FERNANDO JOSE MANZANILLA ALPUCHE.- EXP. 5887/2012. AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017

**MONICA BEATRIZ CABRERA ECHEVERRIA, CELSO ROSENDO SANTOS MATU;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTILLO 1567/2011. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**MANUEL ALBERTO VILLALOBOS VERA // CARMEN ISABEL ANCONA PEÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2672/2011. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**JORGE ADALBERTO HERRERA MADERA / MARIA MARIBEL HUCHIN POOL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3871/2011. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**GILBERTO SANTIAGO PECH / GINA NORBERTA SANTIAGO PECH / MILDA YOLANDA SANTIAGO Y PECH / REINA ISABEL SANTIAGO PECH / RODOLFO RAFAEL SANTIAGO Y PECH.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANDREA PECH YAM, ALIAS, ANDREA AVELINA PECH YAM, Y VALERIANO SANTIAGO Y UH ALIAS VALERIANO SANTIAGO UH ALIAS VALERIANO SANTIAGO UUH.- EXPEDIENTE 4855/2011. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**ALEJANDRO NOH CANCHE Y SANDRA PETRONA LORIA PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5150/2011. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

**CLAUDIA LETICIA CAMPOS CHAN / JOSE LUIS ARANDA CERON.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5432/2011. AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017

**DAVID DE JESUS AGUILAR ZAPATA // FRANCISCA GUTIERREZ ESQUIVEL.-** EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDA DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 5579/2011. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**FLORENCIA DEL ROSARIO CASTILLO MARTIN.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES RAMÓN CASTILLO GÓMEZ Y VICTORIA MARTÍN CANUL ALIAS VICTORIA MARTÍN ALIAS VICTORIA MARTÍN DE C.- EXP. 6318/2011. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**RENE RAMIREZ RUEDA / KAREN ALICIA RAMIREZ ESCALANTE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 7468/2011. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**GEDIEL JAVIER TREJO TZAB ALIAS JEDIEL JAVIER TREJO TZAB / LEISSY AURORA BARCELO ALCOCER.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 1055/2010. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**ALBA EUGENIA VARGUEZ SERRANO / MAYLOR FRANCISCO ARGÜELLO POSADAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3032/2010. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**JOSE REINALDO DE JESUS TUN CHALE / DIANA PATRICIA ROSADO TUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3061/2010. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**CARLOS HUMBERTO PEREZ MENA Y MARIA GERTRUDIS GONZALEZ CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4075/2010. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

**FRANCISCA MARTINEZ ALIAS FRANCISCA MARTINEZ DE EROSA ALIAS FRANCISCA MARTINEZ PECH ALIAS FRANCISCA MARTINEZ POLANCO / MARIA ALICIA EROSA MARTINEZ / MARTHA EUGENIA EROSA MARTINEZ / NANCY GABRIELA DE ASIS GARCIA EROSA, ALIAS, NANCY GABRIELA GARCIA EROSA / CARLOS ANTONIO Y DORIS FLOR DE APELLIDOS GARCIA EROSA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES PEDRO ESTRELLA ALIAS PEDRO EROSA ESTRELLA Y MARIA DEL SOCORRO EROSA MARTINEZ.- EXPEDIENTE 4308/2010. AUTO DE FECHA 6 DE JULIO DEL 2017

**PAULINO FILIBERTO CANCHE KAU // DARLING MARILYN CITALAN HERNANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6482/2010. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**AIDA BEATRIZ LOPEZ MARTINEZ / LUIS ANGEL MANZANILLA CERVERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 7259/2010. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**JESUS ALBERTO CACERES TAMAYO / GEENY CAROLINA OJEDA SOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 2556/2009.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**YUMIRA SUGEY LARA LEZAMA Y JOSE ENRIQUE CHACON QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 5313/2008. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**ROGELIO ARTURO CAMPOS AKE // AIDA ELIDE AKE CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PRMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5101/2007. AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017

**WILBERT ROLANDO ARCEO TUN / DEISY DEL ROSARIO COUOH MOO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5293/2007. AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2017

**(1) MIRIAM ELIZABETH CHABLE ARANA /// (2) (HIJOS) ENRIQUE ALEJANDRO Y RODRIGO ARMANDO ALCOCER CHABLE // (3) ENRIQUE ALEJANDRO ALCOCER NOVELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. 7560/2007. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**ALVARO ISAIAS ALCOCER XOOL / PATRICIA ILEANA ENCALADA DURAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 1731/2006. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**GUADALUPE DEL SOCORRO SALAS SANCHEZ, ALIAS, GUADALUPE SALAS SANCHEZ / JORGE DANIEL MENA VARGAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3382/2006. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**EDWIN AYLMEYER CHAVARRIA MADARIAGA / MARIA ALEJANDRA RENDON ROSADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 5899/2005 AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**MIGUEL ANGEL PAREDES MARTIN / PAULA HERMELINDA CAUICH DZUL / (HIJA) PAOLA GEORGINA PAREDES CAUICH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXP. 13/2004. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017.

**MARIO JOSE QUIJANO ESCALANTE, ANA CECILIA ORTEGA VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 2111/2004. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TURNO VESPERTINO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 1814/2002. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017**

**MAYRA JACQUELINE FRANCO PASOS / DANIEL JESUS CARRILLO POLANCO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2244/2002. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**DEYVY ALEXANDER GUTIERREZ ZAPATA / ZULEIMA YEDID DIAZ AKE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2131/2000. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**JORGE LUIS GOMEZ MONTERO / HILDA ARACELY TAMAYO MOLINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3979/2000. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**EMILIO DOMINGUEZ TUN, LUCIA GRANIEL DE DOMINGUEZ, MARIO EMILIO. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ARTEMIO ARTURO. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, EDUARDO. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, MARIA DEL CARMEN. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, RUDESINDO. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ENRIQUE. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ENRIQUE. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, GABRIEL. DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ELSY JUDITH. DOMINGUEZ DOMINGUEZ.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES EMILIO DOMINGUEZ TUN, LUCIA GRANIEL DE DOMINGUEZ, MARIO EMILIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ Y ARTEMIO ARTURO. EXPEDIENTILLO 167/1993. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJA-PALENQUE, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL JUICIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR**

GEORGINA DAMAS PEREZ EN CONTRA DE MARTIN COLORADO DIONICIO. EXHORTO NUMERO 25/2017. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA MIXTA DEL RAMO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DEL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENOR PROMOVIDO POR GUADALUPE DOLORES KANTUN MOLINA EN CONTRA DE IZOATL HERNANDEZ MARTINEZ. EXHORTO NUMERO 89/2017. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO,** DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR JUANA GALVAN GOMEZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJAS, EN CONTRA DE JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ. EXHORTO NUMERO 107/2017. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA DECRETAR ESTADO DE INTERDICCION PROMOVIDO POR MARIANA GUADALUPE CONDE SARMIENTO. EXHORTO NUMERO 198/2017. AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO,** DEDUCIDO DEL JUICIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ALEJANDRA LEONOR VAZQUEZ NOVELO Y RICARDO DOVALY GONZALEZ GOMEZ. EXHORTO NUMERO 221/2017. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 219/97-1998/1F-1, RELATIVO AL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSE DEL CARMEN GRAJALES CENTURION Y NIDIA DEL CARMEN CHAB ALDANA. EXHORTO NUMERO 212/2002. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**CELIA ISIDRA BORGES COUOH, LIMBERT ANDRES COB MALDINADO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1/2017. SENTENCIA DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2017.

**NEFTALI ROSENDO ALCARAZ POLITO, ROSENDO ALBERTO ALCARAZ ROMERO.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA DE LA CRUZ ROMERO DECTOR, QUIEN FUE VECINA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 43/2017. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**HERBE RICARDO PERALTA ABAN, GENNY YOLANDA RIVERO GONGORA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 56/2017. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**MARIA DEL CARMEN CHUC MUKUL;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES TRANQUILINO MUKUL YAH ALIAS JOSÉ TRANQUILINO MUKUL YAH, ALIAS JOSÉ TRANQUILINO MUKUL, AGUSTINA MUKUL YAH Y HERNESTO CHUC, ALIAS ERNESTO CHUC CHU, VECINOS QUE FUERON, EL PRIMERO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, EL SEGUNDO Y EL TERCERO DE LA LOCALIDAD DE HOCABÁ, YUCATÁN. EXPEDIENTE 70/2017. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**JAVIER RICARDO SALAZAR GONZALEZ, KAREN ANEL ROSADO CONTRERAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 96/2017. SENTENCIA DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2017

**LETICIA GORETI GONGORA SUAREZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00216/2017. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**JULIO LEONCIO PEREZ VALDEZ, ZOHEMY LIZZETTE TELLO ARANDA.-** DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 254/2017. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

**MANUEL JESUS CUMI MARTIN, CARMEN DEL SOCORRO RODRIGUEZ CAMPOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 39/2016. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**ROSA ELENA DE LA CRUZ VILLALOBOS ECHEVERRIA, CESAR JOSE SULU VILLOBOS Y NICTE-HA DE JESUS GODOY PEREZ, ALIAS, NICTE HA DE JESUS GODOY PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 179/2016. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**LIZBETH LETICIA PECH CIME, JOSE EMMANUEL DOMINGUEZ CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 01013/2016. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**JOSE PATRICIO CAMARA PEON, ELDA BEATRIZ DEL SOCORRO VILLAMIL SOLIS, PATRICIA DEL CARMEN GARIBAY JUANES.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 21/2015. AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2017.

**DOLORES BEATRIZ REYES PACAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 61/2015. AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2017

**LILIA VERONICA ENCALADA GOMEZ Y CONTINUADO ANDRES EMILIO BRITO ENCALADA GOMEZ, ALIAS, ANDRES EMILIO ENCALADA GOMEZ, JORGE GUALBERTO BRITO XOOL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 207/2015. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**EXPEDIENTE DE EJECUCION, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR JANELL DENIZLI DEL SOCORRO COLLI NOVELO EN CONTRA DE EFRAIN ARMANDO CACERES HERNANDEZ.** EXPEDIENTE 655/2015. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**ALFONSO RANGEL PALOMO ÁVILA, ALFONSO RANGEL, MARBELLA ARACELY, IDERINA, PATRICIA YAZMÍN, IMELDA RAQUEL, CANDY CECILIA, DE APELLIDOS PALOMO XOOL.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CANDELARIA XOOL CHÍ DE PALOMO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDELARIA XOOL CHÍ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CANDELARIA XOOL XOOL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 907/2015. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017 DEL 2017

**ALMA DELIA CAMARA JIMENEZ, JUAN JOSE GUAL PANTOJA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE: 933/2015. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**MAYTE ANGELICA CASTILLO VIVAS, MIGUEL CECILIO PECH CARDENAS.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JULIO CESAR CASTRO ALEJOS Y GEMA GUADALUPE PECH CASTILLO QUIENES FUERA VECINOS DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 274/2013. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**ELIDA NOELINA IBARRA MONSIVAIS, ARMANDO LARA VILLATORO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 366/2013. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2017.**

**SILVIA ARACELLY PADILLA SOLIS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017

**FAUSTO RAUL MARTINEZ MARTINEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00303/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017

**TRACY JUDITH RODRIGUEZ FEBLES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00334/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017

**SELMY NOEMI ROSALES CASTRO; ERICK LEONARDO TUZ TEC;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1394/2016 ACTA MINIMA DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2017.

**VIVIANA GIL CATARINO; CONSTANTINO SALINAS HERNANDEZ;** JUICIOS ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1644/2016 AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2017.

**ALICIA MARIA VALDEZ MENA.- ERIC ENRIQUE SALAZAR VADILLO ALIAS ERICK ENRIQUE SALAZAR VADILLO ALIAS ERICK SALAZAR VADILLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00200/2015.- AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017.-

**JOSE ANTONIO COBA EK, BEATRIZ TERESA REYES LOZANO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 504/2015 AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2017.

**FRANCISCO JESUS SALAZAR LOPEZ// LAURA MARICRUZ TEJERO ROSADO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 946/2015 TOMO II. RESOLUCION DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017.

**LETICIA DEL SOCORRO NEGRON MENA; JUAN MARCOS MAY ROMERO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 81/2014. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017

**RAFAEL DAVID SOLIS PISTE; OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD; EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO ; YULISSA NOEMI CHABLE NOVELO, KATIA NOEMI ROMERO AVILA EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR DE EDAD-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 441/2014. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**LETICIA RIVERO VILLANUEVA, ROSARIO RIVERO VILLANUEVA, HEIDY DEL SOCORRO RIVERO VILLANUEVA;** .- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA de quien en vida respondiera al nombre de MARIA NINFA DEL PILAR VILLANUEVA Y SOSA alias PILAR VILLANUEVA Y SOSA alias PILAR VILLANUEVA SOSA alias PILAR VILLANUEVA DE RIVERO, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00010/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**CANDELARIO ZAPOT PADILLA, SUYAPA GUADALUPE QUINTAL RIVERA;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN

JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO,- EXPEDIENTE 00057/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**ANTONIO JOSE PUERTO GONZALEZ;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00086/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**VERONICA DEL JESUS MORALES TZAB; ENRIQUE DAMIAN AGUILAR BARRERA;** .- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00127/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**OLGA MARYCRUZ GARCIA OJEDA; OSMANY ALFONSO RODRIGUEZ;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00195/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**JOSE EDUARDO MAY ABAN; GUADALUPE ISABEL QUEZADA SEGOVIA;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD QUIEN SE ENCUENTRA BAJO EL CUIDADO DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00297/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**VÍCTOR MANUEL VALENCIA SALAZAR, ADRIÁN MARTÍN VALENCIA SALAZAR y LIA LUCELLY VALENCIA SALAZAR;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SANTIAGO ARIEL VALENCIA SALAZAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00097/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**JAVIER ERNESTO PEREZ NOH; MAIRELY MARIBEL GAZCA GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00259/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**BERNARDO FELIPE HORTA MENDEZ; IRMA DE LA ROSA MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00345/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**GRISEL GERTRUDIS CASTRO SOLIS; JORGE IVAN RUIZ PERERA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00575/2016.- AUTO. DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**WILDER JOSE AVILA RUIZ; AVECITA ARJONA ROSADO.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00583/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**LINDA GUADALUPE ALVAREZ JUAREZ.; JORGE AARON GIL CARDEÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00867/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**CHRISTIAN VIANEY FLOTA OSALDE; ALEXIS MORENO MAGAÑA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00953/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**DULCE CELESTE LOZANO LOPEZ;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01311/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**EDGAR FERNANDO GASCA TOLOSA, CINTHIA VANESSA SANCHEZ PINTO;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01349/2016.- DOS AUTOS, UN AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2017 Y UN AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2017

**ENA VIRGINIA OLIVER VAZQUEZ; CARLOS ANTONIO SAM MORALES;** .- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01479/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**SALOMON OLALDE CASTILLO;** .- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE TESTAMENTO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01659/2016.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2017

**EDWIN ANTONIO MALDONADO RUIZ, KRISTELL AURORA AMAYA BASTARRACHEA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00896/2013. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**PABLO DEL JESUS PEREZ PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00029/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**CONSUELO DE LA CRUZ COBA PARRA, BARTOLO ARIEL CHIM TAX.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00097/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**KARINA ARCE IRIGOYEN.** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00217/2017.- AUTOS DE FECHAS VEINTIDOS DE JUNIO Y DOS DE AGOSTO, AMBOS DEL 2017.-

**ILEANA MARCELA GONZALEZ HERRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00258/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2017.-

**JUAN FRANCISCO CASANOVA ALFARO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00267/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**JOSE BRIGIDO CAAMAL CONTRERAS.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00282/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2017.-

**VERONICA NOEMI CHAVEZ NAVARRO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**DARIEN ELIDE SALA LEON, JONATHAN RENTERIA VALDES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00347/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**JORGE ALBERTO ANDUEZA BATES, CLAUDIA BEATRIZ AVILA MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00900/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**ALEJANDRA PEREZ MONTALVO, ROBERTO CAMINO ESCALANTE.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE INCREMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01050/2016.- ACTA MINIMA AUDIENCIA EXTRAORDINARIA DE RATIFICACION DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017 Y AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**NORMA DE JESUS PAZ GONGORA, THELMA GUADALUPE PAZ GONGORA, SILVIA ESTHER PAZ GONGORA, ZURISA SOFIA DZIB PAZ, JOSE MANUEL ZAPATA AVILES, MIRNA ELIZABETH**

**PAZ GONGORA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION, PROMOVIDO POR PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y LA CUARTA EN SU CARACTER DE TUTORA, EN CONTRA DEL QUINTO Y SEXTA MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01466/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**ELSA OLIVIA NETTEL HERNANZ, MARIO REBOLLEDO VIEYRA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00178/2015, TOMO II.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**GABRIEL ARCANGEL DZUL BALAM, MARIA CRISTINA DZUL MAY, MARIA DE LOS ANGELES DZUL SONDA, CELSO CABALLERO SONDA, JOSE FLORENCIO CABALLERO SONDA, GERARDO DE JESUS CABALLERO SONDA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE PLACIDA BALAM, ALIAS, PLACIDA MAY, CELSO DZUL BALAM, ALIAS, CELSO CABALLERO MAY, ALIAS, CELSO DZUL MAY, VECINOS QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA MENCIONADOS, Y CONTINUADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN UNION DEL TERCERA, CUARTO, QUINTO Y SEXTO NOMBRADOS, Y EN EL QUE TIENEN INTERES AGUSTIN DZUL BALAM Y MODESTO DZUL Y BALAM.- EXPEDIENTE 00822/2015. AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL 2017.-

**MITZY MAGALY RAMIREZ MEDINA, ISRAEL GOMEZ SANCHEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00866/2015. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**MARIA JOSE BLANCO YAMA, EFRAIN ALEJANDRO CAHUN MARTIN, ALIAS, EFRAIN ALEJANDRO CAHUN MARTIN.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00890/2015. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2017.-

**INGRID DEL CARMEN OJEDA AVILA, JOSE ROBERTO BARBA EVIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0021/2014. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2017.-

**EDWARD YASIR CETINA ABAN; ANA GUILLERMINA CORTES DELGADO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00177/2014.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2017.-

**PAULINA ARREDONDO RUIZ, IRMA RUIZ GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REGIMEN DE CONVIVENCIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00441/2014.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2017.-

**ALICIA LOAIZA CORONA, DANIEL OSCAR ESCALANTE CICERO, JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO APODERADOS DEL CITADO ESCALANTE CICERO.- EXPEDIENTE 00451/2014, TOMO IV.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.

**MIGUEL SEFERINO MENDEZ CIME, NORMA VICTORIA POOL CUA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00559/2014.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**ANA ROSA MANZANO GIL, ALEJANDRA LEGISLIE MANZANO GIL, ROGER ERMILO MOO HERRERA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y DEL TERCERO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00619/2014.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, PEDRO NOLASCO PISTE CANCHE, ALIAS, PEDRO NOLASCO PISTE Y CANCHE, MARIA INES TAKU CHAN, ALIAS, MARIA INES TAKU.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN, Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA CON SU CARACTER PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00636/2014. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

**CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, MARIA DE LA CARIDAD TZAKUM TZAKUM, ALIAS, MARIA CARIDAD TZAKUM TZAKUM.-** JUICIO ORDINARIO

ORAL FAMILIAR DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATAN Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00713/2014.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL 2017.-

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**CIUDADANO. EDUARDO MALDONADO HERNANDEZ.  
DOMICILIO IGNORADO. -**

En los autos del Expediente número 00500/2014 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido inicialmente por la MAESTRA EN DERECHO CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO en su carácter de PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL ORDENNA DEL ESTADO, y continuando por la Licenciada en Derecho IRENE NOEMI TORRES ORTEGON en su carácter PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA de en contra del ciudadanos EDUARDO MALDONADO HERNANDEZ Y CELINA DEL ROSARIO VARGAS GARCIA. La Juez del conocimiento ha dictado unos proveidos de los siguientes tenores literales:-----

Mérida, Yucatán, a veintiuno de abril del año dos mil diecisiete.-----  
VISTOS: se tiene por presentada a la Licenciada en Derecho IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Yucatán, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, como solicita, y en mérito de lo manifestado en los informes rendidos por las diferentes dependencias acumulados en autos y de la información testimonial rendida, declárese al señor EDUARDO MALDONADO HERNÁNDEZ como de domicilio ignorado, con todas sus legales consecuencias.----- En mérito de lo anterior, notifíquese al referido MALDONADO HERNÁNDEZ por medio de edictos conforme a lo dispuesto en los artículos 220 y 521 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, este proveído y el de fecha doce de agosto del año dos mil catorce. Fundamento: Los preceptos legales antes citados y artículos 199 y 507 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado del Turno Vespertino, Licenciada en Derecho Ana Elena Alpizar Achurra, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.- .-----  
-----A. E. A. A.-----FJ. ORTIZ CATZIN-----"RUBRICAS".-----

-----  
Mérida, Yucatán, a doce de agosto del año dos mil catorce.-----  
Vistos: Se tiene por presentada a la Maestra en Derecho Cinthia Giuliana Pacheco Garrido, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado y Coordinadora del Observatorio Regulador de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Procedimiento Oral Familiar de Pérdida de la Patria Potestad en contra de los señores EDUARDO MALDONADO HERNÁNDEZ Y CELINA DEL ROSARIO VARGAS GARCÍA, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 470, 474, 475, 481 y 488 del Código de Procedimientos Familiares y 287, 310 y 434 del Código de Familia ambos para el Estado de Yucatán, admítase ésta en la vía y forma propuestas; notifíquese el inicio de este procedimiento a la ciudadana Fiscal del Ministerio Público de la Adscripción así como a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, con entrega de las copias simples exhibidas, para que expresen lo que a su representación corresponda; asimismo, córrase traslado de la demanda, a la demandada ciudadana CELINA DEL ROSARIO VARGAS GARCÍA, con domicilio en el predio sin número de la calle doce por once y trece de la Localidad de Celestún, Yucatán; emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la

demanda no contestada; tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, y por lo que respecta al señor EDUARDO MALDONADO HERNÁNDEZ, y por cuanto la promovente asegura que éste es de domicilio ignorado, se le previene para que dentro del término de tres días a partir de que quede debidamente notificada, acredite mediante información testimonial el desconocimiento del domicilio del ciudadano EDUARDO MALDONADO HERNÁNDEZ, así como que ha hecho gestiones para su localización y éstas han resultado infructuosas y exhiba un juego de copias simples de su escrito inicial y anexos que acompañó al mismo, para su debido traslado; sirve de apoyo la jurisprudencia número ciento ochenta y nueve, visible en la página quinientos ochenta y dos del apéndice al Semanario Judicial de la Federación, Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los fallos pronunciados en los años de mil novecientos diecisiete a mil novecientos setenta y cinco; cuarta parte, Tercera Sala.- "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS".- No basta la afirmación del actor sobre la ignorancia del domicilio del demandado, para que el emplazamiento se haga por edictos, sino que es indispensable que ese desconocimiento sea tanto del actor como de las personas de quienes pudieran obtener la información o haga imposible la localización del reo".- Quinta época. Tomo LXVII, página 3097. Michel de Alvarez Laura, Tomo LXIX, página 1123 Colombres Luis M. Such, de Tomo LXXIV página 2338 Balsaguy Esther.- Tomo LXXIV, página 5811.- Pérez Pulido María Sunc. de; Asimismo, gírense atentos oficios al Director de la Policía Ministerial Investigadora, al Secretario de Seguridad Pública, ambos del Estado, al Instituto Nacional Electoral en el Estado, al Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, al Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Presidente del Ayuntamiento de Mérida, al Director del Catastro del Estado, al Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, al Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, al Representante Legal de la Comisión Federal de Electricidad y al Representante Legal de Teléfonos de México, para que en el término de ocho días hábiles, contados a partir de que se reciban dichos oficios, se sirvan los dos primeros citados, a realizar la búsqueda del ciudadano EDUARDO MALDONADO HERNÁNDEZ; el tercero, informar si en esa dependencia se encuentra inscrito el referido EDUARDO MALDONADO HERNÁNDEZ, y en caso afirmativo, que proporcione todos los datos respecto del mismo, y los últimos mencionados si en los archivos de las citadas dependencias, a sus respectivos cargos, consta y aparece registrado el domicilio del señor EDUARDO MALDONADO HERNÁNDEZ; y en caso de existir dicha información, remitan copia de la misma; con el apercibimiento, a los aludidos Representantes de las dependencias antes mencionadas que de no rendir la información solicitada dentro del término que les fue concedido, les será impuesto una multa de veinte días de salario mínimo vigente en el Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 fracción I y 706 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Por otra parte, con fundamento en los artículos 285, 338, 339 y 341, del Código Sustantivo aplicable, declárese que la menor de edad MELANIE ORALIA MALDONADO VARGAS, deberá permanecer bajo la tutela de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, quien podrá integrarlo provisionalmente a un ambiente familiar en tanto se dicte sentencia definitiva en este juicio, en aras del interés superior de la menor de edad, involucrada en este asunto, lo anterior, en vista de las constancias existentes en autos. Por otro lado, en atención a la solicitud que insta la promovente, se tiene por autorizados a los Licenciados en Derecho Daniel David Escalante Rivera y/o María Teresa Dinorah Pavia Carrillo y/o Myriam Guadalupe Ferreti Navarro y/o Alejandra Minelli Salazar Cervera y/o María Isabel de Jesús Pérez Castro, como sus Asesores Jurídicos Patronos con todas las facultades, restricciones y obligaciones concedidas en los artículos 106, 108, 109, 114 y 116 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, haciéndoles de su conocimiento que el abandono de la defensa de sus representada, es motivo de responsabilidad civil, y que deberán exhibir su credencial de registro de litigante expedido por Tribunal Superior de Justicia del Estado, en todas las audiencias que intervengan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Código en comento y también se les autoriza a fin de utilizar cámaras fotográficas para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, que se encuentren debidamente notificados; toda vez que de conformidad con lo dispuesto el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura de Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, y en su artículo 2°, se establece: "Las personas que acrediten ser parte en los procedimientos que cursan ante los Juzgados de primera instancia del Poder Judicial del Estado, ó quienes estuvieren autorizados por aquellas para recibir documentación en su nombre, podrán reproducir, de manera electrónica, las constancias que obren en los expedientes relativos a los referidos procedimientos, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, previo registro y autorización que al efecto se solicite ante el juzgado donde se encuentre el expediente." Asimismo, se le tiene a la parte actora oponiéndose a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto. Y de conformidad con lo dispuesto por los artículos Once de la Ley

de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios del Estado de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado; se previene a la parte demandada el derecho que le asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifieste a esta Autoridad si está anuente a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se opone a dicha publicación. Finalmente, y por cuanto se observa que el domicilio de la señora CELINA DEL ROSARIO VARGAS GARCÍA, demandada en el presente asunto, se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto a la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado con sede en Umán, Yucatán, a fin de que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva dar cumplimiento a lo dispuesto en líneas precedentes y hecho que sea, devolverlo al lugar de origen; de igual modo, se faculta a la Juez exhortada para acordar todo tipo de promociones y lleve a cabo todas las medidas necesarias para la diligenciación del exhorto ordenado. Fundamentos: Los preceptos legales anteriormente invocados. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita del Carmen Canto Chalé. Lo certifico.-----RE. ORTIZ NOH -----M. CANTO CH.-----"RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación ordenada en el primer proveído y la notificación, fijación de termino, emplazamiento, traslado y prevención ordenados en el segundo acuerdo que anteceden, publicándolo dos veces en el diario oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que la copia simple de la demanda se encuentran a su disposición en la actuaría a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a nueve de junio del año dos mil diecisiete.-

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE LA ACTUARIA DE LOS JUZGADOS  
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO EN DERECHO  
LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA

Publíquese los días 7 y 11 de agosto de 2017.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**CARLOS GABRIEL CEBALLOS CARDOS, GENY ESILDE CARO YAH, ALIAS, GENNY ESILDE CARO YAH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 24/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**HUGO ENRIQUE CASTILLO GIL, MARTHA ALEJANDRA ESPINOSA GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 25/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ISRAEL ALONSO WONG MARTIN, YOHANA EDITH CUEVAS GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 27/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOSE ELIFAR CUTZ POOL, GABRIELA RUBY CRUZ GONGORA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 181/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**FORTUNATA UICAB Y CHAN, ALIAS, FORTUNATA UICAB CHAN, EUGENIA UICAB CHAN, ISIDRO UICAB CHAN, FERNANDA UICAB CHAN, PABLO UICAB Y CHAN, ALIAS, PABLO UICAB CHAN, MARGARITA UICAB CHAN;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DIONICIO UICAB Y

CHAN, ALIAS, DIONICIO UICAB CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 331/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**DAVID RICARDO OROZCO ARIGUSNAGA, ZULEMA GONZALEZ GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 849/2016.- RESOLUCION DE FECHA CINCO DE JULIO DEL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 16555/2016 Y 16329/2016, DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SUSCRITOS POR LA LICENCIADA ROSA MARGARITA ALCOCER DIAZ, SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 81/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**DULCE MARIA MATILDE MENDEZ GODOY, DULCE ESPERANZA VILLANUEVA MENDEZ, SERGIO ORLANDO VILLANUEVA MENDEZ, OSCAR ISRAEL VILLANUEVA MENDEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SERGIO ORLANDO VILLANUEVA LIZAMA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 863/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GUILLERMO FRANCISCO ESTRELLA CAPISTRAN, IVONE DEL ROSARIO MARTINEZ CEN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 933/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROXANA ANGELICA AMEZQUITA POLANCO, RICARDO ARMANDO AGUILAR REQUENA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 993/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA ELENA ALCOCER ALVARADO, CARLOS ENRIQUE ALCOCER ALVARADO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAFAELA ALVARADO TUZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1377/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RITA DEL CARMEN GARCIA ESCALANTE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1445/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ASUNCION GUADALUPE MOGUEL MENA, AGUSTIN ALEJANDRO VAZQUEZ ISAAC;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1457/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GABRIEL ANTONIO CANTO MAZA, DORIS CASTILLO SUAREZ, ALIAS, DORA LUZ CASTILLO SUAREZ, ALIAS, DORA DE LA LUZ CASTILLO SUAREZ, ARTURO ARGUELLES MONTALVO, ARTURO ARGUELLES RUIZ, NUBIA CONCEPCION MONTALVO CARDENAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 269/2015.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**WANDA CECILIA ECHEVERRIA CARRILLO, EN SU CARACTER DE DE TUTORA ESPECIAL, JAKELINE CANO GUEVARA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 697/2015. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**PABLO RAIMUNDO CEBALLOS FLORES, NICTE-HA AKE MONTIEL, ALIAS, NICTEHA AKE MONTIEL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 605/2013 TOMO II.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**GLORIA MARGARITA GAMBOA QUINTAL, CLARA ISABEL GAMBOA QUINTAL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE MARIA LUISA GAMBOA QUINTAL, ROSALINDA GAMBOA QUINTAL, LUIS RENAN GAMBOA CORONADO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA GREGORIA QUINTAL POLANCO, ALIAS, MARIA GREGORIA QUINTAL POLANCO DE GAMBOA, ALIAS, GREGORIA QUINTAL POLANCO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 398/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SAHELY ARELY BALAM MAY, OSCAR ORLANDO COUOH ESPADAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 526/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ALEJANDRA MORIAH ROMERO TOVAR, GUILLERMO ARAGON RIVAS;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1130/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EDITH ALEJANDRA CAB CANCHE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1422/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA MARGARITA ARJONA AGUIRRE DE G. CANTON, ALIAS, MARIA MARGARITA ARJONA AGUIRRE;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE FAUSTO ALBERTO ARJONA AGUIRRE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1472/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CECILIA XILONEN PAZ SANCHEZ, MAURICIO ALEJANDRO SANCHEZ MEZA;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1672/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA JOSE MANZANERO VARGUEZ, JESUS ISRAEL QUIJANO LOPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 170/2014.- AUTO.

**LAZARO RAMIREZ BAÑOS, MARITZA VILLANUEVA LOPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 303/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA GUADALUPE CANCHE CAUICH, JUAN GABRIEL SANCHEZ CETINA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 323/2014.- AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CONCEPCION DEL SOCORRO SACRAMENTO ARCE, LISETTE MARLENE MAY SACRAMENTO Y ERNESTO ALONSO MAY SACRAMENTO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ERNESTO MAY AKE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 472/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**REINA FLOR ESPADAS CHALE, LUIS FELIPE MARTIN OROZA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 517/2014.- AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**1041764705**

**CIUDADANA. ALEXI CAROLINA MARRUFO CERINO.  
DOMICILIO. IGNORADO**

En los autos del Expediente número 469/2016, radicado en el JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por MARIA CRISTINA COX XEQUE en contra de ALEXI CAROLINA MARRUFO CERINO; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a veinte de Junio del año dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Tiénese por presentada a la ciudadana María Cristina Cox Xequé, con su memorial de cuenta y anexos que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae, aclarando el nombre de la demandada, siendo el correcto Alexi Carolina Marrufo Cerino y no como aparece en el auto de fecha veintiuno de febrero de este año, con el nombre de Alexi Carolina Cerino Marrufo, en tal virtud, como solicita la ocursoante y a fin de regularizar el procedimiento en que se actúa y con apoyo en lo establecido en el artículo 78 fracción X del Código de Procedimientos Familiares del Estado, para respetar las garantías de legalidad y debido proceso de los interesados en este asunto, se regulariza el auto de fecha veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, por lo que se refiere el nombre de la demandada, en consecuencia, por cuanto se advierte que la parte demandada es de domicilio ignorado hágasele la notificación, emplazamiento y traslado a la señora Alexi Carolina Marrufo Cerino ordenado en el proveído de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, tal como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. De igual manera, previéndose a la señora Alexi Carolina Marrufo Cerino, para que al contestar la demanda interpuesta en su contra, señale su domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, con el apercibimiento que de no hacerlo, todas las notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio del Diario Oficial del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Fundamento: artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA. Lo certifico.-E.A.D.V.E.DZIB.C.-RUBRICAS.-----

Mérida, Yucatán, a veintiuno de Febrero del año dos mil diecisiete.-----

VISTOS: Tiénese por presentada a la ciudadana MARÍA CRISTINA COX XEQUE, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, como solicita y por cuanto se advierte que la demandada ALEXI CAROLINA CERINO MARRUFO es de domicilio ignorado hágasele la notificación, emplazamiento y traslado a la señora CERINO MARRUFO ordenado en el proveído de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, tal como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. De igual manera, previéndose a la señora ALEXI CAROLINA CERINO MARRUFO, para que al contestar la demanda interpuesta en su contra, señale su domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, con el apercibimiento que de no hacerlo, todas las notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio del Diario Oficial del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Fundamento: artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA. Lo certifico.-E.A.D.V.-E.DZIB.C.-RUBRICAS.-----

Mérida, Yucatán, a treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis.-----

Vistos: Tiénese por presentada la ciudadana MARIA CRISTINA COX XEQUE, con su memorial de cuenta, Certificados del Registro Civil, copias simples que acompaña y anexos que acompaña, promoviendo el presente Procedimiento Oral Familiar en contra de la señora ALEXI CAROLINA MARRUFO CERINO, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la demandada, con entrega de la copia simple de la demanda exhibida debidamente cotejada, emplazándola para que la conteste dentro del plazo de doce días en razón de la distancia de su domicilio, ya que el domicilio que señalo la

parte actora para notificar a la demandada es el CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Ó CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, ubicado Carretera Villahermosa Frontera Kilometro 4.5 Ciudad de Industrial C.P. 86010, Villahermosa, Tabasco; por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. De igual forma, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese el presente procedimiento, con la entrega de las copias simples de traslado, a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y a la Ciudadana Fiscal de la Adscripción, para que emitan su parecer en el momento en el que sea requerido por esta autoridad. Asimismo, se autoriza a la licenciada MARIA EUGENIA PALMA CORDERO y a la ciudadana ISABEL DELGADO OLEA, únicamente para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados en el presente asunto; en tal virtud, se le hace saber a la citada ocurrente que designe asesores jurídicos en los términos establecidos en los numerales 104, 105, 107, 108, 110, 111 y 113 del Código en comento, haciéndole de su conocimiento que para que surta efectos la designación de asesores jurídicos, es indispensable que la persona designada acredite tener su título y cédulas profesionales inscritos en el Tribunal Superior de Justicia, exhibiendo para tal efecto la copia simple de dicho registro. Seguidamente, gírese atento oficio, al representante legal del CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Ó CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, con domicilio en Carretera Villahermosa Frontera Kilometro 4.5 Ciudad de Industrial C.P. 86010, Villahermosa, Tabasco, para que en el plazo de doce días hábiles, en razón de la distancia de su domicilio, contados a partir de la fecha en que sea recibido el comunicado correspondiente, informe a este Juzgado si la señora ALEXI CAROLINA MARRUFO CERINO se encuentra recluida en dicho centro, si realiza alguna actividad remunerativa en el mismo y para el caso de que ya no se encuentre recluida proporcione el último domicilio que tenga registrado de la citada MARRUFO CERINO; asimismo, gírese atento oficio al PROCURADOR GENERAL DEL JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO, con domicilio en Avenida Paseo Usumacinta, numero ochocientos dos, col. Gil y Sáenz (antes El Águila), Villahermosa, Tabasco, para que en el plazo de doce días hábiles, en razón de la distancia de su domicilio, contados a partir de la fecha en que sea recibido el comunicado correspondiente, informe a este Juzgado sobre la situación legal de la señora ALEXI CAROLINA MARRUFO CERINO, el tipo de delito por el que fue sentenciada, la sentencia que le fue impuesta y proporcione el último domicilio que tenga registrado de la citada MARRUFO CERINO; apercibiendo a las citadas autoridades, con que de no cumplir con lo ordenado, les será impuesta una multa consistente de veinte veces el valor inicial diario de la Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformadas y adiciones diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el veintisiete de enero del año dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación, misma que corresponde a la cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS, CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. Y por cuanto el domicilio para notificar a la demandada y el del PROCURADOR GENERAL DEL JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO, se encuentran fuera de la jurisdicción de este Juzgado. Gírese atento exhorto al Juez competente que se sirva designar el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, a fin de cumplimentar lo ordenado en el presente proveído; se faculta al juez exhortado para que lleve a cabo todas las actuaciones y diligencias necesarias para la debida cumplimentación de este acuerdo; y de igual forma, para que prevenga a la señora ALEXI CAROLINA MARRUFO CERINO para que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en el presente asunto, en esta ciudad de Mérida Yucatán; apercibiéndola con que de no hacerlo así, las siguientes notificaciones aún las personales se le harán por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 206 del Código Adjetivo de la Materia. Por otra parte; respecto a la solicitud de que gire oficio a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado, para remita a este juzgado la constancias relativas al expediente marcado con el numero 2193/2015, formado con motivo de la comparecencia de la ciudadana MARIA CRISTINA COX XEQUE, resérvese para ser girado en el momento procesal oportuno, si esta Juzgadora lo estima necesario. De igual manera, con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, vigente a partir del uno de enero de dos mil diez, se hace del conocimiento de las partes de este procedimiento, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, motivado por el interés de que las partes que se encuentran involucradas en una controversia, cuenten con diferentes posibilidades para solucionarlas, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la mediación y la conciliación, creando al efecto el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán ubicado en el predio marcado con el número quinientos uno letra "A" de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra "A" del Centro de esta Ciudad de Mérida, planta baja de este edificio, donde en forma gratuita se les atenderá y se les proporcionará la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a

través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. No se omite señalar que el catálogo de mediadores privados certificados por el Poder Judicial del Estado, se encuentra registrada en la página web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: [www.Poderjudicialyucatan.gob.mx/?page=mediador&tab=2&menu=6](http://www.Poderjudicialyucatan.gob.mx/?page=mediador&tab=2&menu=6). Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los artículos 4º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos, así como los preceptos legales invocados. Notifíquese personalmente a la señora ALEXI CAROLINA MARRUFO CERINO y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Enna Rossana Alcocer del Valle, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ernesto Higinio Dzib Cervera. Lo certifico.-E.A.D.V.-E.DZIB.C.-RUBRICAS.----- Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en el proveído que antecede, publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que el expediente y el traslado en cuestión se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

Mérida, Yucatán a cinco de julio del año dos mil diecisiete.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES

LICENCIADA FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

Publíquese los días 7 y 8 de agosto de 2017.

### **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**MARIA NATIVIDAD JOSEFINA DIAZ CARDONA, ARTURO GERMAN CACERES DIAZ, COGHLAN ANGELICA CACERES DIAZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00052/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ROMY BELEN RAÑON RODRIGUEZ "ALIAS" ROMY CASTILLO, ROSENDO RAÑON RODRIGUEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ NORMA LIGIA RODRIGUEZ PAREDES, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00055/2017.- AUTO.

**JESUS RICARDO UITZ DIAZ, MARIA DE LOURDES ORTIZ NOVELO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE SUSCRIBIERON. - EXPEDIENTE 00070/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**WILLIAM TOMAS DE LA TRINIDAD CASTELLANOS FERRER, SINKIA DOMINGUEZ GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00075/2017.- AUTO.

**DAFNE DEL ROSARIO ROURA HERNANDEZ, HARRY MIGUEL BURGOS GAMBOA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN

JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00139/2017.- AUTO.

**MARIO JAVIER CAMARA RENDON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ EMILIO HUCHIM CARDEÑA.- EXPEDIENTE 00142/2017.- AUTO.

**KARINA DEL SOCORRO AZCORRA MONTERO, JOSE ALEJANDRO ESQUIVEL MEDINA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. .- EXPEDIENTE 00190/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA MAGDALENA GONZALEZ SANDOVAL, VICTOR HUGO RUIZ ALBARRAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMETE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00199/2017.- AUTO.

**JUSTO CAAMAL YAM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00295/2017.- AUTO.

**WILBERTH JAVIER ESCAMILLA LOPEZ, MARIA JOSE DE GUADALUPE SILVEIRA LEON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA ULTIMA NOMBRADA. .- EXPEDIENTE 00300/2017.- AUTO.

**LORENZO PALOMO REA, MARINA PALOMO REA, EUDALDO PALOMO REA, MAXIMA PALOMO REA, VIRGINIA PALOMO REA, TEODORO PALOMO REA, BERTHA MARIA PALOMO REA, GUADALUPE PALOMO REA, JACINTO VALENTIN PALOMO REA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON JOSE ALBERTO PALOMO "ALIAS" ALBERTO PALOMO "ALIAS"ALBERTA PALOMO "ALIAS" ALBERTO PALOMO PALOMO Y ESPERANZA REA GONGORA "ALIAS" ESPERANZA REA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00320/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ISIS SELED CRUZ FLORES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00335/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MACARIO VALENCIA OSALDE, YASUMI MAAS AGUILAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00358/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GEOVANNY ALEJANDRO AKE VEGA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00384/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC, JOSE ANTONIO ZAPATA COOL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00221/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**FREDY GEOVANI PACHECO VILLANUEVA, ROCIO GUADALUPE AVILA GOROCICA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00299/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIA DE JESUS GONZALEZ BARRERO, VICTOR JOSE GONZALEZ BARRERO, CARLOS DE JESUS GONZALEZ BARRERO, MARIA NELLY GONZALEZ BARRERO;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON VICTOR JOSE GONZALEZ RUIZ Y NELLY AMPARO BARRERO CANTON, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00456/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ELADIO PACHECO CASTILLO, ROSA ARACELY RODRIGUEZ SARAVIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00492/2016.- AUTO.

**MARIA DEL PILAR UH VALLE "ALIAS" MARIA DEL PILAR VICENCIO UH VALLE, FERNANDO SANCHEZ BORGES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00517/2016.- RESOLUCION DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CINTHIA HAYDE MENDEZ GONGORA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00521/2016.- AUTO.

**JANEY MARINA PUC AGUILAR, ROGELIO OMAR CHAVEZ ORTIZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00606/2016.- AUTO.

**WENDY DIONNE TRUJEQUE PAT, JOSÉ ISRAEL PARRA CARDENAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00618/2016.- AUTO.

**CARLOS AUGUSTO PENICHE MILAN, BEATRIZ EUGENIA ORTIZ ESCALANTE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00660/2016.- AUTO, DEL TOMO II.

**CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO VILLACORTA, MONICA CERBON RODRIGUEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00735/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**BEATRIZ GUZMAN PLAZOLA, SERGIO DIAZ GONZALEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00761/2016.- AUTO.

**REBECA NICTE HA PEREZ CASTILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00698/2015. AUTO.

**ELSY PAULINA CAAMAL MILLAN, FREDDY FRANCISCO CASTRO CAAMAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00783/2015.- AUTO.

**ALBA MARINA SANTANA CHALE, RIGEL ISMAEL EUAN COOT;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00891/2015.- AUTO.

**DIANA BEATRIZ GALEANA POLANCO, DARIO ALEJANDRO VAZQUEZ MORALES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00126/2014.- AUTO.

**MARIA TERESA SALAZAR CHAN, WILMER OSWALDO EUAN SALAZAR, DAINE SULEICA EUAN SALAZAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 00522/2014.- AUTO.

**ILEANA GUADALUPE AMARO LARA, EFRAIN ANTONIO SOLIS AMARO, GERMAN ENRIQUE SOLIS CAMARA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO NOMBRADO, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00799/2014.- AUTO.

**LEYDI MARGARITA VARGAS GUZMAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00896/2014.- AUTO.

**ZUEMY ESMERALDA GAMBOA LEÓN, RAMIRO DE JESUS BAUTISTA ROMERO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 90/2013.- AUTO.

**MARIA VICTORIA MEDINA CHAN, ANDREA VICTORIA NAAL MEDINA, JOSE EDUARDO NAAL MEDINA, JOSE GABRIEL NAAL CHALÉ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00215/2013.- AUTO.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMERO 13115/2017 Y 12985/2017 GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, RELATIVO AL INCIDENTE DE SUSPENSION DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO 559/2017-I,** PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO GARRIDO EUAN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0023/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMERO 17526/2017 Y 17595/2017 GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 666/2017-IV,** PROMOVIDO POR RUBY ANGELICA CAUICH CAMPOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0030/2017.- AUTO.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMERO 26080/2017 Y 26062/2017, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO I-716/2017** PROMOVIDO POR CESAR IVAN HERRERA ROJAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0032/2017.- AUTO.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 16559/2016, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL INCIDENTE DE SUSPENSION, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 732/2016-III-A** PROMOVIDO POR CLAUDIA VERONICA GONZALEZ GUTIERREZ. EXPEDIENTILLO 0026/2016.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

## **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**JOSE LUIS CASTRO PECH //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00147/2017 AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**JOSE DEL CARMEN CARVAJAL DIAZ, AIDA GUADALUPE GONZALEZ LANZ //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00152/2017 AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**GLADIS MARÍA DEL ROSARIO PISTE ZEA alias GLADYS DEL ROSARIO PISTE alias GLADYS DEL ROSARIO PISTE ZCA, ADOLFO DE JESÚS SÁNCHEZ PISTE y NELSON JOSÉ CETINA VEGA //** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MIGUEL ADOLFO SÁNCHEZ LUJANO ALIAS MIGUEL ÁNGEL ADOLFO SÁNCHE LUJANO ALIAS MANUEL ADOLFO SÁNCHEZ LUJANO Y ELSY DEL ROSARIO SÁNCHEZ PISTE DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00288/2017 AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**WILLIAM DE JESUS HERNANDEZ CHAN Y ARELLY DEL CARMEN MIRANDA GRANIEL-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00150/2016 AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017.

**DAMINA BORGEZ; JUAN ANTONIO RAMON ALEGRIA//** JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE NUMERO 398/2016 AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

**ROCÍO DEL SOCORRO VÁZQUEZ LÓPEZ Y EDILBERTA LÓPEZ AZCORRA, ALIAS BERTHA LÓPEZ AZCORRA//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS - EXPEDIENTE 00566/2015 AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**PRISCILA MARINA SUNZA CAUCH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00025/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**BEATRIZ ELENA RIVERO RAMIREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE LUIS FELIPE LOPEZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00093/2017. AUTO.

**MANUEL JESUS CANCHE FARFAN, LEIDY GUADALUPE GAMBOA AKE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMER A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00100/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**VERONICA DE JESUS ABAN BACAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JOSE CECILIO REHON CAB.- EXPEDIENTE 00111/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARIO OSCAR CANUL HERNANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE CLARA ISELA QUINTAL EK.- EXPEDIENTE 00211/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GRACIELA EUGENIA CEBALLOS RIVAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00300/2017. AUTO. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ELI EMANUEL ECHEVERRIA ALCOCER.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00354/2017. AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GABRIELA ARACELLY CHICLIM KAO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE ISRAEL ISAIAS TELLEZ.- EXPEDIENTE 00336/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**PATRICIA CARRILES CAMPOS, MARIA DEL SOCORRO CARRILES CAMPOS, JENY CARRILES CAMPOS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO, PROMOVIDAS POR USTEDES EN CONTRA DE SAID ESCALANTE BARBOSA, NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA NUMERO 21 DEL ESTADO DE YUCATAN Y LIVIO ALBERTO CARRILES CAMPOS.- EXPEDIENTE 00351/2016. AUTO.

**JOAQUIN JESUS ANQUINO MEDINA.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GENNY BEATRIZ MAURY DAWN, VECINA QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, INTERVIENIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO JENIFER AQUINO MAURY, JOAQUIN AQUINO MAURY, JANET AQUINO MAURY Y JOSSELYN AQUINO MAURY, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00623/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ANGELA BETHSAIDA MENEDEZ MARTINEZ, JORGE CARLOS NUÑEZ URTECHO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00917/2015. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JAVIER ISMAEL MOO MEDINA, JUANITA DE LA CRUZ ESCAMILLA CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00771/2014. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

### **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**MIRIAM MONSERRAT FERRER ORTEGA;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00053/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**HEIDY CONCEPCIÓN BASTO HERRERA y DARLING GEORGELINA BASTO HERRERA, alias, DARLING G. BASTO HERRERA, alias, DARLING G. BASTO HERRERA DE LOZANO;**- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES MARÍA DE LOS ANGELES HERRERA ROSALES, ALIAS, MARÍA DE LOS ANGELES HERRERA DE BASTO, ALIAS, MARÍA DE LOS ANGELES HERRERA ALIAS MARIA DE LOS ANGELES BASTO HERRERA Y FELIPE DE JESÚS BASTO Y ORTEGÓN, ALIAS, FELIPE DE JESÚS BASTO ORTEGÓN, ALIAS, FELIPE B. ORTEGÓN, ALIAS, FELIPE BASTO ORTEGÓN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00070/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**GENNY GUADALUPE GUTIERREZ GARCIA; SANDERS ADRIAN PECH CETINA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00099/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**JOSE ALBERTO UGALDE NOVELO, MARIA ISABEL JIMENEZ LOPEZ;;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO- EXPEDIENTE 00149/2017. AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**GUADALUPE DEL SOCORRO ENCALADA SANCHEZ, ENRIQUE EDUARDO ENCALADA SANCHEZ, PEDRO ALEJANDRO ENCALADA SANCHEZ, MARIA CONCEPCION ENCALADA SANCHEZ, JUAN CARLOS ENCALADA SANCHEZ;** .- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ENRIQUE ENCALADA LOPEZ , VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00162/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**LIGIA MARIA ESTRELLA SANTOS;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00165/2017. SENTENCIA DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017..

**ALEJANDRA SANTIBAÑEZ NOGUEIRA; ; RAYMUNDO ABRAHAM ESTRELLA SEGOVIA;** .- ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00221/2017. AUTO DE FECHA 06 DE JULIO DEL AÑO 2017..

**JORGE FRANCISCO DE JESUS PASOS ROMERO;; MAYELIN GARCIA GONZALEZ;;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00237/2017. AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**BALTAZAR LARA VELA;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00295/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**LAURA DELIA CRUZ GOMEZ; JOSE HUMBERTO GONGORA ECHEVERRIA; ;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00299/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**VIOLETA BRICETA SOLIS CRUZ, NELLY GABRIELA BRICETA RODRIGUEZ SOLIS, FERNANDO JOSE RODRIGUEZ SOLIS, MARIO HERBE RODRIGUEZ SOLIS;**.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FERNANDO JOSÉ RODRÍGUEZ SOLÍS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00303/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**AMPARO WILLIAMS CASTELLANOS alias AMPARO WILLIAMS CASTELLANOS DE MACHAIN, CARLOS IGNACIO MACHAIN WILLIAMS;**.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE MACHAIN PEREIRA ALIAS JOSE MACHAIN PEREYRA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00306/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**ALAN JHOAN CASTRO REJON; ESTHEFANY GRISSSEL UC SANDOVAL;**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00337/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**MANUEL JESUS MORENO GOMEZ, MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO MORENO GOMEZ, GABRIELA MARGARITA MORENO GOMEZ, ORLANDO MORENO GOMEZ, LIDIA ELIZABETH MORENO GOMEZ;**.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DEL SEÑOR MANUEL JESUS MORENO PAREDES ALIAS MANUEL J. MORENO ALIAS MANUEL JESUS MORENO Y PAREDES ALIAS MANUEL MORENO PAREDES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00357/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**HECTOR MANUEL CALDERON KOYOC; MARIA VANESA POOL PERERA;** ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00377/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**NERY ADRIANA BARRERA CANCHE, JORGE ALBERTO HAM ORTIZ;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00404/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**NADIA MICHEL FERNANDEZ FLORES; ; DIEGO ALAN CARDENAS FERNANDEZ;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y EL SEGUNDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00436/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**JUAN ALBERTO PUERTO OZALDE;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00500/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**NELLY DE JESUS MOGUEL Y BRICEÑO, GERONIDES AUGUSTO MOGUEL BRICEÑO, LOURDES MARCELA MOGUEL UC ;**.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DEARNULFO ANASTACIO MOGUEL Y LUGO alias ANASTACIO MOGUEL LUGO alias ANASTASIO MOGUEL LUGO alias ANASTASIO ARNULFO MOGUEL LUGO alias ARNULFO ANASTACIO MOGUEL LUGO, Y DE RITA MARIA BRICEÑO Y LOPEZ alias RITA MARIA BRICEÑO LOPEZ alias RITA MARIA BRICEÑO LOPEZ VIUDA DE MOGUEL Y DE GASPAR ARNULFO MOGUEL BRICEÑO, DENUNCIADO POR USTEDES Y POR LA ULTIMA NOMBRADA CON SU CARACTER DE TUTORA INTERINA DE CARLOS DE JESÚS MOGUEL BRICEÑO, POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00510/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**EDUARDO ARIOSTO SAENZ CABRERA y GLORIA EVA CABRERA TAMAYO ALIAS GLORIA EVA CABRERA ALIAS GLORIA CABRERA TAMAYO;**.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE EDUARDO GASPAR SAENZ VERA ALIAS EDUARDO SAENZ VERA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00517/2017. AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**PEDRO CRUZ ZENTENO; WENDY DEL CARMEN VADILLO GONZALEZ;**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00556/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**SAMANTHA ELIZABETH RUZ CHABLE Y AMIRA ALICIA RUZ CHABLE;** .- JUICIO DE SUCESIÓN INTSTADO DEL SEÑOR FRANCISCO JOSE RUZ GRANIEL ALIAS JOSE FRANCISCO RUZ GRANIEL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00583/2017. AUTO DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

**GEORGINA BEATRIZ OSORIO MENDEZ, RODOLFO EDUARDO DE JESUS GUERRERO PUERTO;**.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00626/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**CARLOS JOSUE MARIN CASTILLO, BLANCA RUBY EUAN SANTAMARIA;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00627/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**JENNIFER ESTEISY CRUZ CIME;** .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00636/2017, AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**EUGENIA RUBY AGUILAR HERRERA, JOSÉ LORENZO AGUILAR HERRERA, LIGIA MARÍA AGUILAR HERRERA, MARÍA ISABEL AGUILAR HERRERA, MANUEL ANTONIO AGUILAR HERRERA y MARÍA ELENA VARGAS QUIÑONE.**- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTSTADO DE FELIPE LORENZO AGUILAR Y SOBERANIS ALIAS LORENZO AGUILAR SOBERANIS Y MARIA DOLORES HERRERA Y ZALDIVAR ALIAS MARIA DOLORES HERRERA SALDIVAR ALIAS MARIA DOLORES HERRERA ZALDIVAR ALIAS DOLORES HERRERA ZALDIVAR ALIAS MARIA DOLORES HERRERA LOPE ALIAS MARIA DOLORES HERRERA ZALDIVAR DE AGUILAR, DENUNCIADO POR USTEDES Y LA ULTIMA EN SU CARACTER DE APODERADA DEL CIUDADANO ENRIQUE DE JESUS AGUILAR HERRERA, POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00652/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**MARIA ELENA COLLI POOL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00676/2017, AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2017.

**BACILIA GUADALUPE CAN PUCH;**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00682/2017, AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2017.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LIC. LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**JORGE LUIS PAT SOSA.** Proedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0314/2017. Auto

**CARLOS IVÁN MORALES MENDOZA; CLAUDIA ECHALAZ NICOLI, CONOCIDA TAMBIÉN COMO CLAUDIA ECHALAZ.** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 449/2017. Auto

**ABRAHAM JOSÉ FARAH CAMACHO; PEDRO ENSEÑAT LOPE, JORGE RENÁN DORANTES PATRÓN, JORGE RENÁN DORANTES GAMBOA.**- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del cuarto, representando por segundo y continuado por el tercero en su carácter Apoderado Legal nombrado. Expediente 0064/2012. Auto

**VIANEY DEL CARMEN CASTILLO CAUICH; RODOLFO SANTIAGO POOL CHABLÉ.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 36/2017. Auto de fecha 11 de abril de 2017.

**MARÍA FELICIANA NAAL BAQUEDANO; LUCIANO ARIEL MANZANO MENA.**- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a cargo del segundo. Expediente 0238/2016. Auto

**Expedientillo formado con las copias certificadas deducidas del exhorto número 55/2015 del índice de este Juzgado, formado con motivo del exhorto número 50/2015, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 35/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la persona moral denominada "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderado HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ, en contra de HERI ARAI LÓPEZ CHI y YOVANI BERNABÉ LÓPEZ CHI. Expedientillo 0071/2016. Auto**

**ERIKA CANUL CATZÍN; OSCAR DE JESÚS ALVAREZ BRICEÑO; LIGIA TERESA NAH MUKUL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. Expediente 0090/2016.- Auto

**JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOHN ARMANDO LUGO CARCAÑO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del último. Expediente 0158/2016. Auto de fecha 02 de agosto de 2017.

**JISEL JANET ALONSO HOCH.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0549/2016. Auto

**ZULEMI DEL CARMEN TORRES CRUZ, JULIO MANUEL CELIS PIÑA.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0353/2016. Auto de fecha 02 de agosto de 2017.

**JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GUILLERMO ANTONIO DZUL EK; PAULA EK MATÚ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0342/2016. Auto

**AZAEEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCION LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA; ANTES CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; WIJELMI DEL SOCORRO PERAZA TAMAYO; MARÍA DE LOS ÁNGELES DE JESÚS MENDEZ CASTRO; HILARIA MUKUL UH; LIGIA MARÍA MUKUL UH.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los primeros dos como Endosatarios en Procuración de la tercera nombrada en contra de los últimos. Expediente 0045/2016. Sentencia de fecha 03 de febrero de 2017.

**SANDRA GUADALUPE RAIGOSA ROSADO; RIDNEY ISIDRO CHÁN HERRERA.-** Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0082/2017. Auto

**FRANCISCO PUERTO LÓPEZ; KATTY GUADALUPE MAGAÑA HERNÁNDEZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero con el fin de consignar una cantidad en concepto de Pensión Alimenticia a favor de la segunda. Expediente número 0302/2017. Audiencia de fecha 02 de agosto de 2017.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 896/1995, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, SEGUIDO POR ERIC JOSÉ GRANJA RICALDE COMO APODERADOS DE BANCA SERFÍN SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN, CONTINUADO DESPUÉS POR "SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN A LA INSTITUCIÓN MENCIONADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CR CAPITAL RAPID", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE COMPETÍAN A LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, SEGUIDO POR HECTOR RAMÓN ESCAJADILLO DÍAZ Y ACTUALMENTE POR EL LICENCIADO EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ M. D. C. TODOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA MORAL REMATADORA ANTES MENCIONADA, EN CONTRA DE "OPERADORA MONTEJO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CENTRO CHEVROLET", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y OMAR GASTÓN DÍAZ CASTELLANOS ALIAS OMAR G. DÍAZ CASTELLANOS ALIAS RAFAEL GASTÓN OMAR DÍAZ CASTELLANOS. Exhorto 0006/2016. Auto**

**Exhorto número 187/2017 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del Expediente número 762/2014, relativo al Juicio Ordinario de Pérdida de Patria Potestad promovido inicialmente por la Maestra en Derecho CINTHIA**

GIULIANA PACHECO GARRIDO como Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia y Coordinadora del Observatorio Regulador de los Derechos de niñas, niños y adolescentes de Yucatán, continuado por la Licenciada en Derecho IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN con el mismo carácter antes citado en contra de los señores JORGE HERNÁNDEZ BALLESTER Y AYERÍN DEYANIRA CANUL ROSEL, ALIAS AYELÍN DEYANIRA CANUL ROSEL, ALIAS AYERÍN DEYANIRA CANUL. Exhorto 185/2017. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ; MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GLORIA AMIRA DZUL POOL, MARÍA PASCUALA CAAMAL CIAU, GLORIA MARÍA COB PAT, BUENAVENTURA DE JESÚS CETZ CAAMAL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral citada, en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0100/2011.

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO S.C. DE R.L. DE C.V., JAIME JAVIER TZIU TUN, JAYME JAVIER TZIU CAUICH, MARIA GUADALUPE MAY DIAZ alias MARIA GPE. MAY DIAZ alias MARI GUADALUPE MAY DIAZ-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral citada en contra de los últimos tres mencionados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha doce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0385/2011.

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, CEFERINO TZUC COUHO, SANTOS ENRIQUE CASTILLO LOOGB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo citado, en contra del último nombrado. Auto de fecha dos de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 263/2012.-

**MARIA LIDIA PECH POOT, JOSÉ DE LOS SANTOS PECH POOT.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 360/2012.-

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSUE YSMAEL PINZÓN UC, JOSE FEDERICO CHAN FERNANDEZ, GUSTAVO HUMBERTO GONZALEZ CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra de los dos últimos mencionados. por motivos y fines que indica. Auto de fecha dos de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0422/2012.

**MARCIAL PECH GÓMEZ, MARTHA PATRICIA CASTAÑÓN MORALES, MATERIALES SAN ENRIQUE, PRODUCTORA DE MATERIALES SAN ENRIQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRODUCTORA DE MATERIALES SAN ENRIQUE, MARÍA DE JESÚS LEONOR EUÁN AMAYA, JUAN PABLO NOH EUAN, JUAN JOSÉ NOH EUAN, IRVING OMAR NOH EUAN, JENNY LEONOR NOH EUAN, DRISDEL IVETTE NOH EUAN.-** cuadernillo de pruebas ofrecidos por el primer nombrado en autos del. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el oferente como apoderado general para pleitos, cobranzas y actos de dominio de la segunda nombrada, en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0699/2012.

**FLOR RUBY NIÑO TREJO alias FLOR RUBI NIÑO TREJO, POLET ANAHI VARGUEZ NIÑO ALIAS POLET ANAHI VAGUEZ NIÑO alias POLET ANAI BARGUEZ NIÑO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA de PASTOR MANUEL VARGUEZ QUINTAL, promovido por ustedes. por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0480/2013.-

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”,** también conocida como “MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”, también conocida como “MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.”,

también conocida como "MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.", MARIA GUADALUPE LOPEZ MORALES, FREDDY EDUARDO GARRIDO VALERIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta nombrada, en contra de los últimos citados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha trece de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0016/2014.

**ELDA MARICELA CANCHE MUGARTE** alias **ELDA MICELA CANCHA MUGARTE GUSTAVO GABRIEL CALAN CANCHE.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera en representación de sus hijos CECILIA REBECA CALAN CANCHE, GUSTAVO GABRIEL CALAN CANCHE, a fin de que sea fijada pensión alimenticia a favor de los citados mencionados a cargo del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha doce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0138/2014.

**AARON FEDERICO FLOTA CRUZ, NORMA ANGELICA URTECHO MARTINEZ, JESUS RICARDO UITS DIAZ** alias **JESUS UITS DIAZ.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en carácter de endosatario en procuración de la segunda nombrada en contra del último mencionado. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0170/2014.

**DAYNA EUNICE MARTIN ORTIZ, ORLANDO HIGINIO GOMEZ CISNEROS.**- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0500/2014.

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JOSE ARMANDO VIANA CIH, MARIA TRINIDAD POOT CANTO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en su carácter de endosatario en procuración del segundo mencionado, en contra de la última nombrada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha doce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0204/2015.

**CARLOS MANUEL DONDE EUAN, IRENE MARISELA POOT CIAU, alias IRENE MARICELA POOT CIAU.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que regirán su DIVORCIO VOLUNTARIO. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0438/2015.

**ELSY RUBI MONTERO TUN, JULIO MARCELO SOSA CHUIL.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0643/2015.-

**MARIA ALBERTA FERNANDEZ UCAN, ALEX SANTIAGO CAUICH EUAN.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0070/2016.

**JOSE ALEJANDRO MALDONADO BAAS, MARLENY DE LOS ANGELES PEREZ ROMERO.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0123/2016.

**ARELY HIBON CASTILLO CANUL, JOSE MANUEL TREJO CHAN.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0147/2016.

**ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, DANIELA MARTIN MOGUEL, GABRIELA HAU MEDINA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración "valor al cobro de la segunda citada, en contra de la última citada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0193/2016.

**GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EUSTOLIA GEZABEL MOO EK, alias GEZABEL MOO EK, JOSE ANTONIO GUTIERREZ MOO.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0362/2016.

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES FRANCISCO JAVIER MARTÍN PÉREZ.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros como apoderados de la última citada, en contra del último mencionado por los motivos y fines que indican. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0419/2016.

**DAVID EMANUEL CHI NABTE, YOLANDA ANDREA SANORES PEREZ.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0619/2016.

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por la primera nombrada con el carácter que ostenta de apoderada legal de la persona moral citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha dos de agosto del año dos mil diecisiete Expediente 0086/2017.

**JENNY BRIGITE JIMENEZ FUENTES, EDWIN HILARIO SANTOS DURAN.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0111/2017.

**ESTELA MEDINA CANUL.-** JUICIO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha doce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0117/2017.

**JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ TORRES.-** JUICIO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0142/2017.

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados de la persona moral citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0170/2017.

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados de la persona moral citada, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0172/2017.

**MARGARITA NOH CANUL.-** DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0175/2017.

**MARIA LUCIELA CANUL FRANCO.** DILIGENCIAS, promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha cuatro de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0236/2017.

**JOSE MANUEL TREJO CHAN, ARELY HIBON CASTILLO CANUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INSAUSADO, promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indica. Sentencia de fecha once de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0270/2017.

**GUDALUPE DE LOS ANGELES INTERIAN EHUAN alias GUADALUPE DE LOS ANGELES INTERIAN EUAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por usted por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0288/2017.

**LUIS FELIPE MORENO GOMEZ, ELIZABETH DEL SOCORRO MORENO GOMEZ, SILVIA EUGENIA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores FELIPE MORENO ZENDEJAS alias FELIPE NERI MORENO ZENDEJAS alias FELIPE MORENO SENDEJAS Y MARIA DEL SOCORRO GÓMEZ CASANOVA alias SOCORRO GÓMEZ CASANOVA alias MARIA DEL SOCORRO GÓMEZ Y CASANOVA vecinos que fueron el primero del municipio de Kanasin y la segunda de la ciudad de Umán Yucatán promovido por ustedes por los motivos y fines que indican, Auto de fecha dos de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0322/2017.

**JESUS MARIEL PISTE GOMEZ.-** DILIGENCIAS promovido por usted para los motivos y fines que indica. Auto de fecha trece de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0401/2017.

**HILARIA PECH MENA, DIANA ROSALIA CANCHE PECH.-** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovida por la primera nombrada en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0421/2017.-

**VIRGINIA JANETH DURAN BALAM, JUAN ANTONIO MAGAÑA CAAMAL.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado para los motivos y fines que indica. Auto de fecha dos de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0425/2017.

**VALERIO JAVIER ARANA TELLO, LIZETH GLICERE HERRERA CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0459/2017.

**ROSA ISABEL CASTILLO CAMARA.-** PROCEDIMIENTO promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil diecisiete. Expediente 0510/2017.

**MARIA DE LOS ANGELES CHAY CANUL, WILBERTO DE JESUS CHIM POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que celebraron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Expediente 0234/2016.

**ROMAN LOPEZ HOIL.** Expediente formado con motivo del exhorto numero 125/2017, girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente numero 356/2017, relativo a las DILIGENCIAS, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. auto de fecha catorce de julio año dos mil diecisiete. Exhorto 0426/2017.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.** Expediente formado con motivo del exhorto numero 172/2017, girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente numero 755/2014, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete. Exhorto 0427/2017.

**MARIA TERESA BERNAL ESTRELLA.** Expediente formado con motivo del exhorto numero 166/2017, girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente numero 1095/2016, relativo a las DILIGENCIAS, promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Exhorto 0431/2017.

**JANY CRISTEL MAGAÑA MENDEZ.** Expediente formado con motivo del exhorto numero 114/2017-E, girado por el Juez de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Pichucalco Chiapas, deducido del expediente numero 282/2017, relativo al JUICIO, promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil diecisiete. Exhorto 0432/2017.

UMÁN, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DEL 2017.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

### **JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 366/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA EN SU CARACTER DE DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN EN CONTRA DE LOS SEÑORES BERNARDINO MARTIN Y CHAN, ALIAS, BERNARDINO MARTIN CHAN Y ADDY MERCEDES CIMA Y POOL. EXHORTO 0288/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1128/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA EN CONTRA DEL CIUDADANO CARLOS JACOBO MOO CAN.. EXHORTO 0279/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 113/2017 RELATIVO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA IRMA CANDELARIA GONZALEZ GONZALEZ EN CONTRA DEL SEÑOR WILBERTH RENE GARCIA CHACON. EXHORTO 0294/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 651/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL EN LA VIA DE APREMIO QUE CELEBRO**

EL CIUDADANO JOSE MIGUEL HADAD BAEZA, CON SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISEÑOS DE TEMPORADA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON LOS CIUDADANOS ARGENIS GUTIERREZ GONZALEZ Y ALEJANDRO MEDINA LOPEZ, COMO GERENTES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA KO ONEX CHUUY TEXTILES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 0275/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**MARTHA MARIA BAAS AGUILAR.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0207/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

**EDGAR CORTES ZEMPOALTECATL.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0521/2017. Auto de fecha catorce de julio del año dos mil diecisiete.

**RUDY ALEJANDRO CHEL SULU, JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0452/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA, RUDY ALEJANDRO CHEL SULU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0453/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, MARTHA DEL CARMEN ASCENCIO HERNANDEZ, DIEGO GUADALUPE ASCENCIO HERNANDEZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0513/2016. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, AZAEL RAMOS CALAN, CRISTIAN FLORENTINO MONTALVO MOO tambien conocido como MONTALVO MOO CRISTIAN F; MIRIAM DE JESÚS MOO TUN.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EL PRIMER NOMBRADO en contra de los dos últimos nombrados.-Expediente 0504/2016.- SENTENCIA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO PROMOVIDO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1623/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS SEÑORAS JUAN ELIGIO CHAN CRIOLLO Y SANDRA DEL SOCORRO CAUICH MARTINEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. EXHORTO 0289/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 1727/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAID ESCALANTE BARBOSA y/o JUAN ALBERTO TAMAY EK. LUIS ERNESTO ALAM FAISAL. DAVID MALPICA VAZQUEZ.**

**JAVIER CASTELLANOS RUZ como endosatarios en procuración de OPERADORA MFM, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.** Exhorto 0292/2017. AUTO CON FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 76/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA CARMEN JOANA SONDA CAUICH EN CONTRA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.** EXHORTO 0280/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA, RUDY ALEJANDRO CHEL SULU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0443/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA, RUDY ALEJANDRO CHEL SULU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0451/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA, RUDY ALEJANDRO CHEL SULU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0461/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA, RUDY ALEJANDRO CHEL SULU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0459/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA, RUDY ALEJANDRO CHEL SULU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0460/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**JORGE ENRIQUE PEREZ PARRA, RUDY ALEJANDRO CHEL SULU.** JUICIO ORDINARIO CIVIL REVOCACION. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0445/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO DILIGENCIADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 385/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR GLADYS CAROLINA PECH VALES EN CONTRA DE JOSE ANGEL MARTINEZ PEREZ.** EXHORTO 0284/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXHORTO DILIGENCIADO POR LA JUEZ SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 628/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO RODOLFO TUZ LOPEZ.** EXHORTO 0285/2017. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 16551-2016 Y 16325-2016 GIRADOS POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, DEDUCIDO DEL AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 732/2016-3-A PROMOVIDO POR CLAUDIA VERONICA GONZALEZ GUTIERREZ.-** Amparo 0015/2016. Auto DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, ENRIQUE DEL CARMEN KANTÚN POOT.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0389/2017.-AUTO.

**LUCIA DEL CARMEN FIGUEROA ORTIZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0131/2017. AUTO.

**OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO. Expediente 0257/2017.- AUTO.

**ABELARDO CATZIN CHAN; CARLOS ALONZO CATZIN CHAN; NORMA ANGELICA CATZIN CHAN; MELBA MERCEDES CATZIN CHAN; JAVIER BENJAMIN CATZIN CHAN.-** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES BENJAMIN CATZIN KU, MARIA PAULA CHAN PAT, VECINOS QUE FUERON DE DZEMUL, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED.- Expediente 298/2017.- AUTO.

**LINA MERCEDES LOPE PECH, FATIMA DEL ROSARIO UC LOPE.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PEDRO RENAN IGNACIO UC ESTRELLA, VECINO DE MOTUL, YUCATAN Y DENUNCIADO POR USTED.- Expediente 0158/2017. AUTO.

**CARLA YAMILE BAEZA CARDENAS, JORGE CARLOS ZAVALA GOROCICA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- Expediente 0873/2016. AUTO.

**CARLOS HUMBERTO CHI.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Expediente 0075/2017. AUTO.

**YENI ABRIL KU CAN,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0809/2016. AUTO CON FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

MOTUL, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, CON SEDE EN MOTUL, YUCATAN.**

**CIUDADANO: TEUDOSIO TAMAYO CANTO, ROSARIO TAMAYO MARTÍN;**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 331/2010 relativo al Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, promovido por LUIS JAIME PIÑA HERRERA en contra de TERESITA DE JESUS MARTIN CHAN, TEUDIOSO TAMAYO CANTO, ROSARIO TAMAYO MARTIN, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MOTUL, YUCATÁN, se han dictado dos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

“Motul, Yucatán, a veinte de mayo de dos mil quince. -----VISTOS: Tiénese por presentado a LUIS JAIME PIÑA HERRERA con su memorial de cuenta, como solicita en el mismo, atento el estado del procedimiento y con fundamento en el artículo 337 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, cítese a las partes de este juicio para oír la correspondiente sentencia definitiva. En virtud que los demandados Teudoso Tamayo Canto y Rosario Tamayo Martín son de domicilio ignorado, con fundamento en el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hágaseles la presente notificación mediante una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado. Asimismo, y por cuanto por proveído de fecha diecisiete de febrero del dos mil once, se llevó a efecto el apercibimiento hecho en el proveído datado el dieciocho de noviembre de dos mil diez al demandado Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado, notifíquesele el presente proveído por medio de lista publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Por cuanto la demandada Teresita de Jesús Martín Chan no puedo ser notificada en el domicilio señalado en autos para oír y recibir notificaciones, tal como consta en el acta de fecha diecinueve de agosto de dos mil trece, levantada por el Actuario de este Juzgado, sin que hasta la presente fecha señalara nuevo domicilio para tal efecto, notifíquesele ésta y las ulteriores notificaciones por medio de lista publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en forma personal a la parte actora y al demandado Director del Catastro Municipal de Motul, Yucatán. Fundamento: Artículo 36 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Nancy Patricia Cárdenas Quiñones, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Cristina Ancona Ruz. Lo certifico-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RÚBRICAS.”-----

“Motul, Yucatán, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis.-----  
VISTOS: Tiénese por presentado a LUIS JAIME PIÑA HERRERA con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, y en mérito de lo solicita, comisionase al Actuario de este Juzgado a fin de cumpla a lo ordenado en auto de fecha veinte de mayo del año dos mil quince.-----  
Se tiene por autorizados a Ricardo Arturo Herrera Méndez y/o Sergio Ramón Herrera Moreno y/o Adolfo Armando Perera López y/o Martha Isela Magaña Espadas, para recibir los documentos a que se refiere, en nombre y representación del compareciente, previa identificación y recibo que se deje en autos.-----  
Asimismo, acumúlese a estos autos los sobres guardados en la Secretaría de Este Juzgado.-----  
Finalmente, por cuanto de autos se advierte que en el presente juicio se ha dejado de actuar durante más de seis meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, comisionase al Actuario de este Juzgado a fin de que notifique el presente auto en forma personal a las partes en este asunto.-----  
Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma, la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Mirlé Florencia Novelo Yeh, ante la fe de la

Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Cristina Ancona Ruz. Lo certifico.-DOS FIRMAS ILEGIBLES- -RÚBRICAS.”-----

Y por cuanto se asegura que es Ustedes son de DOMICILIO IGNORADO, les hago en consecuencia la notificación y citación ordenada en los proveídos que inmediatamente anteceden, mediante una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

Motul, Yucatán, a veintinueve de junio del año dos mil diecisiete.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO

MARÍA JOSÉ GAMBOA BERDUGO

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 217/2016, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Silvio Hugo Ríos Herrera, a fin de que se declare el estado de interdicción del presunto incapaz Hugo Arturo Ríos Barrera, la Juez del conocimiento ha dictado una resolución del siguiente tenor literal:-----

“JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Motul, Yucatán, a dieciocho de mayo de dos mil diecisiete.-----

Sentencia dictada en la audiencia preliminar celebrada el día de hoy en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Silvio Hugo Ríos Herrera, a fin de que se declare el estado de interdicción del presunto incapaz Hugo Arturo Ríos Barrera; y-----

----- R E S U L T A N D O :-----

PRIMERO.- Por auto de fecha veinte de abril de dos mil dieciséis, se tuvo por presentado al señor SILVIO HUGO RÍOS HERRERA, promoviendo las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria, por los motivos y para los fines que indicó, se ordenó notificar a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, por conducto de su Delegado y al Fiscal de la Adscripción; se giró oficio al Director del Hospital Psiquiátrico Yucatán, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado, designara a dos médicos psiquiatras, para el reconocimiento clínico que se realizaría en la persona del presunto incapaz, y se nombró como tutora interina, a la señora Wendy Lizeth Ríos Barrera.-----

SEGUNDO.- Por proveído de fecha trece de junio de dos mil dieciséis, se le discernió a la señora Wendy Lizeth Ríos Barrera el cargo de tutora interina, otorgándole todas las facultades necesarias para su libre uso judicial y extrajudicial y haciéndola responsable si por su negligencia, omisión o culpa, se perjudicaren los derechos de su representado. De igual manera, se ordenó girar exhorto al Juez de Oralidad Familiar en turno del Primer Departamento Judicial del Estado, para que se sirviera llevar a cabo el reconocimiento clínico sobre el presunto incapaz Hugo Arturo Ríos Barrera. La audiencia preliminar, tuvo verificativo el día veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, a las quince horas con quince minutos, en el local que ocupa el Juzgado Primero de Oralidad Familiar, turno vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en la cual los médicos psiquiatras Raúl Alonso Ávila Díaz y María del Carmen Rivera González, rindieron su dictamen.-----

TERCERO.- Mediante proveído de fecha veintidós de marzo del presente año, a fin de darle continuidad al procedimiento, con fundamento en la fracción III del artículo 724 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se ordenó citar al promovente, a la tutora interina, al Delegado en esta ciudad de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, y al Fiscal de la Adscripción para que comparecieran al local que ocupa este Juzgado, el día de hoy, a fin de llevar a efecto la continuación de la audiencia de fecha veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, y dictar la correspondiente resolución.-----

----- C O N S I D E R A N D O :-----

PRIMERO.- Que de conformidad con el artículo 426 del Código de Familia del Estado de Yucatán, deben ser declaradas en estado de interdicción por autoridad judicial, al cumplir la mayoría de edad, las personas que: I. Padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos; II. Sean

sordomudas que no sepan leer ni escribir, o III. Sean ebrios consuetudinarios o adictos a drogas prohibidas por la Ley. Para efectos del citado Código, el estado de interdicción es una restricción impuesta por el Juez a una persona mayor de edad, a causa de una discapacidad intelectual, por la cual queda privada de su capacidad de ejercicio para realizar actos jurídicos. El estado de interdicción sólo cesa por la muerte de la persona incapaz, o por sentencia dictada por el Juez.-----

SEGUNDO.- Que el señor SILVIO HUGO RÍOS HERRERA, promovió las presentes diligencias y con el objeto de acreditar los hechos motivo de las mismas, ofreció las siguientes pruebas: Documental pública consistente en el acta de nacimiento de Hugo Arturo Ríos Barrera, con la que se acredita que nació el día ocho de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, y fue registrado como hijo de los señores Silvio Hugo Ríos Herrera y Paula Barrera Burgos.--- Copia fotostática del resumen clínico para trámites por invalidez de fecha siete de febrero de dos mil, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y signado por el Doctor José E. Durán Pacheco, titular de la Unidad Médica Familiar de Cacalchén, Yucatán, en la que se señala que se visita al paciente Hugo Ríos Barrera de treinta y seis años de edad para valoración, el cual presenta síndrome orgánico cerebral secundario a enfermedad degenerativa con hipodesarrollo del lenguaje, agresividad y trastorno del ciclo sueño vigilia; se relata la evolución del padecimiento antes referido, y que actualmente hay hipodesarrollo del lenguaje emitiendo balbuceos y palabras aisladas por momentos agresivos, pero que responde a la voz de sus padres para controlarlo, no presenta otras enfermedades de carácter general ni ningún grado de desnutrición, sus funciones de ingesta y excreta son dentro de lo normal con ayuda familiar, la cual adquiere valor indiciarlo al administrarse con otros elementos probatorios, ya que si bien es cierto que las copias por sí solas resultan insuficientes para acreditar los hechos consignados en ellas, al no estar certificadas por Notario, también lo es, que deben considerarse que dichas fotostáticas constituyen un medio de prueba reconocido por la ley cuyo valor queda al prudente arbitrio del Juzgador, criterio que se sustenta en la Jurisprudencia pronunciada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia común, correspondiente a la novena época, visible en la página ciento veintisiete del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, tomo décimo primero, de Abril de dos mil, bajo el rubro y texto siguiente: "COPIAS FOTOSTÁTICAS SIN CERTIFICAR. SU VALOR PROBATORIO QUEDA AL PRUDENTE ARBITRIO JUDICIAL COMO INDICIO. La jurisprudencia publicada en el Semanario Judicial de la Federación 1917-1988, Segunda Parte, Volumen II, página 916, número 533, con el rubro: "COPIAS FOTOSTÁTICAS. SU VALOR PROBATORIO.", establece que conforme a lo previsto por el artículo 217 del Código Federal de Procedimientos Civiles, el valor de las fotografías de documentos o de cualesquiera otras aportadas por los descubrimientos de la ciencia, cuando carecen de certificación, queda al prudente arbitrio judicial como indicio. La correcta interpretación y el alcance que debe darse a este criterio jurisprudencial no es el de que las copias fotostáticas sin certificar carecen de valor probatorio, sino que debe considerarse que dichas copias constituyen un medio de prueba reconocido por la ley cuyo valor queda al prudente arbitrio del juzgador como indicio. Por tanto, no resulta apegado a derecho negar todo valor probatorio a las fotostáticas de referencia por el solo hecho de carecer de certificación, sino que, considerándolas como indicio, debe atenderse a los hechos que con ellas se pretende probar y a los demás elementos probatorios que obren en autos, a fin de establecer como resultado de una valuación integral y relacionada de todas las pruebas, el verdadero alcance probatorio que debe otorgárseles". Documental pública consistente en todas y cada una de las actuaciones de las presentes diligencias, que tiene valor al tenor de lo dispuesto por los artículos 296, 328 y 329 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. Presunciones legales y humanas que serán tomadas en consideración, prueba que tiene pleno valor al tenor de los artículos 296, 297 y 377 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán.-----

De igual manera, el promovente exhibió el acta de nacimiento de la señora Wendy Lizeth Ríos Barrera, con la que se acredita que nació el día ocho de agosto de mil novecientos sesenta y seis, y que fue registrada como hija de los señores Silvio Hugo Ríos Herrera y Paula Barrera Burgos; asimismo, exhibió la copia simple del resumen clínico de padecimiento del paciente Hugo Ríos Barrera, de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y seis, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y signado por Sonia María Varguez Ku, Médico encargado de la Unidad Médica Familiar número treinta y cuatro de Cacalchén, Yucatán, en la que aparece que cursa con padecimiento de pequeño granuloma calcificado localizado en la cápsula interna izquierda y atrofia subcortical, cursa con datos de parálisis cerebral infantil por probable trauma obstétrico, que cursa con dificultad en la percepción, así como retraso mental y falta de control en los esfínteres, que se encuentra discapacitado para realizar labor alguna y para realizar actividades por sí sólo, entre otras cosas.-----

TERCERO.- Del estudio y análisis de las constancias de autos se desprende que en las presentes

diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo II, Título Segundo del Libro Cuarto del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán; de igual modo, de los documentos exhibidos por el promovente, se desprende que Hugo Arturo Ríos Barrera, presunto incapaz, es mayor de edad, actualmente de cincuenta y tres años, hijo de los señores Silvio Hugo Ríos Herrera y Paula Barrera Burgos, y hermano de Wendy Lizeth Ríos Barrera, quien fuera nombrada tutora interina del referido incapaz. Por otra parte, con el dictamen de los médicos psiquiatras Raúl Alonso Ávila Díaz y María del Carmen Rivera González, mismos que reconocieron al presunto incapacitado, se acredita que el diagnóstico de Hugo Arturo Ríos Barrera es retraso mental profundo. Este padecimiento es incurable, produce una incapacidad total, permanente que le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes, y requiere de cuidados permanentes por cuidadores, manejo conductual y en caso necesario tratamiento farmacológico de acuerdo a la evolución clínica de su padecimiento.-----

En consecuencia, con fundamento en los artículos 409, 410 y 426 del Código de Familia del Estado de Yucatán, debe ser declarado en estado de interdicción Hugo Arturo Ríos Barrera, actualmente de cincuenta y tres años de edad. En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se confirma como definitivo, el nombramiento de tutor a favor de la señora Wendy Lizeth Ríos Barrera, eximiéndola de la obligación de otorgar garantía, por ser la hermana del interdictado Hugo Arturo Ríos Barrera, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del Código de Familia del Estado de Yucatán. Y por cuanto el referido Hugo Arturo Ríos Barrera carece de bienes, no ha lugar al nombramiento de Curador. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, deberá publicarse esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

Por lo anteriormente considerado y fundado, y con apoyo en los artículos 721, 724, 728 y 731 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, es de resolverse y se resuelve:-----

PRIMERO.- Se declara que Hugo Arturo Ríos Barrera, se encuentra en estado de interdicción, por padecer retraso mental profundo, patología que es incurable, produce una incapacidad total, permanente y le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO.- Se nombra como tutriz definitivo del incapaz Hugo Arturo Ríos Barrera, a la señora Wendy Lizeth Ríos Barrera, para que lo represente y se encargue de la guarda de su persona.-----

TERCERO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- Se tiene por notificados a los interesados de la presente resolución, y cúmplase.-----

Así lo sentenció y firma, la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Mirle Florencia Novelo Yeh, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Cristina Ancona Ruz. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RÚBRICAS"

Para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Mérida, Yucatán, a catorce de junio del año dos mil diecisiete.

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO MIXTO DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO  
EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA

Publíquese los días 2, 7 y 10 de agosto de 2017.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**AMBROCIO CONCEPCION CAMARA OJEDA; JACINTA SANCHEZ CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0320/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

**GABRIELA MARGARITA VAZQUEZ CRUZ; SANTOS NICOLAS TAMAYO CATZIN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0674/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**LUIS MAURICIO BOJORQUEZ ZETINA Y PATRICIA ALEJANDRA AKE AVILA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS POR MOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0841/2016 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**JOSE ALFREDO MAY COCOM Y GLORIA ARIAS MENDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A EFECTO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 0876/2016 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**JORGE RICARDO PECH RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED Y A FAVOR DE EDIT ELENA TEC HERRERA.- EXPEDIENTE 0613/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA CINCO DE JULIO ÚLTIMO GIRADO POR EL FISCAL INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO, AGENCIA VIGÉSIMA TERCERA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.-** EXPEDIENTILLO 0016/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ABOGADO RAÚL CANO CALDERÓN, EL OFICIO NÚMERO 1477/2017 DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO ÚLTIMO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 254/2017, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 497/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DAVID BAQUEIRO HADAD POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ EN CONTRA DE ROGER FARID ANCONA CHI.-** EXHORTO 0498/2017 AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**GLORIA DE JESUS TZAB MAY Y CARLOS HUMBERTO CAAMAL SUASTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0671/2016 AUTO

**MARIA ELIZABETH UICAB MORENO.-** JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE LUIS MARCIAL GARRIDO CANTE ALIAS LUIS M. GARRIDO ALIAS LUIS MARCIAL GARRIDO, VECINO DE EKMUL, YUCATÁN. SUCESION DENUNCIADA POR LA PRIMERA. EXPEDIENTE 0574/2016 AUTO

**ALAN RICARDO VAZQUEZ CARRILLO; SANDI MARIBEL TZIU CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0661/2017 AUTO

**LETICIA MEDINA CHIM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES Y A CARGO DEL SEÑOR MARIO MAY HUCHIN.- EXPEDIENTE 0702/2011 AUTO

**AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 20460/2017 Y 20454/2017 AMBOS DE FECHAS DOCE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO NÚMERO 706/2017 PROMOVIDO POR BRIGETH LIZANDRA LORÍA LÓPEZ, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ.-** AMPARO 0020/2017 AUTO

**BUENAVENTURA ELIZABETH UCAN CANUL; RAUL ENRIQUE PUC VARGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0662/2017 AUTO

**LUIS ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 0624/2017 AUTO

**YANELY POOT PECH; JESUS SUSANO PUC VARGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0702/2017 AUTO

**ROSARIO DE FATIMA PUC PUC; MANUEL CANCHE SOBERANIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA GUARDA Y CUSTODIA,

PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 0695/2017 AUTO

**JHONY ALFREDO POOT KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 0716/2017 AUTO

**JORGE FERNANDO KU KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 0689/2017 AUTO

**MARIA ESPERANZA CANCHE PECH; JORGE ALFREDO VARGUEZ VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER ACERCA DE LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 0635/2017 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE UN MEMORIAL SUSCRITO POR EL LICENCIADO EN DERECHO GABRIEL CHIMAS GÓNGORA.-** EXPEDIENTILLO 0073/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

KANASÍN, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0346/2017 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0480/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO NÚMERO 137-D-III-CIVIL/2017 DE FECHA VEINTE DE LOS CORRIENTES, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 75/2016, PROMOVIDO POR JOSÉ MIGUEL SALOMÓN ROSADO.-** DESPACHO 0069/2017 AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO TUN TUN, MARIA ANTONIA CANDELARIA SARABIA PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0789/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0303/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0300/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0484/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0486/2017 AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

KANASÍN, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**GENNY DEL SOCORRO FLOTA BURGOS, MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA, GLORIA MAY BURGOS ALIAS GLORIA MARÍA MAY BURGOS,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN Y EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA, EXPEDIENTE 0363/2016, AUTO DE DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

**MARÍA ANGÉLICA KEB MATUS,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0408/2016, AUTO.

**DIANA NAYELI BURGOS HAU, JORDAN ABISAI KUH NOH,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0131/2017, AUTO.

**SANTOS MANUEL PAT CARRILLO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0202/2017, AUTO.

**ISAURO CAUICH EB, JUANA AMADA YEH HU, JUAN EK LLAÑES;** JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVIDICATORIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, EXPEDIENTE 0252/2016, AUTO.

**RAMÓN JESÚS LARA PÉREZ ANDREA DE LA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES, DENIS EDUARDO MAY CANCHÉ, MIJAIL ARDAVIN MAY CANCHÉ,** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS CITADOS, EXPEDIENTE 0336/2016, AUTO.

**ALICIA DEL SOCORRO LLANES TELLO, ALEJANDRO DE JESÚS CATZÍN GIL,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0415/2016, AUTO.

**GENNY DEL SOCORRO FLOTA BURGOS, MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA, MARÍA SUSANA CAAMAL BRICEÑO,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION Y EN CONTRA DE LA ÚLTIMA REFERIDA, EXPEDIENTE 0365/2016, AUTO.

**FABIANA MARILYN CASANOVA QUIJANO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0219/2014. AUTO.

**BERTHA MAGALY GONZALEZ LUGO, JOSÉ JOAQUÍN ARCILA MOO,** JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0015/2016, AUTO.

**EXHORTO 134/2017, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1558/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR JENNIFER ANAHÍ MÉNDEZ SABIDO Y MARCO ANTONIO UH MATUS, EXHORTO 125/2017, AUTO.**

**DESPACHO 45/2017, DEDUCIDO DEL TOCA 641/2016, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR CAMILO OCHOA CICEROL (O) CAMILO OCHOA CIREROL, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN**

CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, EN EL EXPEDIENTE 99/2013, RELATIVO AL JUICIO INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PETICIONARIO DE GARANTÍAS, EN CONTRA DE JOSÉ ALFREDO MEDINA DÍAZ Y MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ RODRÍGUEZ, AUTO.

**ANA PATRICIA GONZALEZ CANTO**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0188/2017, AUTO.

IZAMAL, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2017.**

**MIGUEL ARCANGEL YAM MARTIN, SONIA GUADALUPE YAM SOSA,**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, EXPEDIENTE 0253/2017, AUTO.

**EXHORTO 300/2017, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 485/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO EMRCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERÍA Y/O ALEJANDRO CELIS DZIB Y/O ANTONIO HOMA FRANCO Y/O VÍCTOR JOSUÉ VILLANUEVA ORTEGÓN, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JULIÁN ÓSCAR MARTÍNEZ RIVAS, EN CONTRA DE NACIRA CONCEPCIÓN RUIZ SAFAR, EXHORTO 122/2017, AUTO.**

**AGUSTIN JACINTO CANCHE BUENDIA, MARIA GABRIELA CAN CANCHE**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0152/2017, AUTO.

**MARIA WILMA DEL ROSARIO CHALE YAM, LORENZO MARTIN EUAN FRANCO**, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0110/2017, AUTO.

**CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EDGAR ERNESTO CAUICH VILLANUEVA, GUADALUPE ISABEL NAVARRETE CHAN, DAVID NAVARRETE PECH Y ELOIDA ISABEL CHAN PACHECO**, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA ENTIDAD CITADA EN PRIMER TÉRMINO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU GERENTE GENERAL EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR GUADALUPE ISABEL NAVARRETE CHAN, DAVID NAVARRETE PECH Y ELOIDA ISABEL CHAN PACHECO EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 0015/2017, AUTO.

**JULIO CESAR MEX CIME, MARIA ROSALINDA TUN BALAM**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE PACTARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, EXPEDIENTE 0403/2012, AUTO.

**JULIAN ALBERTO COB MANZANERO**, JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD O DESCONOCIMIENTO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0157/2017, AUTO.

**REYES BALTAZAR CASTRO ISLAS, SANTOS JESUS PAT UITZIL, ANTONIO UITZ PECH**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO, AUTO, EXPEDIENTE 0110/2014.

**JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMEROS**, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTEDES COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DE LA PERSONA MORAL "SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT" EN CONTRA DE SANTOS PAULINO CHI CARVAJAL Y MARÍA DE LOURDES POOL OJEDA, EXPEDIENTE 0165/2014. AUTO.

**MARY CARMEN ALVAREZ ESCOBARRUBIA**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0251/2017, AUTO.

**LUIS ALBERTO ORTIZ HERNÁNDEZ, RAFAEL ALBERTO CETZ COELLO, ALEJANDRO DE JESÚS SOLÍS TELLO**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN Y EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, EXPEDIENTE 0018/2017, AUTO.

**FILIBERTO LORENZO VERA SALAZAR, NARCY GUADALUPE BURGOS ACOSTA**, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE PACTARON PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, AUTO, EXPEDIENTE 0159/2012.

IZAMAL, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**ADELA NOEMI CANUL TAMAYO**. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO.- Expediente 0403/2015

**TERESA DE JESUS MEDINA IMAN, SANDRA BEATRIZ CHAN MEDINA, ALEJO EMILIANO CHAN CHAN**. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR las dos primeras a fin de que se decrete una pensión a su favor y a cargo del ultimo nombrado. Auto.- Expediente 0461/2015

**NEIMA YOLANDA CHAN LEON**. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES. AUTO. Expediente 0346/2014

**LUPITA GONZALEZ CITUK**. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por usted. Auto.- Expediente 0660/2015

**SAYDI ILEANA PEREZ CABALLERO. JOSÉ MANUEL PAREDES CABRERA**. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causal promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto.- Expediente 0056/2014.

**RUBI MARLENE ALDANA MONTERO**. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y cargo de LUIS FERNANDO YUPIT Y TZAB. Auto.- Expediente 0187/2015

**CONSORTE LOPEZ OCHOA**. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL IDENTIDAD PREOMOVIDAS POR USTED. Auto. Expediente 0203/2017.

**MARIA DE LA LUZ TREJO CAB, RUBEN EDGARDO BERMÚDEZ TREJO** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad a cargo del segundo. Auto.- Expediente 0150/2014

**GUADALUPE YAM KITUK., SANDRA PATRICIA GONGORA CANUL, ELSY MARIA CANUL HOIL**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda, siendo la tercera tutor de la citada Sandra Patricia Gongora Canul. Auto.- Expediente 0346/2015

**VANESSA ELIZABETH SULUB NIC, FREDY ALBERTO NAVARRETE CECA**. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera citada en contra del segundo aludido. Auto de fecha 2 de agosto del año 2017. E xpediente 0164/2014

**MARIA DEL CARMEN CABRERA ALFONZO, FRANCISCO JAVIER TE HERNANDEZ**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del último nombrado. Auto. Expediente 0158/2017

**ROSSANA DEL CARMEN SUAREZ BRICEÑO**. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto. Expediente 0489/2015

**SANDRA DIAMINA YAH CARRILLO, JOSE JUAN MOO AGUILAR.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo aludido. Auto.- Expediente 0222/2016

**MISAEAL CHAN CAB, GAUDY YULIANA CAB GONGORA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto. Expediente 0237/2017.

**CHRISTIAN ROLANDO VAZQUEZ CHULIM, BLANCA KARINA ABNAL HAU.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA, promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 14 de julio del año 2017. Expediente 0143/2017

**LETICIA GUADALUPE RAMIREZ SIERRA.** JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por Usted. Auto. Expediente 0179/2016

**SIXTA MONTALVO.** JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION promovido por Usted. Auto. Expediente 0273/2017

**MARIA EUGENIA RUIZ NOVELO, ANTONIA EUGENIA ROSADO RUIZ, RANGEL FRANCISCO ROSADO RUIZ, ARMANDO ANSELMO ROSADO RUIZ, LIZETH VERONICA ROSADO RUIZ, HERVE ROSADO RUIZ.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO de ANSELMO ARMANDO ROSADO SEGOVIA denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0640/2015

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA: 14 DE JULIO DE 2017.**

**OYENNI MARGARITA TUZ POOL.** Juicio Ordinario Familiar promovido por usted. Auto. Expediente 549/2016

**SHEILA ROSALÍA PECH MARIN,** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted a fin de se fije pension alimenticia a su favor. Auto de fecha 26 de junio del año 2017. Expediente 0267/2017

**NOE ALEJANDRO KUK CAMARA, MARTHA VERONICA CASTRO CARRILLO.** Diligencias De Jurisdicción Voluntaria Promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe un convenio que cebreraron respecto a la guarda y custodia de sus hijos menores. Auto. Expediente 0414/2016

**FELIPA CONCEPCION EK ITZA, WILY GREGORIO SANCHEZ CANUL,** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por ustedes afin de disolver su vinculo matrimonial. Auto. Expediente 0349/2017

**WILBERTO CHAN FARFAN, GENY MARIELA IRIGOYEN CERVANTES,** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por el primero a fin de consignar pension alimenticia a afavor de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0357/2017

**DIONISIO ANDRES SIERRA MANZANILLA, IRMA ISABEL RAMIREZ DZUL.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 04 de Noviembre del año 2016. Expediente 0697/2015

**CESAR ANTONIO ZAPATA FLORES, CINTHIA CAROLINA BRICEÑO US.** Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0671/2016

**VILO VIRGILIO PERAZA NAUAT, ROQUE ISMAEL PERAZA NAUAT, ALBA MARICELDA PERAZA NAUAT, CARLOS MANUEL PERAZA NAUAT,** Juicio De Sucesion Unidad Intestada del os señores, JULIAN PERAZA y MARIA TULLALINA NAUAT CANCHE, vecinos que fueren de Mayapan, Yucatan, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0360/2017

**NELLY YOLANDA BARRERA COBOS, CAJA MAYA DEL SUR S.C.C. DE R.L. DE C.V. LOURDES JUDITH FALCON MAGAÑA, ALEJANDRA CAROLINA FALCON CHAN, ABRHAM MENA MAY, JOSUE SUAREZ SOSA,** Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por la primera nombrada como endosatria en procuracion de la segunda mencionada en contra de los ultimo citados. Auto. Expediente 0726/2014

**ELSY CONCEPCION BE BELTRAN, MOISES ALONSO SANTAMARIA KU, CARLOS SALVADOR HUITZIL LAZARO, MARTHA MARIA GONZALEZ CHAN, PEDRO OTILIO SERRALTA GUTIERREZ.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del cuarto mencionado en contra del ultimo mencionado. Auto de fecha 12 de julio del año 2017 .Expediente 0361/2016

**MANUEL JESUS CASTRO NAVARRO,** EXhorto Girado de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del expediente numero 660/2016, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causal Promovido por usted. Auto. Exhorto 0161/2017

**VERONICA MARISOL YAM CARDENAS,** Exhorto Girado de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia Del Estado,, deducido del expediente numero 1593/2016, relativo al Juicio Oral De Divorcio Incausado Promovido por usted.Auto.Exhorto 0163/2017

TICUL, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

### **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA: 14 DE JULIO DE 2017.**

**JUAN MANUEL SALAZAR SALDIVAR, MARCO ANTONIO GUDIÑO HERNANDEZ, JOSE RODRIGO ROMAN RODRIGUEZ, ERIK CUAHUCTEMOC GOMEZ LARA, CUAHTEMOC GOMEZ LEON.** Juicio Ordinario Civil Plenario De Propiedad y Posesion, Promovido por los tres primeros citados en contra de los dos ultimos mencionados. Auto de fecha 10 de julio del año 2017. Expediente 0446/2015

**DULCE MARIA AYUSO VERA, LUIS ALEJANDRO CONTRERAS AYUSO, NALLELY ASUNCION TUZ CHERREZ,** Juicio Ordinario De Guarda Y Custodia Promovido por la primera mencionada encontra de los dos ultimos mencionados.Auto de fecha 11 de julio del año 2017. Expediente 0288/2016.

**JOSE ALFREDO KU PERAZA, ROSA ELENA SERRALTA INTERIAN,** Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por ustedes afin de disolver su vinculo matrimonial.Auto de fecha 12 de julio del año 2017.Expediente 0175/2017

**ROSY MARIBEL RIVERO VAZQUEZ, YSAIAS PERAZA ZAPATA.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 12 de julio del año 2017 .Expediente 0467/2014.

**ROCIO MARIBEL BENCOMO INTERIAN,ROGER HERNENDEZ YAM,** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera mencionada en contra del segundo citado.Auto de fecha 12 de julio del año 2017.Expediente 0083/2016

**JULIO CESAR MAGAÑA BAAS, ROMAN CHAN EK,** Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero encontra del segundo mencionado.Auto de fecha 07 de julio del año 2017.Expediente 0449/2016

**JULIO CESAR MAGAÑA BAAS, JULIO ISMAEL CHAN CHI,** Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero en contra del segundo mecionado. Auto de fecha 07 de julio del año 2017. Expediente 0450/2016

TICUL, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

### **JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**ELSA MARÍA CHULIM AGUILAR, RAMÓN ISAÍ MAY TUZ,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE VENTA DE PREDIO CON REMATE PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0934/2015.- AUTO

**FELIPE SANTIAGO BALAM DZIB, MARICELY CHI CHUC.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. EXPEDIENTE 0812/2013 ACUMULADO AL EXPEDIENTE 896/2013. AUTO.

**ROBERTO JOSÉ MONTAÑEZ AVILA.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EXPEDIENTE 0434/2017 PRINCIPAL. AUTO

**CARLOS JOSÉ MÉNDEZ RICALDE. MARIA GENOVEVA URIBE CHULIM.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0623/2014. AUTO

**SEBERIANO COX XEQUE; MARGARITA CHUC CUXIM.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0879/2016. AUTO

**ROSSANA PENICHE SANSORES. CARLOS ENRIQUE CARRILLO BARANDA.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0727/2016. AUTO.

**POR RECIBIDO DEL JUEZ Y DEL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADOS RENÉ RUBIO ESCOBAR Y FRANCISCO JAVIER CETINA CETINA, RESPECTIVAMENTE, EL DESPACHO NÚMERO 64/2017-D-III-AMPARO, NÚMERO DE ORDEN 129/2017, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 1311/2016-III PROMOVIDO POR AIDA KARINA SANTIAGO NÚÑEZ COMO APODERADA LEGAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SECTORIZADO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- VARIOS MATERIA PENAL DESPACHO 52/2017.- AUTO**

**BENIGNA PÉREZ MOLINA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0686/2016. AUTO

**DOLORES BE PUCH, ABEL ANTONIO ANTONIO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA A CARGO DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0537/2002.AUTO

**GRACIELA CHI UN.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0316/2017.- AUTO

**JOEL MÁRQUEZ DE LOS SANTOS: MAGALY CONCEPCION CANCHE KAU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 0073/2017.- AUTO.

**PEDRO CUPUL MAAS, JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y MISAEL JARQUIN CUPUL.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER CITADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE MARCOS JOSE INTERIAN VILLAFANA Y ANA MARIA BALAM MEDINA ALIAS ANA MA. BALAM MEDINA. EXPEDIENTE 0530/2015. AUTO

**LUCIO CANCHÉ NOH.**- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE ELOY CANCHÉ CAAMAL.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0262/2017.- AUTO

**ANA LESLY BONILLA FLORES,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0332/2017.- AUTO

**ALFONSO CAUICH HAU; JOSE ALBERTO FERNANDEZ ALCOCER;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0289/2017; AUTO

**ELSY MARÍA CHUC ROMERO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 348/2017.- AUTO

**MARÍA JESÚS POOT DZUL, PABLO DE LA CRUZ POOT DZUL, ALMA ROSA POOT DZUL, MARÍA ISABEL POOT DZUL, JUAN PABLO POOT DZUL, FRANCISCO POOT DZUL, MARÍA ELENA POOT**

**DZUL, JOSÉ CANDELARIO POOT DZUL.-** JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE JOSÉ TITO POOT PUC Y ELENA DZUL COCOM.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0298/2017.- AUTO

**CECILIO MARTÍN CAAMAL UICAB, REYNA CONCEPCIÓN ALFARO KU.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0829/2016. AUTO

**GABRIELA DEL CARMEN ALCOCER UITZIL,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0525/2015. AUTO

**CLAUDIA DOMINGA CASTILLO CORONADO Y JORGE ARIEL TORRES COSGAYA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE PACTARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0274/2006.AUTO.

**MARIELA QUETZAL CANCHÉ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 0375/2017; AUTO.

**EDGAR LIZARDO CÁMARA PERERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0256/2017.- AUTO.

**SAÚL ARTURO AGUILAR CHAN,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0414/2017.- AUTO

**GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O JUAN JOSÉ TUZ MAY, RUTILA BLANCO HERNÁNDEZ** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS INDICADOS.-EXPEDIENTE 0090/2017.- AUTO

**JOSÉ INÉS YAM PUC, TERESITA DE JESÚS YAM CAAMAL, RUSSEL LEONARDO YAM CAAMAL, FÁTIMA PATRICIA YAM CAAMAL.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE EVELIA MARGARITA CAAMAL MARTÍNEZ PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0721/2016. - AUTO

**RUTH GALAN MARTÍNEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0310/2017 AUTO

**VIRGILIO COCOM CAAMAL; ANGELICA MARIA CHAN DZUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 0880/2016.- AUTO

**ROSA MARÍA AGUILAR TEP; LEODEGARIO DZUL UCAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0092/2017.- AUTO

**CANUTO ESCOBEDO ESCOBEDO, ALIAS CANUTO ESCOBEDO, ALIAS CANUTO COB, ALIAS CANUTO ESCOBEDO MUKUL, LORENA DZIB COUOH ALIAS LORENA DZIB COHUO, LUIS JORGE CARDENAS LOPEZ TITULAR DE LA CORREDURÍA PÚBLICA NÚMERO CUATRO CON SEDE EN MÉRIDA, YUCATÁN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0067/2016. AUTO.

**FÉLIX CAUICH Y PERERA,** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SALUSTINA MEDINA Y VALDEZ.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0859/2014.- AUTO

**DANIEL DE LA CRUZ VALDEZ AKE, MIRNA ELIZABETH SALAZAR ESPADAS ALIAS MYRNA ELIZABETH SALAZAR ESPADAS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0440/2014. AUTO

**IDELFONSO XOOC CIAU, RODRIGO RODRIGUEZ GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.-EXPEDIENTE 0680/2013. AUTO.

**JOSÉ WILBERTH HAU PÉREZ, JOSÉ DAMIÁN HOIL, JOSÉ GUADALUPE OSORIO AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE LUIS AKE BRAGA, FATIMA ROSARIO AKE BRAGA ALIAS FATIMA DEL ROSARIO AKE BRAGA Y GABRIELA BEATRIZ AKE BRAGA.-EXPEDIENTE 0083/2015. AUTO

**SEYLA RUBY ALBORNOZ CAAMAL,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0419/2016.- AUTO.

**WILBERTH FLORENCIO ESCOBEDO ESQUIVEL, TERESA DE JESÚS HERNANDEZ ESCOBEDO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0917/2015. AUTO

**ROLANDO HAU CUPUL, SILVIA CAUICH CANUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0569/2014. AUTO.

**REYNA LUISA TAMAY MAY, WILBERTH FELICIANO ACOSTA PUC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0856/2014. AUTO

**FLORENTINA MAY DZUL, FELIPE JIMENEZ CAAMAL,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. -EXPEDIENTE 0535/2001. AUTO

**JOSE LUCIO SANCHEZ RIVERO,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE CONCEPCION MAY COCOM Y HERMENEGILDO NOH MAY.-.-EXPEDIENTE 0264/2011.- AUTO

**DORA MARÍA CANUL DZIB, ALIAS DORA MARIA KUMUL Y DZIB;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEMOZÓN, YUCATÁN Y DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ELVIRO KUMUL ALIAS ELVIRO KUMUL KAUIL ALIAS ELVIRO CANUL Y MARÍA ISABEL DZIB CHAY ALIAS ISABEL DZIB Y CHAN, REPRESENTADOS POR SU INTERVENTORA, LA CIUDADANA MARÍA MERCEDES UICAB DZUL.-EXPEDIENTE 0202/2017; AUTO

**PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ; GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE EDAENA AGUILAR GODOY.-EXPEDIENTE 0232/2014.- AUTO

**JORGE MANUEL ECHEVERRÍA CALAN, MARIA AISELA YAM TUN, EDGAR RENE PERERA CAAMAL, NICOLAS PASTOR KUYOC NOH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. -EXPEDIENTE 0075/2015. AUTO

**JORGE ISAAC ARZÁPALO NÚÑEZ,** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS, EXPEDIENTE 0397/2017, AUTO

**ABRIL DANAE FERFAR SANTOYO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0329/2017; AUTO

**ALEGRÍA Y SONRISAS DEL SURESTE, S.A DE C.V., FRANCISCO IV LEON VALDEZ, MUNICIPIO DE TINUM, YUCATAN.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 0425/2016. AUTO.

**MIGUEL II HERNÁNDEZ MADERO. TERESA DE JESÚS QUINTERO ZEPEDA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER JUDICIALMENTE SU VINCULO MATRIMONIAL.- EXPEDIENTE 0251/2017.- AUTO

**TOMASA MAY PECH, SOFÍA POOT MAY, MARIA SEVITA POOT MAY, EUSTACIA POOT MAY, NICOLAS POOT MAY, VICTORIA POOT MAY, GUADALUPE POOT MAY, MARIA WILMA POOT MAY, MARIA ELENA POOT MAY, JOSE ARMANDO POOT MAY E IRENE ROSARIO POOT MAY;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE ELADIO POOT Y KAUIL, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0077/2017.- AUTO

**CÉSAR ALBERTO HUCHIM CIAU;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0347/2017; AUTO

**JAVIER COUOH POOL, MARÍA JULIA COUOH PECH, MARÍA DOMINGA COUOH PECH, CARLOS FELIPE COUOH PECH Y MANUELA JESÚS COUOH PECH;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA EDILBERTA PECH CAN, ALIAS EDILBERTA PECH CAN.- EXPEDIENTE 0136/2017.- AUTO.

**AFIPYME S.A DE C.V. SOFOM E.N.R. MARITZA ADRIANA COLLÍ DÍAZ. JOSÉ GUADALUPE CANTO CUPUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS CITADOS COMO APODERADOS JURIDICOS DE LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0164/2017. AUTO

**MARITZA JAZMÍN CERVERA VALDEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0338/2017; AUTO

**FELIPE DÍAZ ALCOECER, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOECER Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y/O VÍCTOR MANUEL TZIU AKE. SANDRA FLORINDA UICAB BELTRAN-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 0729/2016. AUTO

**JUAN JOSÉ CASTILLO CANTÓN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 0124/2017.- AUTO

**MAURO KAUIL CAMAL Y GUADALUPE UITZIL CANCHE,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES EN LAS QUE PACTARON SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 942/2008. AUTO

**MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOECER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA,.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE NELLY ALVAREZ MENDOZA.- EXPEDIENTE 1041/2011.- AUTO

**JOSE SANTIAGO CANCHE CIAU. ARACELI YASMIN KUMUL TUN.-** JUICIO ORDINARIO OTROS.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 296/2016.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**DARY ROSY DE FÁTIMA ÁLVAREZ AGUILAR. CHEN TIN HUN, S.A DE C.V. FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS. CRISTINA PÉREZ CORDERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO.- PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO PERSONA MORAL, EXPEDIENTE 0279/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**TANIA NOEMI CHI UUH. CARLOS ALBERTO CHOCH TZAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0463/2016. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LIDIA SARAÍ CHAN CHAN, JOSE MANUEL PECH XOOC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0665/2016. AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SEVERIANO MAAS KUMUL ALIAS SEVERIANO MAS Y KUMUL.- MARÍA DOLORES PAT CUPUL.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE VICTORIA PAT Y ABAN.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE APODERADA LEGAL. EXPEDIENTE 0001/2017. AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SILVERIA MAY MAY ALIAS SILVERIA MAY Y MAY ALIAS SILBINA MAY MAY ALIA SILVINA MAY MAY, CARLOS UUH MAY, ROGELIO UUH MAY, SEBERIANO UUH MAY ALIAS SEVERIANO UUH MAY Y MARIA LUCILA UUH MAY ALIAS MARIA LUSILA UUH MAY,** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE ALEJANDRO UUH POOT ALIAS ALEJANDRO UUH Y POOT.- EXPEDIENTE 0115/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**YVILLEBALDO CHE Y BACAB, ADY FLOR TUZ MEX, GLORIA CANDELARIA UICAB ROSADO, ALBERTH FRANCISCO OSORIO MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS TRES ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER CITADO EN

CONTRA DE SANTO TOMAS ACOSTA MAZUN Y MARIA DE LOS ANGELES PUC PUC.- EXPEDIENTE 0800/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RUBEN ENRIQUE GUTIERREZ SUASTE, ROGER GUALBERTO GUTIERREZ SUASTE Y EUCEBIO ALBERTO VAZQUEZ SALAZAR; MARIA NOEMI GUTIERREZ SUASTE;** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 0627/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**GABRIELA DEL CARMEN PENICHE LOZANO; MARTIN FELIPE ALVAREZ GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0756/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ALVA MARGARITA BALAM PUC, TERESA BALAM PUC, JOSÉ MARGARITO BALAM PUC, JUAN CARLOS BALAM PUC, GERARDO ANTONIO BALAM PUC, ALMA NOEMÍ BALAM PUC, NAYELI CONCEPCIÓN BALAM PUC Y JOSE LUIS BALAM PUC.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "LA MEXICANITA" Y DEL SEÑOR TITO MARTINEZ ALIAS TITO SORENSE MARTINEZ GUTIERREZ.- CUADERNO DE PRUEBA FORMADO CON MOTIVO DE LA EXCEPCION DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA, CIUDADANO TITO SORENSE MARTINEZ GUTIERREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DE TODO TIPO DE ASUNTOS JUDICIALES.- CIUDADANO ALAN ROBERTO FERNANDEZ VALDES. EXPEDIENTE 0762/2016. AUTO DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. Y AUTO DEL CUADERNO DE PRUEBA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIA.

LANDY HERNÁNDEZ VILLAMIL.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**JOSE SANTIAGO CANCHE CIAU. ARACELI YASMIN KUMUL TUN.-** JUICIO ORDINARIO OTROS.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 296/2016.- AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**DARY ROSY DE FÁTIMA ÁLVAREZ AGUILAR. CHEN TIN HUN, S.A DE C.V. FELIPE ANDRÉS ESCALANTE CEBALLOS. CRISTINA PÉREZ CORDERO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO.- PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO PERSONA MORAL, EXPEDIENTE 0279/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE..

**TANIA NOEMI CHI UUH. CARLOS ALBERTO CHOCH TZAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0463/2016. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LIDIA SARAÍ CHAN CHAN, JOSE MANUEL PECH XOOC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0665/2016. AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

**SEVERIANO MAAS KUMUL ALIAS SEVERIANO MAS Y KUMUL.- MARÍA DOLORES PAT CUPUL.** JUICIOS SUCESORIOS INTESADO DE VICTORIA PAT Y ABAN.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE APODERADA LEGAL. EXPEDIENTE 0001/2017. AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**SILVERIA MAY MAY ALIAS SILVERIA MAY Y MAY ALIAS SILBINA MAY MAY ALIA SILVINA MAY MAY, CARLOS UUH MAY, ROGELIO UUH MAY, SEBERIANO UUH MAY ALIAS SEVERIANO UUH MAY Y MARIA LUCILA UUH MAY ALIAS MARIA LUSILA UUH MAY, JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE ALEJANDRO UUH POOT ALIAS ALEJANDRO UUH Y POOT.-** EXPEDIENTE 0115/2017.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**YVILLEBALDO CHE Y BACAB, ADY FLOR TUZ MEX, GLORIA CANDELARIA UICAB ROSADO, ALBERTH FRANCISCO OSORIO MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS TRES ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DE SANTO TOMAS ACOSTA MAZUN Y MARIA DE LOS ANGELES PUC PUC.- EXPEDIENTE 0800/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE..-

**RUBEN ENRIQUE GUTIERREZ SUASTE, ROGER GUALBERTO GUTIERREZ SUASTE Y EUCEBIO ALBERTO VAZQUEZ SALAZAR; MARIA NOEMI GUTIERREZ SUASTE;** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 0627/2016. AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE..-

**GABRIELA DEL CARMEN PENICHE LOZANO; MARTIN FELIPE ALVAREZ GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0756/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**ALVA MARGARITA BALAM PUC, TERESA BALAM PUC, JOSÉ MARGARITO BALAM PUC, JUAN CARLOS BALAM PUC, GERARDO ANTONIO BALAM PUC, ALMA NOEMÍ BALAM PUC, NAYELI CONCEPCIÓN BALAM PUC Y JOSE LUIS BALAM PUC.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "LA MEXICANITA" Y DEL SEÑOR TITO MARTINEZ ALIAS TITO SORENSE MARTINEZ GUTIERREZ.- CUADERNO DE PRUEBA FORMADO CON MOTIVO DE LA EXCEPCION DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA, CIUDADANO TITO SORENSE MARTINEZ GUTIERREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DE TODO TIPO DE ASUNTOS JUDICIALES.- CIUDADANO ALAN ROBERTO FERNANDEZ VALDES. EXPEDIENTE 0762/2016. AUTO DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. Y AUTO DEL CUADERNO DE PRUEBA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIA.

LANDY HERNÁNDEZ VILLAMIL.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2017.**

**JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "UNIÓN GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN" EN CONTRA DE BERNARDO LORIA OSORIO Y MARIA DEL CARMEN LORIA SANCHEZ. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0298/2016

**UDARICHO CHI NAUAT;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO NADXIELI LETICIA POOT DZUL COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PRIMERA PERSONA NOMBRADA EN CONTRA DE HELINDO MARTIN JIMENEZ. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0573/2015

**MARIO MARTIN LEON HEREDIA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELOY PEREZ FLORES. Expediente 0264/2016

**MERSY YOLANDA BARRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GREGORIO CHI CEN. Expediente 0155/2016

**JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SE CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN EN CONTRA DE JESÚS NICOLÁS CETZAL XULUC. Expediente 0105/2017

**PRESTO FAST SAPI DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSE CHOC KUMUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA. Expediente 0173/2016

**PRESTO FAST SAPI DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO

JOSE CHO C KUMUL Y/O MARCO ANTONIO GARCIA CHAVEZ Y/O NUBIA BEATRIZ CAUICH COB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA. Expediente 0074/2016

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RICARDO AGUILAR SANGUINO** COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNION Y FUERZA DEL VOLANTE SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN CONTRA DE MARIO JOSE CHI POLANCO, IVAN ALFREDO LORIA CORREA, LUIS ENRIQUE MENA MENA, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEL LICENCIADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN. Expediente 0578/2013

**ESPERANZA ARANDA MENA Y/O MARIA ESPERANZA ARANDA MENA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARMEN ARANDA CETINA ALIAS MARIA DEL CARMEN ARANDA CETINA. Expediente 0032/2017

**SAMUEL SALATIEL VALENCIA UITZIL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA AURORA RODRIGUEZ ARCEO EN CONTRA DE LEZLLY NEGUIBY JIMENEZ PERERA. Expediente 0475/2016

**JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM, CAJA CRISTO REY SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE CANDELARIA PACHECO CANO, MARCO ANTONIO CANTO PACHECO Y ALBERTO GOMEZ PACHECO. Expediente 0106/2012.

**ELMER DANIEL COUOH TUZ, JORGE AMILCAR MARTÍN CAMAL, PERFECTO TAH TUZ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE MARCOS LANDERO VIDAL Y MIRIAM CALAN TUZ. Expediente 0065/2013.

**EFREN EDGARDO TELLO ROSADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ADRIANA GUADALUPE BATES GUTIERREZ. Expediente 0287/2016

**CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE ACTORA ANTONIO SANCHEZ AMARO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR EL CITADO OFERENTE EN CONTRA DE DIONISIO MORA NAVA.** Expediente 0209/2017

**CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DIONISIO MORA NAVA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ANTONIO SANCHEZ AMARO EN CONTRA DE DIONISIO MORA NAVA.** Expediente 0209/2017

**ALEX MELCHOR PEREZ PISTE;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0179/2017

**BRILLANTE KARLINE CONRADO VAZQUEZ;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JORGE IVAN FISCAL MENA. Expediente 0157/2015

**EXHORTO NÚMERO 110/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 350/2017 GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACAN, SINALOA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 497/2017 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/262323**

**EXHORTO NÚMERO 117/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 550/2017 GIRADO POR LA JUEZ ORAL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 155/2017 RELATIVO AL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JOSEFA OCAMPO ROMÁN**

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 4 DE AGOSTO DE 2017.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**